



Jalisco

Síntesis Informativa

21 Septiembre 2021



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 37437 AÑO CIV

Bajan viajes del Macrobus; critican tardanza

Niegan crisis pese a 5,738 cadáveres aún sin identificar

Aunque admitió que falta personal y que hay pendientes en infraestructura y en el uso de tecnología, el gobernador de Jalisco negó que actualmente exista una crisis en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Sin embargo, este medio publicó que en Jalisco hay al menos cinco mil 738 cadáveres sin identificar y que el Estado ocupa el cuarto lugar nacional en rezago en materia de identificación humana, de acuerdo con la investigación "Crisis Forense en México", que fue elaborada por el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México.

Sin precisar cifras, durante la conferencia de prensa que ofreció cada semana dijo que han avanzado para solucionar el rezago en la identificación de cadáveres y que la situación no se compara con 2018, cuando se recurrió a la renta de cajas de refrigeración en trailers para almacenar los cuerpos.

Adelanto que el IJCF será parte importante dentro de su proyecto de presupuesto 2022 en la estrategia de seguridad que presentará en unas semanas, de cara a los tres años que le restan a su administración.

"Es un tema de un tamaño tal que el esfuerzo hecho hasta ahora tiene que sostenerse y ampliarse en los próximos meses", resaltó el mandatario estatal.

Respecto a los señalamientos de colectivos, como Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos, que advirtieron que la problemática es más grave actualmente, refirió que hay intereses y medios de comunicación que buscan generar ese escenario.

Ex titular del IJCF pide castigar a ex funcionarios
● [Página seis-A](#)



SE CANSAN DE ESPERAR. En horas pico, las unidades del Macrobus deben cumplir con una frecuencia de paso de cinco minutos; en horas valle deben ser ocho. Sin embargo, a veces tardan más y los usuarios cambian de medio de transporte.

Los pasajeros se quejan por la frecuencia de paso de las unidades, por lo que optan por otro tipo de transporte

"Tardan mucho en pasar... más de 20 minutos. Cuando eso sucede, mejor tomo otra ruta", lamenta Iván Castellanos, usuario del Macrobus. Aunque este derrotero lo deja directo en la universidad que estudia, comenta que en ocasiones resulta mejor optar por otro tipo de transporte colectivo.

En horario pico, las unidades del Macrobus deben cumplir con una frecuencia de paso de cinco minutos, mientras que en horario valle deben ser ocho.

Otra afectada es Karina Gómez. Entre semana, ella usa el Servicio Parador del Macrobus para acudir al trabajo. Siempre toma sus precauciones con relación al tiempo, pero las unidades se retrasan.

"Suelo tomarlo por la mañana y se tarda mucho. Hasta tres veces a la semana tomo taxi por estos problemas".

Previo a la pandemia por el COVID-19, el sistema Macrobus ya comenzaba a presentar una baja de pasajeros. En 2019 se reportaron 35.5 millones de viajes en la ruta troncal, frente a los 38.1 millones del 2018.

Sin embargo, durante el año pasado, en el que el servicio se vio impactado por el confinamiento para prevenir los contagios del nuevo coronavirus, los viajes bajaron a 21.5 millones, según la Secretaría de Transporte.

Y en el primer semestre de este año sigue una tendencia baja, con 11.5 millones.

Una de las mayores críticas contra el servicio del Macrobus es por el cobro del pasaje, pues una vez que subió la tarifa a 9.50 pesos, si los usuarios depositaban 10 pesos en las alcancías, éstas no daban cambio.

"Como el Macrobus de Periferico hacia el Centro tapatío, pero de nada sirvió que aumentara la tarifa porque el servicio es más tardado", lamenta Alberto Trujillo.

En 2019 los ingresos no se vieron afectados, en gran medida por el incremento de la tarifa, pero el año pasado se desplomó la recaudación al captar 190.4 millones de pesos (MDP), frente a los 264.3 MDP del año previo.

Y la tendencia también sigue a la baja entre enero y junio de 2021, cuando se captaron apenas 85.7 MDP.

Se solicitó entrevista a la Secretaría, pero no respondió.

● [Página dos-A](#)

Alianza de medios en América exige reglas justas contra gigantes de la publicidad digital

Una alianza de medios conformada por 18 asociaciones de América exige una retribución "justa y razonable" por la publicación de los contenidos periodísticos en plataformas digitales.

La declaración "Medios de toda América llamamos a defender el valor del periodismo profesional en el ecosistema digital" fue suscrita por organizaciones que agrupan a más de 40 mil medios de comunicación de Canadá, Estados Unidos, México, Honduras, Jamaica, República Dominicana, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Bolivia, Chile y Argentina.

Una de ellas es la Alianza de Medios MX, de la cual EL INFOR-

MADOR es integrante junto con 13 medios.

El documento subraya que el sostenimiento del periodismo está en riesgo, pues si bien los medios poseen más audiencia que nunca, "los ingresos que financiaban el periodismo profesional son absorbidos por intermediarios que concentran más del 80% de la publicidad digital mundial".

Por ello, se proponen "abordajes coherentes a nivel global para hacer efectivo un derecho que tiene su base tanto en la propiedad intelectual como en las normas de defensa de la competencia", esto por la posición de mercado de las plataformas digitales.

El pronunciamiento, a su vez, alerta que la crisis económica, agudizada por la pandemia de COVID-19, está creando lo que llamaron "desiertos informativos" a raíz del cierre de medios en muchas comunidades, figura que el secretario general de la ONU, António Guterres, definió como la "preocupante extinción de medios".

La declaración también señala que, aunque valora iniciativas de Google/Facebook para pagar a los medios de algunos países por sus contenidos, considera que "esos programas no constituyen aún la respuesta justa e integral que la industria requiere", y plantea que se necesita "promover un ecosistema digital sano y equilibrado".

● [Página dos-A](#)

INFORMAplus
Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Siempre hacia el norte pese a todo



● Los haitianos continúan su camino hacia Estados Unidos

El lado más humano de Raphael



● El cantante presenta el documental "Raphaelismo"

Toda una rareza rojinegra



● Ver al Atlas en los primeros puestos no es común

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRIBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-36 78-8893
comentarios@informador.com.mx

7 503003 834007
Hay 20 páginas | \$ 10.00

REVISTA ● [Página 13-A](#)



¡Un prodigio! Disfruta del concierto de Alexander Vivero

DEPORTE

Aaron Rodgers despierta ante Detroit



● [Página 19-A](#)

INFORMADOR MX

A PUROS LATIGAZOS

Desatan polémica las imágenes de migrantes haitianos perseguidos con violencia
FOTOS:
<https://bit.ly/3EAXHFI>

ESPERA BEBÉ

Natalia Téllez emocionada a sus seguidores al compartir la noticia de su embarazo
VIDEO:
<https://bit.ly/3Cn609s>

PRESENCIA. De izquierda a derecha: Pablo Lemus, alcalde de Zapopan; Fernando Rodríguez Pita, gerente corporativo de Mercadotecnia de Grupo Akron; Josefina Barragán, directora de Turismo de Zapopan; y Gustavo Santoscoy, director del evento.

La ciudad de Guadalajara se unirá al exclusivo grupo de lugares que desde 1972 han logrado recibir a las ocho mejores tenistas del mundo y lo hará el próximo mes de noviembre, cuando sea anfitriona de las WTA Finals.

El evento fue presentado en una rueda de prensa donde se dieron a conocer los detalles de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, que será sede del torneo. Por parte de la WTA estuvieron Fabrice Chouquet, y de Octagon, presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, alcalde electo de Zapopan, y el gobernador de Jalisco. Por parte de la WTA estuvieron Fabrice Chouquet, y de Octagon, presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, alcalde electo de Zapopan, y el gobernador de Jalisco. Por parte de la WTA estuvieron Fabrice Chouquet, y de Octagon, presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, alcalde electo de Zapopan, y el gobernador de Jalisco.

Que este torneo llegue a Guadalajara no es casualidad. Es un testimonio del buen trabajo que se ha hecho en el pasado, así lo señaló

● [Página 16-A](#)

Con el WTA Finals, esperan reactivación de Perla Tapatía



El evento fue presentado en una rueda de prensa donde se dieron a conocer los detalles de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, que será sede del torneo. Por parte de la WTA estuvieron Fabrice Chouquet, y de Octagon, presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, alcalde electo de Zapopan, y el gobernador de Jalisco. Por parte de la WTA estuvieron Fabrice Chouquet, y de Octagon, presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, alcalde electo de Zapopan, y el gobernador de Jalisco.

El evento fue presentado en una rueda de prensa donde se dieron a conocer los detalles de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, que será sede del torneo. Por parte de la WTA estuvieron Fabrice Chouquet, y de Octagon, presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, alcalde electo de Zapopan, y el gobernador de Jalisco. Por parte de la WTA estuvieron Fabrice Chouquet, y de Octagon, presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, alcalde electo de Zapopan, y el gobernador de Jalisco.

El evento fue presentado en una rueda de prensa donde se dieron a conocer los detalles de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, que será sede del torneo. Por parte de la WTA estuvieron Fabrice Chouquet, y de Octagon, presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, alcalde electo de Zapopan, y el gobernador de Jalisco. Por parte de la WTA estuvieron Fabrice Chouquet, y de Octagon, presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, alcalde electo de Zapopan, y el gobernador de Jalisco.

El evento fue presentado en una rueda de prensa donde se dieron a conocer los detalles de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, que será sede del torneo. Por parte de la WTA estuvieron Fabrice Chouquet, y de Octagon, presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, alcalde electo de Zapopan, y el gobernador de Jalisco. Por parte de la WTA estuvieron Fabrice Chouquet, y de Octagon, presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, alcalde electo de Zapopan, y el gobernador de Jalisco.

● [Página 15-A](#)

ESCRIBEN: ● DIEGO PETERSEN FARAH Desaparecidos: por ellos, por todos ● JAIME BARRERA Las malas señales en la Celac ● CARLOS LORET DE MOLA A. Se cae a pedazos Jóvenes Construyendo el Futuro ● GABRIELA AGUILAR No son "casos aislados" ● JAIME GARCÍA ELIAS -Drobro ● RAYMUNDO RIVA PALACIO Las guerras civiles mexicanas ● SALVADOR CAMARENA 2024 pasa por Cuba y Venezuela ● JORGE OCTAVIO NAVARRO Los secretos detrás del caso Cotero

EL RECUENTO DE LOS... MILLONES

La UIF le detectó a Gloria Trevi y a su esposo casi mil 700 millones de pesos en depósitos irregulares; los investigan por lavado. **GENTE**



1 millón De personas padecen Alzheimer en México; expertos acusan detección tardía en el 90% de casos. **NACIONAL PÁG. 2**

MARTES 21 / SEP. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,320 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Invitan a 5 empresas, pero sus direcciones no coinciden

Operan con SIOP firmas misteriosas

Compiten por Puntos Limpios constructoras con oficinas dudosas

MARTÍN AQUINO

Para instalar contenedores categorizados para basura Puntos Limpios en la Zona Metropolitana de Guadalajara, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) de Jalisco invitó a cinco contratistas, pero la mayoría de ellos resultó con oficinas muy misteriosas.

La Ley de Obra Pública del Estado indica que, para concursos por invitación, la Secretaría debe invitar a por lo menos cinco participantes y, atendiendo ese requisito para el contrato SIOP-E-DRE-10B-CSS-316-2021 convocó a Edificaciones y Proyectos Ica, Código A Constructores, Constructora Capla, Promotora y Constructora Hermi, y GSS Construcciones.

Aunque en los documentos del portal Concursos por Invitación de la SIOP no se precisa la ubicación de los Puntos Limpios, el contrato por 54 millones de pesos fue asignado este año a Capla que, según el Registro Público de Comercio, tiene de socios a Alberto Cárdenas Anaya, Zola Camarona Núñez, María Cristina Vezquez Martín y Rodolfo Plaschinski Hess.

En el domicilio reportado por esta firma, Rinconada de las Ascas 120 en Colonia Rinconada del Sol, sólo se encontró a una mujer que negó la existencia de dichos socios, y rechazó proporcionar datos de servicios que ofrece Capla.

En tanto, GSS, de los socios Gustavo Serrano Sánchez y Arcelia Carolina Carpio Flores, debería tener sus oficinas en Obreros de Cana-

¿DÓNDE ESTÁ LA OFICINA?

MURAL realizó un recorrido o constató que las empresas invitadas por SIOP no se encuentran en los domicilios reportados oficialmente:



CONSTRUCTORA CAPLA

■ Tiene como domicilio en edificio de departamentos; ahí dijeron no conocer a los socios que aparecen en el Registro Público.



GSS CONSTRUCCIONES

■ El inmueble donde deberían estar las oficinas de GSS Construcciones estaba cerrado y no tenía siquiera un medidor de luz.

CÓDIGO A CONSTRUCTORES

■ Las oficinas de esta constructora tendrán por lo menos dos años abandonadas, según empleados del edificio donde se ubica.

nea 1310, en Villas de los Belenes; pero, al acudir al lugar y tras preguntar a vecinos, se observó que el inmueble estaba cerrado, sin marca de ser una empresa y sin medidor de luz.

Tras la visita, Serrano contactó a MURAL para asegurar que las oficinas de GSS sí existen, que no tienen distintivo en la fachada por seguridad, y que la energía eléctrica la usan de instalaciones que poseen a lado.

Hermi, por su parte, debía estar en Juan Palomar y Arias 439, Colonia Moranz; pero, ahí es un edificio de la firma Intercenter, donde tienen oficinas virtuales. En ese lugar dijeron que el único medio para contactar a la constructora es mediante el correo ruseco.mexicano@hotmail.com.

Asimismo, Código A reportó estar en Avenida Niños Héroes 1633, en la Moderna; pero es un edificio don-



PROMOTORA Y CONSTRUCTORA HERMI

■ En el domicilio donde debería estar dicha empresa, está instalada Intercenter, una firma que renta oficinas virtuales.



EDIFICACIONES Y PROYECTOS ROCA

■ En el domicilio proporcionado se observa una vivienda, sin distintivo alguno que indicara que ahí se encuentra instalada la firma.

de personas dijeron que las oficinas tienen al menos dos años abandonadas.

Por su parte Roca, con domicilio en Andador 11 Central 1652, en Villas de los Belenes, es una vivienda que no tiene distintivo de ser una empresa; aunque, en el lugar se encontró a Gustavo Lescamán, quien afirmó que ahí se ubica la firma y justificó que no hay anuncio porque su presupuesto es de consumo entre constructoras.

EN VACUNACIÓN, HASTA CUBA SUPERA A MÉXICO

NATALIA VITELA

MÉXICO.- Con 44.8 por ciento de la población mayor de 18 años con esquema de vacunación completo contra Covid-19, México se ubica en el lugar 13 entre los países de América Latina y el Caribe. Incluso por debajo de economías como Cuba, que reporta 47.1 por ciento de inmunizados, según un documento de la CEPAL.

Para Rafael Lozano, especialista del Instituto de Métrica y Evaluación de la Salud de la Universidad de Washington, México avanza hasta donde la disponibilidad lo permite.

"No creo que haya interés de ir lento. Es más bien la disponibilidad de las vacunas y la capacidad de distribución. Seguramente empezaron más lento de lo que debían y ya están recuperando el camino. "Donde están quedando a deber es con los jóvenes menores de 18 años, y particularmente tienen que trabajar muy intenso con todas estas aprobaciones de los laboratorios sobre la aplicación de vacunas en niños de 5 a 11 años", aseguró el experto.

Los biológicos llegan prácticamente al mismo tiempo, pero la velocidad en la aplicación en los países

A la zaga

Países de la región que rebasan a México en el porcentaje de cobertura de su población:



Fuente: CEPAL

fue distinta, explicó.

"Chile empezó rápido y fue firme, politizó menos y lo hizo muy técnico. En México nos tardamos por la politización, empezamos muy lento", dijo Lozano.

Cierra Gobierno terminales de IP

Clausura la CRE almacenes de gasolina; advierten regreso de monopolio

DIANA GANTE

MÉXICO.- El Gobierno nuevamente golpeó la actividad de empresas privadas en hidrocarburos; esta vez fue a los propietarios de terminales de almacenamiento por las que se importan combustibles, principalmente gasolinas y diesel.

En el último mes y medio, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) ha clausurado tres terminales, una en Tuxpan, otra en Puebla y una más en Hermosillo.

Las inversiones en terminales de almacenamiento en operación suman mil 500 millones de dólares.

El lunes 13 de septiembre, la CRE clausuró temporalmente la operación de la terminal de Monterra Energía, ubicada en Tuxpan, propiedad del fondo estadounidense KKR.

En dicha terminal importan su producto a través de barcos empresas como Total, Repsol y Marathon, las cuales operan estaciones de servicio en el País. Actualmente, de las aproximadamente 12 mil estaciones de servicio, 30 por ciento ya operan con marcas distintas a Pemex.

Tuxpan es el punto de entrada del 80 por ciento de las gasolinas que se consumen en México.

Previamente se cerraron

Negocio detenido

Con el cierre de las terminales se afectará el abastecimiento a gasolineras.

TERMINAL	EMPRESA	VOLUMEN (BARRILES)
Tuxpan	Monterra Energy	22 millones
Puebla	Enova	600 mil
Hermosillo	Bulkmark y Inelectra	600 mil

Fuente: Sener, Enova y Inelectra

la terminal de refinados de Enova en Puebla, que su ministra a Valero, y la de de Bulkmark, que son terminales de trasvase de ferrocarril que se ubican en Sonora y cuyos clientes son Chevron, Valero y Marathon.

Fuentes del sector energético afirmaron que, sin pruebas de por medio, se busca vincular a las empresas con combustible ilícito. "El gobierno quiere volver al monopolio de las gasolinas", expresaron.

En otro operativo, la semana pasada personal de la CRE y la Guardia Nacional realizaron una inspección a la otra terminal privada en Tuxpan, la de Invev, utilizada por Traffiga.

Ahí, se impidió la descarga de un barco e incluso fue clausurado, debido a que no contaba con un permiso que se solicita exclusivamente a embarcaciones nacionales.

Iba a dejar flores a su abuela

MURAL / STAFF

Los homicidas de Mario Lemus Romero -hijo del diputado Arturo Lemus Herrera- hostigaron previamente a su víctima, cuando él dejaba flores para su abuela, acusó la hermana del joven asesinado el domingo en el panteón Recinto de la Paz.

"Su error fue llevar flores a la tumba de mi abuelita, lo cual le generó molestia a las personas que se encontraban a un lado las cuales se encontraban alcoholizadas y armadas. Terminaron acosándolo todo su trayecto hasta que terminaron con su vida.



■ Mario Lemus, de 20 años, cantaba narcocorridos.

"Cómo es posible que Recinto de La Paz permita el ingreso a personas armadas y alcoholizadas, mi hermano sólo tenía 20 años, su error fue incomodar a unos tipos que se sentían con el derecho de quitarle la vida, lo único que pidió es que se haga justicia", publicó ayer Art Lemus, hermana de Mario, en Facebook.

De acuerdo con los reportes de la Comisaría de Zapopan, Mario fue atacado cerca de las 14:00 horas en el cementerio ubicado en Aviación y Santa Margarita, por cuatro hombres que viajaban en un vehículo en color rojo.

El recibió un impacto de arma de fuego en el cráneo, de acuerdo con lo que dijeron paramédicos a los policías que actuaron como primeros respondedores.

Tras el crimen, el Gobernador Enrique Alfaro dio el pésame al diputado de la Fiscalía no cesar la investigación hasta resolver el caso. La institución abrió la carpeta 68470/2021.

IDEAS FRESCAS
Chivas busca un DT con nuevos conceptos; Marcelo Michel León será interino. **CANCHA**

PASA EU DE APLICAR VACUNAS A EXIGIRLAS

WASHINGTON (AP).- Estados Unidos pasará de aplicar vacunas a sus visitantes, a exigir las.

A partir de noviembre, todos los extranjeros que viajen a EU deberán mostrar un comprobante de vacunación antes de abordar y una prueba negativa realizada dentro de los tres días previos al vuelo, dijo el coordinador de Covid-19 de la Casa Blanca, Jeff Zients.

El gobierno del Presidente Joe Biden también endurecerá las reglas para los estadounidenses que no se

han vacunado, ya que deberán examinarse un día antes de salir de EU, y lo mismo al regresar.

No ha quedado claro cuáles vacunas serán aceptadas o si el gobierno admitirá las que no se han aprobado en EU. Zients declaró que esa decisión estará en manos de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades.

Hasta antes de esta medida, una cantidad indeterminada de mexicanos ha viajado a EU a vacunarse, debido a la mayor disponibilidad.



Enrique Toussaint
"Llevamos décadas esperando un proyecto de ciudad justa" - P. 11

Elisa Alanís
"No solo con frases mañaneras se sostiene una nación" - P. 2

Zoé Robledo
"La infodemia causa tantos estragos como el coronavirus" - P. 17

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **3,573,044** | FALLECIDOS: **271,765** | DOSIS APLICADAS: **95,638,622** 20 DE SEPTIEMBRE - 17:00 H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Guanajuato. Familiares de un socio del restaurante anuncian su cierre y aseguran que un cártel les exigía 50 mil pesos semanales; el gobernador evalúa que es "un ataque terrorista sin precedente en el estado"

Salamanca: siete meses bateando extorsión y denuncias ignoradas

AMÍLCAR SALAZAR Y WENDOLINE ADAME

Familiares de un socio del restaurante Barra 1604, que fue objetivo de un ataque explosivo que dejó dos muertos el domingo en Salamanca, declararon que

eran presionados por un cártel del narco que exigía 50 mil pesos semanales desde medio año atrás, por lo que presentaron dos denuncias ante la fiscalía estatal sin recibir respuesta. PÁGS. 14 Y 15

Mayorkas a migrantes
"No vengán, la frontera está cerrada, serán deportados"

ADYR CORRAL - PÁG. 17

Impulso por reactivación
Eleva la OCDE pronóstico de crecimiento a 6.3 por ciento

SILVIA RODRIGUEZ - PÁG. 18

Palenque-Coatzacoalcos
Buscan conectar Tren Maya con ferrocarril Transistmico

R. VALADEZ Y F. DAMIÁN - PÁG. 19



Libro. Diplomacia mexicana ante la pandemia

El titular de la SRE, Marcelo Ebrard, felicitó a la subsecretaría Martha Delgado Peralta en los temas insumos médicos, ventiladores y vacunas durante la presentación del libro *La estrategia internacional de México en la pandemia de covid: marzo 2020-agosto 2021*. ANDREA MURCIA, CUARTOSCURO.COM



WTA. Construirán nuevo estadio en el Complejo Panamericano de Tenis

Casos de covid continúan estables tras regreso a los salones de clase en Jalisco

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El gobernador afirmó que la estrategia de prevención de contagios ha funcionado y 86% del alumnado acude a las aulas. PÁG. 8

Recursos del Foeden

Darán 30 mdp en menaje a afectados por inundaciones
REDACCIÓN - PÁG. 9

Tramitan amparo para recuperar el parque Huentitán luego de desalojo

ROSARIO ÁLVAREZ, GUADALAJARA

Los recursos se promueven por las acciones de la Fiscalía y para que Iconia devuelva los terrenos al ayuntamiento tapatío. PÁG. 12

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Desquicia a la CNDH El Pajarraco

El organismo comete nuevas ilegalidades para sepultar el testimonio revelado por MILENIO. PÁG. 15



CONVENIOS ENTRE EL ESTADO Y LA IP NO PUEDEN ANULARSE POR EL ITEI



BÚSQUEDA JAIME LOZANO CUMPLE CON EL PERFIL DE DT EN CHIVAS

● **REQUISITOS.** El director deportivo de Chivas, Ricardo Polé, reveló el perfil del técnico que sustituirá a Víctor Manuel Vucelich. Quiere a un técnico joven que no haya ganado mucho, por lo que Jaime Lozano encaja en estas características. Se analizan otras opciones.

PASIÓN SA



PATINAJE DONOVAN DERRIVE EL HIELO EN EUA

PASIÓN SA



LA GALA DEL TENIS BRILLARÁ EN GDL

● **CONFIRMADO.** Por primera vez en su historia, desde 1972, un torneo WTA Finals tendrá como sede una ciudad mexicana. En Guadalajara participarán las mejores tenistas del mundo del 30 al 17 de noviembre, en el Complejo Panamericano de Tenis, en Zapopan, que fue completamente remodelado y que dará vida a uno de los torneos más importantes del mundo. El evento contempla al top cinco de la Women Tennis Association. Edgór Flores

PASIÓN SA



VÍA AÉREA EUA pedirá a viajeros plan completo anticovid

AGENCIA
WASHINGTON

Estados Unidos reabrirá a los pasajeros aéreos de China, India, Gran Bretaña y muchos otros países europeos que recibieron vacunas Covid-19 a principios de noviembre, informó la Casa Blanca, retrocediendo en las restricciones de viaje que comenzaron a principios del año pasado.

"Todos los extranjeros que viajen a Estados Unidos deberán mostrar un compromiso de vacunación antes de abordar y una prueba negativa de PCR realizada dentro de los tres días previos al vuelo", dijo Jeff Zients, coordinador de Covid-19 de la Casa Blanca.

El gobierno del presidente Joe Biden también endurecerá las reglas para los estadounidenses que recién vacunados, quienes deberán examinar sus viajes antes de salir del país y lo mismo a los viajeros de los lineamientos anunciados primero por el gobierno de Donald Trump el año pasado y endurecidos luego por Joe Biden. Hasta el momento, Estados Unidos ha aprobado para uno las vacunas Moderna, Johnson & Johnson, Pfizer y AstraZenca.

EL FINANCIERO



MÉXICO AUMENTA 50% EL MALTRATO INFANTIL EN EPIDEMIA

● **UNICEF.** Se alertó que en México la violencia contra niños durante el confinamiento por la pandemia del Covid-19 ha dejado "una clara realidad". Se indica que 52.8 por ciento de menores entre 1 y 14 años han experimentado métodos de disciplina violenta en sus hogares.

EL FINANCIERO

SURESTE TREN MAYA SERIA HASTA 47% MÁS COSTOSO

● **FONATUR.** El tren maya costará hasta 47 por ciento más debido al aumento en el costo de insumos como el acero y a las modificaciones del trazado de la obra, con lo que se estimó que se invertirán 230 mil millones de pesos, cerca de 74 mil millones más.

Niega gobernador una crisis forense

"HAY UN ENORME TRABAJO" EN EL SEMEFO: ALFARO

El mandatario estatal considera que el discurso de la crisis forense es alimentado por los medios de comunicación y desestimó las denuncias y reclamos de los familiares de desaparecidos

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez negó que exista actualmente una crisis forense en Jalisco, ello a pesar de diversos reportes y datos oficiales.

A finales de mayo de 2021, NTR dio a conocer que, según documentos oficiales del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), hasta el 4 de diciembre de 2019, es decir, en pleno inicio de la actual administración, había 154 restos humanos en los diferentes espacios del IJCF: 128 cuerpos, 43

restos óseos y 15 secciones anatómicas.

El gobierno del estado precisó ayer en una ficha informativa que hasta el 18 de septiembre pasado (semana 37 del año), se cuenta con 546 cadáveres y 2 mil 757 segmentos anatómicos (no cuerpos) resguardados en las instalaciones centrales del Servicio Médico Forense (Semefo). También afirmó que el presupuesto del IJCF ha aumentado 62 por ciento desde 2018.

Cabe señalar que el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) obtuvo vía transparencia que entre 2009 y 2020, los dos primeros años de gobierno de Alfaro, se sumaron 2 mil

3 Expendamos las agendas de algunos medios que pretenden usar esta tema para golpear políticamente. No me voy a meter más en eso"

ENRIQUE ALFARO
GOBERNADOR DE JALISCO

478 personas fallecidas sin identificar (PFSS) al Semefo. Pese a estas cifras, el gobernador rechazó que haya una crisis

"Es absolutamente falso (que haya

crisis forense)". Si hubiera, veríamos otra vez desbordadas las cosas, la verdad es que hay un enorme trabajo, hay mucha presión. La infraestructura de la que disponemos tiene que fortalecerse, el diseño institucional de Ciencias Forenses también tiene que tener algunos ajustes, cabe vez va a ser importante poder destinar más recursos", señaló el gobernador.

Consideró que el discurso de la crisis forense es alimentado por los medios de comunicación y desestimó las denuncias y reclamos de los familiares de desaparecidos.

ZMC 2A



80 SON NIÑOS Reportan 183 casos de coronavirus en escuelas

El cierre de la semana epidemiológica 37 (del 12 al 18 de septiembre), la Mesa de Salud contabilizó 183 casos activos de Covid en 199 escuelas de Jalisco; la semana anterior tenía presencia en 144 planteles.

De los 183 contagios actuales, 80 son de menores y 103 son entre trabajadores de la educación. Además, cuatro planes tuvieron que tomar medidas de contención -dos de ellos cerraron por completo de manera temporal y dos, de manera parcial-. Se trata de los primeros brotes dentro de las aulas; la autoridad no especificó de qué planteles se trata ni en qué municipios.

Pese a ello, las autoridades custodiaron al regreso presencial a las escuelas como estorbo, pues consideraron que los contagios son mínimos y están contenidos.

En total, reportaron 623 casos activos en niños de 1 a 14 años, por lo que los integrantes de la Mesa afirmaron que el filtro en casa sigue cumpliendo su función al impedir que los menores enfermos acudan a clases.

ZMC 3A

COVID-19	3,573,044	271,765	368,275	15,513
Restos Coronavirus por día y Reporte Fedat Jalisco Covid-19	CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México	DEFUNIONES por Covid-19 en México	CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco	DEFUNIONES por Covid-19 en Jalisco

RECURSOS ENTREGARÁN 30 MDP MÁS PARA AFECTADOS POR HURACÁN 'NORA'

● **A LA ESPERA.** La Secretaría del Sistema de Asistencia Social informó que en los próximos días comenzará a entregar apoyos para los afectados por el paso del huracán "Nora" en distintos municipios de Jalisco. Este recurso sale del Fondo, que es estatal.

ZMC 2A

NO IMPUGNARÁ CHEMA MARTINEZ SOLO PERDERA 4 MIL PESOS DE PENSIÓN

ZMC 5A



FESTIVAL DE CINE CREADORAS MUESTRAN SU FUERZA EN SAN SEBASTIÁN

ESCENARIO 7A

ULTIMÁTUM URGEN A ALCALDES SUS OPCIONES PARA BASURERO

ZMC 2A

CONTRALORÍA DETECTAN ANOMALÍAS EN PROGRAMA FUERZA MUJERES

● **IRREGULARIDADES.** La Contraloría estatal, con el apoyo de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, detectó anomalías en el entrega de apoyos del programa Fuerza Mujeres, afectando a 65 personas por 1.5 millones de pesos. Se presentaron cuatro denuncias.

ZMC 5A

TRANSPARENCIA AVALAN TERCER PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO

ZMC 5A

CRONOMICÓN VI y VII

Letras ReBuscadas: Los millonarios invierten en la búsqueda de la inmortalidad, como el caso de Jeff Bezos

CRONOMICÓN IV

Las aves son las protagonistas en los tradicionales sones y canciones de la música regional mexicana de mariachi

CRONOMICÓN XII

El Festival Juan José Arreola, que organiza el CUSur en Ciudad Guzmán, inició esta semana y concluye el 24 de septiembre

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 21 DE SEPTIEMBRE, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Continúa estabilidad de casos de COVID-19

Los contagios, hospitalizaciones y defunciones presentan una tendencia a la baja, luego del regreso a las clases presenciales

Estrategia exitosa

Redacción

Crónica Jalisco

La estrategia para prevenir el COVID-19 en Jalisco está funcionando bien. Contrario a lo que se pensó, el regreso a clases presenciales no ha generado crecimiento en el número de personas hospitalizadas en el estado, afirmó esta mañana el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, al finalizar la mesa de salud integrada por gobierno, la Universidad de Guadalajara, y hospitales.

“En personas hospitalizadas el descenso también se ha sostenido, estamos en 939 contra las 1,400 que teníamos hace cuatro semanas, la tasa de positivos también bajó está en 20.5 contra el 26.1 que teníamos al inicio de la estrategia de clases presenciales”.

Expuso que aunque los casos activos, los de los últimos 15 días, subieron un poco, esta semana se puede ver una tendencia a la baja. Los contagios en la última semana bajaron, así como las hospitalizaciones, la tasa de positividad.

★ PARANOIA MUNDIAL



Tiemblan mercados de criptomonedas por crisis en China

En tan sólo una jornada el bitcoin cae 10% por debajo de los 44 mil dólares y se aleja de las cotizaciones de abril cuando alcanzaba los 65 mil. **Pág. 05**



Cierran escuelas de Jalisco ante brote de coronavirus



Datos. Autoridades estatales reportan que más del 90% de las instituciones educativas ya tienen actividades presenciales. / HÉCTOR ESCAMILLA

Contención. Dos planteles fueron cerrados en su totalidad, mientras que otro par sólo clausuró las aulas donde se registraron contagios. / Pág. 02

Caen más funcionarios por trailers de la muerte

Dictan una sentencia y dos vinculaciones a proceso por el "paseo" de cuerpos en cajas frigoríficas durante 2018. **Pág. 02**

JuanPa Zurita completa su plan #LoveArmyMX
Pág. 06



Barajan los nombres para sustituir a Vucetich

Michel Leaño y Antonio Mohamed son algunos de los técnicos que suenan para dirigir a Chivas. **Pág. 10**



caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 21 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:30	GETAFE	VS ATL. MADRID	+500	+240	-138
13:45	FIorentina	VS INTER	+270	+280	-106
21:00	JUÁREZ	VS ATL. SAN LUIS	+165	+220	+185

APUESTA EN VIVO




BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

ESTOS NÓMINOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$3,570

PERMISO DEGRD05PH0407 INVENTE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



EL OCCIDENTAL



GUADALAJARA | MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,532 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



EN SAN LÁZARO

Propone el PAN seguro de desempleo

Los diputados federales Miguel Monraz y Gustavo Macías aseguran que dicha iniciativa beneficiará a 650 mil trabajadores formales que perdieron sus empleos. [Pág. 5](#)

PARA 2022

Recorta Hacienda apoyo a las Pymes

El gasto para respaldar a negocios pequeños, a través de la Secretaría de Economía que encabeza Tatiana Clouthier, caerá 126 millones de pesos. [Pág. 13](#)



RESPONDE DIGPRES

Improcedentes las quejas de la CEDHJ

Traslados de reclusos no contravienen derechos humanos, la debida reinserción, ni trasgreden la custodia que establece la Ley Nacional de Ejecución Penal, señala el organismo. [Pág. 10](#)

CLASES, SIN ALZA DE CONTAGIOS: ALFARO

Funciona la estrategia en regreso presencial

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Abiertas 99% de escuelas, 4 tomaron medidas de contención y dos cerraron temporalmente

Sólo en cuatro escuelas de educación básica, de las 13 mil 500 que hay en la entidad se tuvieron que tomar medidas de contención y dos de ellas se cerraron temporalmente por los casos positivos de

Covid-19 detectados anunció el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Agregó que la estrategia para prevenir los contagios en Jalisco está funcionando bien. Contrario a

lo que se pensó, el regreso a clases presenciales no ha generado crecimiento en el número de personas hospitalizadas en el estado.

Además para acelerar el proceso de vacunación entre jóvenes de 18 a 29 años se abrirá el turno vespertino para la aplicación de dosis en los próximos días y con ello incrementar en 14 mil aplicaciones diarias para así superar las 65 mil.

El porcentaje en las personas mayores de 18 es del 43% y en los mayores de 30 años es del 71%.

Al detallar la situación de la pandemia, indicó que hay nueve mil 193 personas positivas activas pero en el caso de las hospitalizaciones se tiene un descenso sostenido al pasar de mil 400 a 939 camas ocupadas, al descender de 26.1% a 20.5%. [Pág. 3](#)



INTENSAMENTE SHAKE DAT TING

Sean Paul confiesa que su primer miedo fue no poder hacer que la gente lo siguiera escuchando. Habla de sus experiencias en este país y de sus nuevas canciones, en exclusiva. [Pág. 18](#)

Corredor PC Jalisco



Mejora salarial a Protección Civil

En reconocimiento al esfuerzo, valor y dedicación a quienes son considerados como héroes sin capa, los integrantes recibirán el doble de sueldo en comparación del resto de servidores públicos. [Pág. 3](#)

JUAN JOSÉ FRANGIE

Arroyo El Seco requiere 500 mdp

La inversión implica ampliar el cauce y obras complementarias para evitar se desborde y provoque inundaciones en las colonias aledañas. [Pág. 6](#)



Suscríbete a nuestra edición digital



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



LA ATENCIÓN de propios y extraños estará este martes en el INE.

HOY VENCE el plazo para que la autoridad electoral a nivel nacional publique los resultados del ensayo elaborado por las aspirantes finalistas a presidir el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana jalisciense.

DE ACUERDO con la convocatoria, el miércoles se recibirán las solicitudes de revisión de ensayos, y del 23 al 30 de septiembre se notificarán los horarios para la revisión de los mismos.

LA MUJER que resulte electa el 29 de octubre, a más tardar, será la primera en la historia de Jalisco en quien recaiga la autoridad electoral.

• • •

BIEN LE FUE a Jalisco en un video que circula en redes, en el que la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, reporta el avance de la construcción de la refinería de Dos Bocas.

LA SECRETARIA, presente en la empresa Recal ubicada en El Salto, destacó que en esa planta industrial se construyen 40 mil toneladas de acero estructural para la refinería de Dos Bocas.

NAHLE TAMBIÉN resaltó que 511 de los 4,347 equipos de proceso para la refinería se fabrican en Jalisco.

COMO REGRESO de vacacionistas en Semana Santa, así de atorada sigue la ley con la que se pretendía combatir el 'huachicol carretero'. En diciembre ¡de 2020!, la Cámara de Diputados aprobó la reforma que, entre otras cosas, castiga con siete años de cárcel a quien lucre con la toma de casetas.

DESDE ENTONCES, sin embargo, ha estado guardada en un cajón del Senado, esperando convertirse en ley. Y eso a pesar de que dicho ordenamiento interesa no sólo a los concesionarios privados, sino a la propia Capufe y hasta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EN ESTOS tiempos de vacas fiscales flacas, sería lógico pensar que los morenistas apurarían su aprobación. Nomás para darse una idea, en los últimos dos años los grupos de toma casetas provocaron a las carreteras privadas y federales pérdidas por ¡7 mil millones de pesos! A ver si echándole números se animan a frenar el huachicol carretero.

• • •

PESE a que ella misma fue maestra, **Tatiana Clouthier** se niega a escuchar a los representantes de las escuelas privadas que intentan hacerle ver los problemas de la NOM 237. La nueva norma pretende imponer nuevas regulaciones a los colegios, lo cual, advierten, provocaría el aumento de colegiaturas y, en el peor de los casos, hasta el cierre de las escuelas. Dicen que en la asignatura de diálogo y negociación, la secretaria de Economía está reprobada.

LA TREMENDA CORTE

Muy deportivo amaneció ayer el gobernador Enrique Alfaro, pues anunció que en Jalisco habrá dos eventos deportivos de relevancia internacional: un torneo de tenis femenino de la WTA y un partido de fútbol femenino en Tepatitlán, entre las selecciones nacionales de Argentina y México. Ya entrados en gastos, el mandatario estatal pidió al exfutbolista y directivo de la Federación Mexicana de Fútbol, Gerardo Torrado, que mande a Jalisco un partido eliminatorio del conjunto tricolor varonil, y de una vez uno eliminatorio de la selección femenil. Ya nomás le faltó pedir un buen director técnico para las Chivas, y que el Atlas sea campeón. Total, qué tanto es tantito.

No sueltan mucha prenda, pero es un hecho que se restableció la ruta de comunicación entre el rector general de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí, y el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro. La reunión del pasado jueves fue aparentemente cordial, aunque con posiciones encontradas, por supuesto; y quienes saben del asunto señalan que se habló claro, directo y con el ánimo de reducir la confrontación lo más posible. El problema es que como hubo ánimos caldeados en días recientes, ahora se busca la manera de ir desarticulando aristas, para volver al anterior, sí a una nueva normalidad.

Buena decisión fue ampliar hasta la tarde la vacunación en los macromódulos de Jalisco. Con esa medida Jalisco hace su parte para aumentar el número de dosis aplicadas por día, que se espera llegue a 60 mil por jornada. Pero no todo resulta tan simple, pues se sabe que a lo largo de la semana que recién concluyó, la Federación no mandó ni una sola dosis de biológico a la entidad. ¿Así, cómo?

Muy sonriente aparecieron en una foto de redes sociales Fabiola Loya, exdiputada federal de MC por Jalisco, con Clemente Castañeda, dirigente nacional del partido. En su texto Loya señala que “como siempre, cada vez que nos reunimos aprendo de ti, gracias Clemente por tu apertura y apoyo para seguir construyendo juntxs. A darle!”. ¿Será cierto que tiene oferta de trabajo en el gobierno de Jalisco?



ALLÁ EN LA FUENTE

Tráileres con cadáveres

Se politizó la vinculación a proceso de Luis Octavio “N”, ex titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, y de Eduardo “N”, ex director del Semefo, por el caso de los tráileres con cadáveres.

El primero salió a decir que detrás había probablemente fines políticos del fiscal Anticorrupción, Gerardo de la Cruz Tovar, lo que este último negó tajantemente.

La realidad es que el Ministerio Público presentó pruebas suficientes para presumir que los dos ex funcionarios estuvieron involucrados en la cadena de omisiones que resultó en el deambular de un tráiler con 272 cuerpos sin identificar en medio de la crisis forense.

Habrà que esperar el resultado del proceso. Mientras, los dos ex funcionarios enfrentarán la acusación en libertad y deberán firmar cada 15 días en Puente Grande. La pena máxima que podrían alcanzar son cinco años de cárcel, según marca el Código Penal de Jalisco para el delito que les imputan: abuso de autoridad.



En ese contexto, el gobernador de Jalisco y su visión cibernética de la realidad (sólo aquello que postea en redes es verdad) aseguraron que en este momento no hay una crisis en Jalisco.

Nada más hay 5 mil 738 cuerpos sin identificar en el Semefo, lo que nos coloca en el cuarto lugar nacional; hay déficit de personal, pendientes en infraestructura, tecnología y cientos de dictámenes rezagados, pero no hay crisis.

Pero eso sólo lo dicen y lo ven quienes quieren que le “vaya mal” a Jalisco, ¿o cómo era la justificación?

Mientras la terca realidad insiste en imponerse, en otro tema el gobernador de Jalisco aseguró que se limaron asperezas con la Universidad de Guadalajara.

“Se restableció la comunicación, lo cual me da gusto y vamos a seguir platicando de ese y muchos otros temas. Sirvió la plática para aclarar algunos puntos, para profundizar en algunos argumentos que habíamos expuesto por escrito, creo que fue una buena plática sobre todo se pudo restablecer la comunicación directa”, aseguró el mandatario.

Nos preguntamos si opinará lo mismo el rector Ricardo Villanueva Lomelí. Lo que sí no tiene vuelta de hoja, dijo el mandatario, es la reasignación presupuestal del Museo de Ciencias Ambientales.

qp@ntrguadalajara.com

El gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** salió con otra joya en la conferencia regañera de ayer. Resulta que la crisis forense que se padece en Jalisco es un dis-cur-so crea-do en los me-dios de co-mu-ni-ca-ción y que (¡Santa bizqueada, Batman!) no tiene relación con la realidad que vive Jalisco. ¿En qué Jalisco utópico vive y gobierna? ¿Qué de plano nunca le ha dado una visitada al Servicio Médico Forense o revisado los datos?

Aquí hay dos puntos muy preocupantes: o de plano quiere vernos la cara y nos miente deliberadamente, o está muy desinformado. Claro y fuerte se lo han dicho, por ejemplo, los colectivos y las organizaciones, mientras no se acepte que hay una crisis no se va a hacer nada por intentar darle solución. ¿Síndrome del político?, ¿autoconstruir discursos, creérselos y difundirlos como verdad?



Pero no fue lo único. La regañada de la regañera ayer fue para los integrantes del **Comité de Participación Social (CPS)** que no han hecho más que ver cómo llenar más sus bolsillos. Eso es lo que ve el gobernador. Les mandó decir que, si no están de acuerdo en dejar sus otros trabajos para no tener otro ingreso que no sea el del CPS, mejor que vayan presentado su renuncia porque las reglas del juego cambiarán y eso nadie lo va a parar, ni su oficialía de partes... ¡ay, perdón!, ni el Congreso del Estado.



La contralora estatal **Teresa Brito** hizo ayer dos anuncios: que hay denuncias penales por anomalías en el programa Fuerza Mujeres porque se detectó que se inscribían a las ídem a cambio de la mitad del apoyo, y que están en la etapa final para señalar si también existen irregularidades en los gastos por Covid-19, donde hay facturas en restaurantes y cafeterías.

La contralora hace todo el trabajo documentando que hay elementos para poder configurar faltas graves, pero cuando llegan a la fiscalía anticorrupción se diluyen. Una muestra son los últimos casos denunciados, como los tráileres de la muerte, donde el fiscal anticorrupción, **Gerardo de la Cruz**, parece que quiere diluir responsabilidades con los titulares y sólo busca **chivos expiatorios**. ¿No hay autores intelectuales, mandos que hayan autorizado o que se hayan hecho de la vista gorda? El fiscal no quiere ejercer la mano dura con “protegidos”, y como ejemplos hay muchos.



José María Martínez fue al palacio legislativo para reconocerlo, pues liderará ovejas como coordinador parlamentario en Morena. Así de franco y sin pudor, reiteró que no es joven para jubilarse, que una empresa le prestó los 3 mdp para pagar los años no cotizados porque no tenía ese dinero, pero no quiso dar detalles de cuándo comenzó a cotizar, cuánto debe pagar, en qué plazo, etcétera, pues aduce que esa información sólo le compete a él, o sea, se salió por la tangente alegando privacidad.

Hay que revisar cuántos más hay cómo él, que se jubilen a los 49 años porque tienen amigos que les paguen los años no cotizados. Y como ex panista conservador que es, ya dio color de que no está a favor de la despenalización del aborto y que no será un tema que impulse. No le interesa, pese a que Morena lo defienda en otros estados. La derecha tiene en él un aliado moreno.



Flashazo 1: La red Rompe el Miedo documentó que, en el periodo electoral del 18 de abril al 31 de junio de este año, se cometieron 81 agresiones contra periodistas; 41 por ciento de las agresiones salieron de partidos políticos; siete casos se registraron en Jalisco.

Flashazo 2: La Unidad de Inteligencia Financiera bloqueó cuentas de 186 sujetos identificados como generadores de violencia por parte de organizaciones criminales en el Estado de México... y Jalisco. (Saquen conclusiones flashameras).



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Omar García Harfuch y las manzanas envenenadas.** Tres policías fueron detenidos por la Fiscalía de la CDMX acusados de desaparición forzada agravada. Resulta que tres elementos detuvieron a un hombre que tres días después apareció muerto en las inmediaciones de la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec. Nos dicen que no habrá impunidad contra las manzanas podridas en la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina.

• **Martí Batres y la magia negra.** Resulta que al parecer al secretario de Gobierno de la Ciudad de México no le pareció buena idea el ajuste a la baja de dos distritos que hizo el INE. Pero ante sus reclamos, el órgano electoral le respondió que la capital del país tendrá 22 distritos electorales federales “por la razón simple de que su población ha crecido a un ritmo menor en comparación con otras entidades. No hay magia negra: es el censo poblacional 2020”.

• **Andrés Manuel López Obrador y los médicos cubanos.** Senadores del PAN denunciaron que el gobierno federal y de la Ciudad de México contrataron médicos cubanos que carecen de título profesional para atender pacientes de Covid-19. “Orquestaron un fraude de 255 millones 873 mil 177 pesos al presupuesto de salud”, acusó Julen Rementería, el líder de la bancada. ¿Cuál será la respuesta de AMLO?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Desaparecidos: por ellos, por todos

Una vez más el gobernador Alfaro quiere que le aplaudan el esfuerzo. Dice que ha hecho mucho por aliviar la crisis del Servicio Médico Forense (Semefo). Que hay mucho por hacer, pero que su gobierno ha cumplido. Las víctimas no lo ven así. El Colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos acusa que el problema de saturación en el Semefo es peor que el de 2018, cuando Jalisco se hizo mundialmente famoso por los llamados tráileres de la muerte, camiones refrigerados repletos de cadáveres que

circulaban por la ciudad en busca de un lugar para esconderse.

Ciertamente hoy hay más capacidad para almacenar cuerpos que lo que había hace tres años, pero hay muchos más cuerpos sin identificar. Cada año aumentan y la inversión en los Servicios Forenses no lo hace a la misma velocidad. Eran poco menos de 450 hace tres años; hoy hablamos de más de mil 500. Es más que evidente que la acumulación de cuerpos y restos sin identificar requiere mucho más recursos y personal especializado de lo que ha destinado el gobierno, que el esfuerzo es, por decir lo menos, insuficiente. No es la primera vez que el gobernador niega el problema, en septiembre de 2019 Alfaro dio por resuelta la capacidad del Semefo y acusó a las asociaciones de búsqueda de tener intereses oscuros. Los cierto es que dos años después el reclamo es el mismo y el rezago mayor.

El problema de fondo es la violencia y en eso tampoco hay nada que presumir. Si bien es cierto que encontrar fosas y entierros clandestinos

ha sido un gran avance de la Fiscalía en este sentido claramente no basta. Si detrás de cada descubrimiento, de cada hallazgo de cuerpos no hay una investigación, si no sabemos quiénes son las personas encontradas sin vida mucho menos sabremos quién los asesinó y por qué. Mientras eso

no suceda no habrá justicia. Pareciera que la apuesta del gobierno alfarista, como lo ha sido de los anteriores, es que la violencia termine porque quienes la ejercen dejen de hacerlo y no porque se impongan la justicia y la paz.

El derecho de las familias a identificar a sus desaparecidos debe ser una prioridad no solo por elemental solidaridad con quienes sufren esta forma de violencia continuada que es la desaparición forzada, sino por lo que significa

para todos nosotros: cada desaparecido, cada cuerpo sin identificar es un fracaso del Estado y una derrota de la sociedad.

Lo que hagamos por ellos nos beneficia a todos.

El derecho de las familias a identificar a sus desaparecidos debe ser una prioridad no solo por elemental solidaridad con quienes sufren esta forma de violencia continuada...

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com**RADAR**

Las malas señales en la Celac

Si ayer hablamos de los excesos en los apapachos a Cuba y las críticas a Estados Unidos en que incurrió el presidente Andrés Manuel López Obrador en el pasado desfile militar por las fiestas patrias de la semana pasada en el que tuvo como invitado especial al presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, habrá también que dejar consignadas las malas señales que lanzó el líder del gobierno de la autollamada cuarta transformación durante la sexta cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), celebrada el fin de semana pasado en Palacio Nacional.

Si ya señalábamos que al haber ignorado AMLO las críticas que al gobierno cubano le generaron las acciones de represión a los manifestantes que salieron a protestar en La Habana y otras comunidades en la Isla en julio pasado por sus malas condiciones de vida y violaciones de derechos humanos, México se colocaba muy próximo al eje latinoamericano antiestadounidense Cuba-Venezuela-Bolivia.

Esa idea quedó más que confirmada luego de la reunión de Celac y seguramente reportada a Washington por los diplomáticos estadounidenses en México encabezados por el recién nombrado Embajador, Ken Salazar, quien tuvo muy incómodos momentos el jueves pasado que fue invitado al desfile militar y quedó lejos de la primera fila donde se colocó a la delegación cubana, y desde donde oyó el duro discurso contra Estados Unidos por el embargo comercial contra Cuba y la petición al Presidente Joe Biden, de levantarlo.

Y es que López Obrador, aún con las advertencias que le hicieron desde la Secretaría de Relaciones Exteriores de Marcelo Ebrard, repitió los chiqueos al presidente cubano, al de Bolivia y al de Venezuela, Nicolás Maduro, sin duda, los más radicales gobierno de izquierda de Latinoamérica, y donde más denuncias de violación de los derechos humanos existen.

De los 31 países que acudieron, esos tres fueron los que ocuparon los sitios privilegiados y cuyos gobiernos fueron los que más reconocimientos tuvieron del Presidente anfitrión que volvió a omitir el más mínimo cuestionamiento a los rasgos autoritarios de esos homólogos suyos, que si fueron criticados por ejemplo, por el de Uruguay, Luis Lacalle, quien señaló que en Latinoamérica es evidente que existen países en los que aún existen aparatos de estado que reprimen a disidentes y encarcelan a opositores, como es el caso de Cuba, Venezuela, y más recientemente y de forma burda y criminal en Nicaragua.

Fueron las malas señales que el gobierno de la 4T lanzó nuevamente al mundo perdiendo así la oportunidad de conquistar un liderazgo moderno entre los todos los países de América Latina que le sirva para ser el interlocutor con las y los líderes de otras regiones en este momento crítico del planeta.

**PASABA
POR AQUÍ****SONIA SERRANO
ÍÑIGUEZ**

soniassi@gmail.co

Jaliscienses, conejillos de Indias

En días pasados, sin hacer mucho ruido, los diputados locales aprobaron una propuesta del gobernador Enrique Alfaro Ramírez que convierte a los jaliscienses en una especie de conejillos de Indias de un laboratorio. Se trata de un convenio, con vigencia hasta 2039, con una empresa que podrá acceder a la información y pacientes que acudan a los servicios públicos de salud.

El argumento de los diputados para decir una vez más que sí, sin chistar, al gobernador es que el convenio ya se había firmado y que solo le autorizaron extenderlo más allá de su sexenio. Y vaya que es mucho más allá, pues serían tres sexenios más.

El 9 de septiembre pasado el Congreso del Estado autorizó al gobernador Enrique Alfaro ampliar el contrato con la empresa SMO and Scientific Services, SAPI de CV hasta el 5 de diciembre de 2039. Este diario ya dio a conocer que el contrato prevé que los particulares tengan acceso “sin limitación” a las instalaciones de los servicios de salud en Jalisco, así como a la información física y/o electrónica, expedientes y datos en general de la población. Además, los particulares también pueden tener acceso a los pacientes para realizar los estudios clínicos necesarios para sus investigaciones.

¿Qué sucederá con los resultados de esas investigaciones? En el mismo contrato se establece que serán propiedad de la empresa, la cual podrá disponer de los mismos “a su criterio y discreción”, ya que además se prevé que laboratorios financien las investigaciones para quedarse con los resultados de las mismas.

La existencia de este convenio fue dada a conocer por *El Diario NTR* Guadalajara el 19 de junio de 2020, cuando se envió justamente la petición al Congreso del Estado para la ampliación. Ese acuerdo se había firmado para entrar en vigor desde el 24 de mayo de 2019 y hasta el cierre del sexenio que encabeza Enrique Alfaro.

Como objetivos del convenio se marcaron la generación de investigación clínica o estudios clínicos; minería de datos, actividades de fármaco-vigilancia, inteligencia de mercados, evaluación de inmunogenicidad, entre otros.

Para alcanzar dichos objetivos, la autoridad de salud debe dar acceso a la empresa, sin restricciones, a sus instalaciones, a la información física y/o electrónica, expedientes y datos en general de la población atendida por la Secretaría de Salud, así como a la “población de pacientes para realizar los estudios clínicos necesarios”.

Cuando este diario dio a conocer la existencia de este convenio, el colaborador de NTR Eduardo Márquez dijo que los protocolos de investigación se han complicado para algunos laboratorios privados, sobre todo cuando las investigaciones requieren de un número importante de personas para realizar las pruebas.

En esa ocasión, advirtió el riesgo de que se privatice la innovación científica y que no haya transparencia en los recursos que se obtengan de los ensayos. También alertó de la posibilidad de que la atención a los pacientes se traslade a proyectos de investigación y que éstos se conviertan solo en potenciales participantes de ensayos “y con ello se induzcan terapias”.

También sobre el riesgo de la privatización de la investigación médica se pronunció el ex rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud y ex director de los Hospitales Civiles de Guadalajara Raúl Vargas López.

Otro punto interesante sería qué pasa con la protección de datos personales. El director de esta área del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Ricardo de Alba, dijo que desconocían la existencia del convenio y que solo pueden intervenir ante casos particulares y no por el documento en general.



Gabriela Aguilar

puntociego@mail.com

PUNTO CIEGO

No son “casos aislados”

En el más reciente documento emitido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), con corte al mes de agosto de este año, Jalisco se posiciona entre los primeros sitios en homicidios dolosos, feminicidios, robos con violencia, extorsión y secuestro. En este último rubro, se ubica en la décima posición pues el municipio de Zapopan reporta cinco casos entre enero y julio, un índice bajo considerando el número

de desapariciones que se reportan semana a semana en la Entidad. ¿Acaso tienen otras cifras? Fuimos testigos del seguimiento de la desaparición y posterior liberación de una familia de cinco personas en Acatic en abril pasado y en mayo la mediática desaparición de los hermanos González Moreno tuvo una rápida aunque lamentable respuesta con el hallazgo de los tres cuerpos.

No todos pueden correr con la suerte del joven Mario Aragón, quien la semana anterior pudo volver a casa en aparente buen estado de salud física luego de once días privado de la libertad, según informó el pasado 17 de septiembre la Fiscalía del Estado; sin embargo, esa semana y poco más significó una fi-

personal para avanzar con esa experiencia a sus escasos 19 años.

Pero algo está sucediendo que no puede considerarse como “casos aislados” en concepto de secuestro y violencia de género, pues el patrón sigue los mismos rasgos con varias mujeres en el Estado. El pasado mes de agosto, una joven menor de 30 años acudió a la Cruz Verde Planetario luego de estar cuatro días privada de la libertad, mostraba huellas de tortura y le amputaron el dedo meñique de la mano izquierda. Estuvo cautiva cuatro días y fue liberada.

El jueves pasado se dio a conocer que una mujer acudió a pedir auxilio a un puesto de socorro en Guadalajara con varios dedos de las manos amputados y unos sujetos intenta-

ron llevársela, pero los elementos de seguridad lo impidieron. En ambos casos se desconoce si hubo algún responsable capturado; las autoridades no emitieron ningún reporte al respecto ni detalles del posible móvil o si las familias fueron contactadas para pedir rescate por las víctimas. ¿Acaso está volviendo la ola de violencia que en los años noventa azotó al país y ganó titulares con el secuestro y mutilación de sus víctimas?

Ellas pueden contar la experiencia, traumática hasta la última fibra, pues no hay manera de mirarse al espejo sin saber que son sobrevivientes de un episodio como pocos. Sin embargo, Jalisco cuenta con más de 13 mil denuncias por desaparición y cada día hay un reporte más o un hallazgo, en ambos casos, ¿las víctimas o sus familias podrían tener la garantía de la no repetición y la reparación del daño? No basta una sentencia. ¿Podrá la tranquilidad volver a su vida? Tal vez algún día, pero en estos casos, se necesita mucho más que fe.



Valeria Ávila

Hace quince años que en nuestro país se desató una espiral de violencia inimaginable por su crueldad, por ser tan explícita, tan evidente. Y tras más de una década de esta irrupción que cambió la vida de un país y marcó a una generación completa, pareciera que esta realidad ha sido tan estruendosa que no solo hemos perdido la capacidad de sorpresa sino que se ha vuelto cotidiana. Hace algunos días que en Jalisco los temas de inseguridad, desapariciones y crisis forense han ocupado numerosas portadas y minutos de emisión en los medios de comunicación.

Las crisis del dolor

Según datos de la Secretaría de Gobernación, Jalisco se ubicaba en agosto como el estado con mayor número de personas desaparecidas en el país, una cifra que supera los 12 mil casos registrados hasta abril de 2021, y de los cuales, más de 3 mil corresponden de diciembre de 2018 a la fecha. Sumado a estos escalofriantes hechos, durante los últimos meses, la sociedad civil como colectivos y el Centro de Justicia Para la Paz y el Desarrollo han insistido en la insostenible magnitud del problema, pues han presentado información sobre la crisis forense por la que atraviesa el estado y donde queda evidenciado que los cuerpos sin identificar en nuestro estado superan los 6 mil.

Las instituciones hace mucho que fue-

Crisis de inseguridad, la crisis de desapariciones y la crisis forense forman parte de un enorme caldo de cultivo para la tragedia.

ron rebasadas, en especial aquellas que tienen que ver con la justicia. En nuestro país y en Jalisco, es bien sabido que existe una acumulación de cuerpos de personas sin identificar y que la saturación de las labores de los Servicios Médicos Forenses son el pan de cada día. Las dificultades no son pocas y son complejas, pues tienen que ver con falta de especialización del personal que trabaja en dichas instituciones, los recursos insuficientes, el pésimo resguardo de los cuerpos, la falta de registro sobre la cantidad de cuerpos así como su ubicación exacta, la falta de aplicación de protocolos para la inhumación de cuerpos, la falta de seguimiento de los casos, la lentitud y obstáculos para restituir a las personas identificadas a las familias, la falta de transparencia y el uso prácticamente nulo de bancos de datos genéticos que faciliten las labores.

La crisis de inseguridad, la crisis de desapariciones y la crisis forense forman parte de un enorme caldo de cultivo para la tragedia, una crisis del dolor, de la impunidad, de injusticia, de la herida que sigue sin sanar, de aquello que quiere ser borrado a la mala pero que la memoria no permite desdibujar. Esta crisis del dolor es colectiva y no son pocas las personas, principalmente las familias, quienes han decidido hacerle frente, porque ante un escenario que nos intenta convencer de que no hay opción ni salida, intentan transformar y resignificar, hacen más allá de lo imaginable por "las puertas sin cerradura, el sentido comunitario y el sentido común".



PARA LA REFLEXIÓN

ABEL
CAMPIRANO

lcampirano@yahoo.com



Cuestión de conciencia

La Conferencia del Episcopado Mexicano ha convocado a una marcha que se llevará a cabo el próximo 3 de octubre en la Ciudad de México, para manifestar su protesta en contra de la reciente decisión de la Suprema Corte de Justicia en torno al polémico tema del aborto.

Se enarbola el principio fundamental del derecho a la vida, que es algo indiscutible, y la marcha sin duda será multitu-

dinaria y reflejará la obvia posición de la Iglesia Católica y su feligresía en torno a la legitimación del aborto: su completo desacuerdo y rechazo.

El punto fundamental es que la decisión de la Corte ya no tiene vuelta atrás por la vía jurisdiccional; en todo caso sería el Congreso de la Unión el que, a través de una reforma constitucional de gran calado, revierta esta decisión festejada por unos y condenada por otros.

Hay un principio fundamental e inmutable: la vida. Todos tenemos derecho a ella; sin embargo, corrientes modernistas y posiciones moralistas se trenzan en una lucha que no tiene fin; las posiciones son completamente antagónicas, no puede haber una intermedia: o hay vida o no hay vida.

Las protestas solo son eso: protestas; fijar una posición en desacuerdo, con mayor o menor ruido, pero sin resultados realmente efectivos en torno a modificar el criterio de la Corte que, repito, ha sido aplaudido por unos y silbado por otros.

Más que marcha, debería orientarse la estrategia a la recta aplicación de la conciencia de los fieles católicos; cada uno en su fuero interno sabrá si encuentra en la muerte del producto de la concepción la paz de un embarazo no deseado o permanecerá todos los días de su vida arrepentido por haber privado del derecho a vivir a alguien que no tuvo la mínima oportunidad de defensa.

Un tema delicado y evidentemente polémico y que necesariamente tiene que ver con las libertades; la libertad de la mujer sobre el manejo de su sexualidad y de su cuerpo y la libertad de quien pudo ser alguien y que, gracias a la libertad del otro, no le permitió vivir.

Cada uno su conciencia. Allí es donde los que van a protestar deberían enfocar sus esfuerzos: en despertar la conciencia de todos para un manejo más racional de su sexualidad, a que se hagan juicios de valor para que prevalezca el respeto a la vida, que es el más preciado tesoro que tenemos los humanos. ■

Hay un principio
fundamental e
inmutable: la vida

ROBERTO
ARIAS

roberto.arias@coljaLedu.mx



El Control Interno de la Administración

Mientras los medios de comunicación y la opinión pública en general centran su atención en el componente de participación ciudadana del reciente paquete de reformas al Sistema Anticorrupción de Jalisco, otros componentes de ese mismo andamiaje institucional dispuesto para controlar la corrupción lamentablemente pasaron inadvertidos, pese a que quizá resulten más relevantes para su adecua-

do despliegue y mejor funcionamiento.

Tal es el caso de los Órganos Internos de Control (OIC's) que, luego de la reforma a las fracciones III y IV del artículo 106 de la Constitución Política del Estado, gozarán de autonomía técnica y de gestión, condición que aplica lo mismo para la Contraloría del Estado –en tanto Órgano Interno de Control del Poder Ejecutivo estatal– que al resto de los OIC's de la administración pública centralizada y paraestatal del Estado, así como los OIC's de entes públicos municipales y organismos constitucionalmente autónomos.

En complemento a la modificación del texto constitucional, se reformaron varios artículos de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco con el ánimo de asegurar a los OIC's un espacio como parte de las estructuras administrativas al interior de los diversos entes públicos y a sus titulares el nivel directivo.

Además, con el propósito de asegurar el mandato normativo que establece una clara distinción entre “la autoridad encargada de la substanciación y, en su caso, de la resolución del procedimiento de responsabilidad administrativa” y los “encargados de la investigación”, se estableció una estructura que por lo menos contemple tres áreas: aquella que fungirá como autoridad investigadora, otra más que cumplirá las funciones de sustanciación y resolución, además de aquella dedicada a las funciones de auditoría, promoción, evaluación, fortalecimiento y control interno.

Los medios centran su atención en la lucha contra la corrupción

El fortalecimiento de las funciones de control interno de las administraciones públicas de Jalisco y sus municipios no puede entenderse sin la profesionalización del servicio público que se regulará por la Ley de Designaciones Públicas y del Servicio Profesional de Carrera del Estado de Jalisco. —



EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 21 de Septiembre 2021

Sección: Local

Página: 10



Victor Manuel Chávez

¿Nos hacen falta 14 mil 74?

En el lapso de una semana, la Fiscalía Anti-corrupción logró vincular a proceso al ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y al director del Servicio de Medicina Forense. Pero aún nos faltan 14 mil 80 jaliscienses.

Con todo y que en un proceso irregular han conseguido la investigación judicial para ambos funcionarios, por hechos ocurridos hace tres años, cuando los cuerpos fueron enviados y amontonados en cajas frigoríficas; hoy las cifras y testimonios de madres de familia que buscan a los suyos, indican que el escenario es casi igual.

La diferencia quizás radica en cajas frigoríficas fijas, sin cabinas de trailer, donde no tienen los cuerpos apilados ni los llevan de allá para acá, y es que la escalada violenta no los ha dejado respirar, con más de 7 homicidios diarios, más de mil 400 en lo que va del año, más 9 desapariciones diarias.

El viernes pasado eran 14 mil 49 desaparecidos en Jalisco y hoy ya son 14 mil 80, es decir, son 31 personas más que en las últimas horas o se las llevaron o simplemente ya no se tuvo conocimiento de su paradero.

Llevar entonces a ex funcionarios a juicio, no necesariamente a prisión puesto que el delito de abuso de autoridad no es grave ni amerita prisión preventiva, suena más a un distractor que a un intento de hacer justicia y que esos lamentables hechos no queden en la total impunidad.

Una reciente recomendación por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco pone en evidencia la deficiente actuación de las autoridades en los procesos de investigación, búsqueda inmediata e identificación forense.

También pone en evidencia que el personal de la Fiscalía del Estado (FE) y el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) no han logrado vencer el problema y han optado por la opacidad, antes que demostrar con cifras y resultados que está logrando contener el delito, se dedicaron a desenterrar víctimas y no a prevenirlas. Ya son más de 14 mil 80 y contando.

Nos queda claro que la Fiscalía Anticorrupción aceleró el paso y vinculó a proceso al ex titular del Servicio de Medicina Forense, Luis Octavio N., y al ex director de Medicina Forense, Eduardo N., por el delito de abuso de autoridad, en concreto por el tema de los trailers.

Sin embargo, el problema continúa, Jalisco ocupa el primer lugar a nivel nacional con más fosas clandestinas, van 18 y de éstas han sustraído 245 cuerpos, de los cuales apenas el 50 por ciento han sido identificados y el resto se acumulan en el Semefo junto con los de años anteriores, y este problema ya le pertenece a la actual administración...

*Periodista

Una nueva cruzada ha sido declarada por el jefe máximo de la Nación. No pecan de corruptos... sino de insensibles: son los ministros de la Suprema Corte.

AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e



Sensatez o sensibilidad

Nuevos enemigos de la Cuarta Transformación a la vista... del Presidente. A ver si no le provocan un telele.

¿Lo han notado? Como que al santo señor le dan sus chiripiorcas. Justo como un personaje de Chespirito, don Andrés Manuel entra en trance y se queda como aquellos añejos discos de acetato rayados, repitiendo una misma sílaba hasta que alcanza a mover el diafragma para poder respirar.

Lo bueno es que no todo provoca las convulsiones presidenciales. Al parecer, nada más las animaciones japonesas de los años 90 que su chiquillo pone en la pantalla... y el enemigo de la Nación en turno.

Pausa para presentar a los villanos de esta temporada: los Malvados Ministros de la Tremenda Corte... no, perdón: la Suprema Corte.

La semana pasada, el immaculado rostro presidencial se desencajó para arremeter contra los jefes del Poder Judicial, pues avalaron la devolución de unos mil millones de pesos a doña Carmela Azcárraga Milmo, hermana

del famoso "Tigre" Azcárraga, antiguo amo y señor de Televisa.

"Acaba la Corte, imaginense, de ordenarle al gobierno que devuelva mil millones de pesos a una señora Azcárraga, de un juicio que se llevó el sexenio pasado. (...) Pero a los ministros de la Corte no les preocupa, esos duermen tranquilos. Imaginense lo que representa entregar mil millones, cuántas becas para niños y niñas con discapacidad, vacunas, apoyo a la gente más pobre, son unos insensibles", dijo don Andrés Manuel.

Poco le faltó para romper en amargo llanto. No por él, que es un hombre curtido en mil derrotas, de una inmarcesible reciedumbre. En todo caso, lloraría por esos niños con discapacidad, y por esas vacunas que dejarán de aplicarse.

Todo por un maldito tecnicismo. Una maldita trampa llamada ley.

Y no crean que lo engañan: el mandatario de todos los mexicanos -y no solo de quienes lloran de emoción cuando lo ven de lejos- dejó claro que la decisión podrá ser legal, pero no es justa.

"Porque pueden alegar que la ley es la ley. ¿Y qué? ¿Y la justicia dón-

de queda? Que estuvo mal llevado el procedimiento, bueno ¿y por qué no reponen el procedimiento? (...) No hay de que: 'ah, no presentaste a tiempo el escrito, te faltó ponerle la fecha, no asististe a la audiencia!', sorrajó, ya de plano enchilado.

"¿Qué no están ahí para impartir justicia?", preguntó al viento, pero éste no respondió, impertérrito.

Las preguntas no sólo son acertadas, sino pertinentes y oportunas, aunque habría que agregar otras más al respecto: ¿Y los fiscales qué? ¿Dónde quedó la parte acusadora?

Es ahí donde don Peje sí podría hacer algo más: poner orden entre tanta incompetencia.

Porque en teoría él puede echar todas las pestes que quiera del Poder Judicial que, es cierto, no es una perita en dulce. Pero, también de nada le servirán, más que para sacar la bilis, puesto que en México hay división de poderes... también en teoría. Lo acoto porque no siempre es así, y depende del poder que acumule el Ejecutivo en turno.

Lo cierto es que la parte acusadora

sí depende del Peje y su gente en los órganos fiscalizadores. Y si se está quejando de lo insensible de los jueces, ¿qué espera para mostrar tantita autocritica y poner orden en sus subordinados?

Decir "estuvo mal llevado el procedimiento", y rematar con "ah, no presentaste a tiempo el escrito, te faltó ponerle la fecha, no asististe a la audiencia!", sin caer en cuenta de la inmensa montaña de ineptitud y valemadrismo que implica cada una de esas fallas, es ser demasiado... digamos... insensible.

En su origen este lío es de impuestos, o sea, es bronca de la supuesta dependencia más brava y filosa del gobierno: el SAT.

Dice la nota: "La Segunda Sala de la Corte descartó 'aclarar' una sentencia aprobada desde el 14 de abril, en la cual resolvió que la sucesión de Azcárraga, fallecida en 2020, tiene derecho a la devolución de 338.9 millones de pesos que pagó al SAT en noviembre de 2007, más actualizaciones acumuladas durante 14 años".

Lo peor es que fue Yasmín Esquivel, una ministra propuesta por el mismo López Obrador, la autora del proyecto de sentencia original y, no por casualidad, la misma que una semana antes del fallo le dio frío y propuso una "aclaración de oficio".

Pero como reza el lugar común de los cronistas: la suerte ya estaba echada. Y si fuera por don Peje, también a la ministra Esquivel y a sus colegas ya los habría echado a la calle. Lástima que no puede, que si no...

**SERGIO RENÉ DE DIOS
CORONA**

@SergioRenedDios

Cómo activan la impunidad

La impunidad en Jalisco y el resto del país no cede. Los autores de la violencia generalizada y la violación de derechos humanos continúan impunes casi en su totalidad. Para explicar el fenómeno, analistas suelen centrarse en la falta de recursos humanos y técnicos, la mínima capacitación del personal, los reducidos sueldos en las fuerzas de seguridad y otros elementos, como parte de las causas que impiden disminuir la impunidad. Tienen razón en parte.

Pero tal visión puede justificar los malos resultados de las autoridades. Sugiere que éstas hacen lo que se puede. La causa, se argumenta, es la limitada eficacia de las instituciones de procuración y administración de justicia. Se construye un discurso que normaliza que continúen sin sanción los responsables de feminicidios, por ejemplo.

Advirtamos que hay todavía más de fondo: la impunidad en materia de derechos humanos responde, “antes que a la falta de capacidades, a una estructura de intereses que se benefician de la manipulación del proceso de la aplicación de la ley”, indica la investigación *La impunidad activa en México. Cómo entender y enfrentar las violaciones masivas a los derechos humanos*, del ITESO y la University Network of Human Rights.

Es decir, “la impunidad en casos de violaciones graves a los derechos humanos no es primordialmente ‘involuntaria’ (como sugiere el argumento de capacidades), ni accidental o aleatoria, sino que es resultado de una serie de acciones realizadas con el fin explícito de socavar las investigaciones”. El objetivo es que no haya castigo o sanción para los responsables. Es una impunidad activa, que “no es accidental”, “involuntaria” o resultado de una mera “falta de capacidades institucionales”.

Coordinada por Alejandro Anaya Muñoz, James Cavallaro y Patricia Cruz Marín, la investigación analiza 11 casos de graves abusos que exhiben la impunidad activa en desapariciones forzadas, ejecuciones sumarias y extrajudiciales, tortura y asesinatos de periodistas. Uno es el de Tanhuato, Michoacán, donde murieron 43 personas, de las que 22, señaló la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, fueron ejecutadas extrajudicialmente en mayo de 2015. Lo sucedido repercutió en familias de Ocotlán, Jalisco, como informó *El Diario NTR* Guadalajara.

La impunidad activa promovida por autoridades en los 11 casos graves se produjo vía la alteración de la escena de los hechos y siembra de evidencia falsa; la negativa de recibir denuncias e iniciar investigaciones; la intimidación y amenazas a víctimas, familiares y testigos; la presentación de cargos en contra de las víctimas; la reticencia de autoridades civiles a investigar a elementos de las Fuerzas Armadas; la renuencia de autoridades a investigar casos de narcopolítica y el intento de manchar la reputación de víctimas. Mecanismos presentes en casos de Jalisco.

La investigación revisa mecanismos de supervisión internacional de la justicia ante las crisis de impunidad enquistada en México y Centroamérica. Uno es el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa, que este jueves cumplen seis años de que fueron desaparecidos, y el relevante papel en las investigaciones del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, que impactó en diversos ámbitos y derrumbó la “verdad histórica”. Los académicos sugieren la intervención, como ha sucedido en otros países, de una comisión internacional, con independencia y autonomía, “para que pueda contribuir a superar al menos parcialmente algunos de los obstáculos a la justicia y al respeto de los derechos de las víctimas que genera la impunidad activa y para debilitar el círculo de impunidad vigente en México”. La propuesta está sustentada, y es oportuna y necesaria.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 21 de Septiembre 2021

Sección: Local

Página: 12



Luis Sánchez

Las policías están fracturadas

Concentremos la luz en una zona específica: lo asignado a Seguridad. En nuestra visita al radiólogo, podríamos pensar que los brazos componen esta parte de la anatomía. En ella, según el proyecto económico enviado al congreso el 8 de septiembre, se plantea un presupuesto de 141 mil 858 millones de pesos para las Fuerzas Armadas.

Repartidas entre la SEDENA y la Marina, la cantidad prevista representa un incremento del 31% respecto al 2018, cuando se asignaron 112 mil 327 millones de pesos. Estas cifras podrían pensarse justificadas en un país donde el promedio de homicidios dolosos ronda las 78 víctimas por día, según los propios datos del gobierno Federal.

Ahora, si pensamos de forma integral, el brazo armado necesita de manos para concretar sus tareas. En este caso, son las policías locales las que se encargan del 80% de las detenciones en el país. Sin embargo, para las corporaciones policiacas se proyectan 7 mil 988 millones de pesos a repartir entre las 32 entidades federativas.

Si sabemos que el presupuesto se traduce en políticas públicas y la crisis de inseguridad se mantiene, incluso crece día con día, entonces basta pensarlo un segundo para darse cuenta de que algo no está funcionando. Hay fracturas en las manos. Y por más fuerte que se encuentre el brazo, el agarre está comprometido. En México hay un déficit de más de cien mil policías, necesarios para alcanzar el mínimo de 1.8 elementos por cada 1000 habitantes.

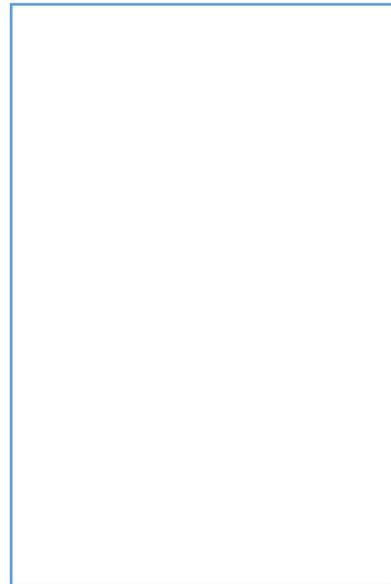
El gobierno debe actuar desde una estrategia integral, con todas sus extremidades fortalecidas, pero siempre con el cerebro de por medio. Una apuesta que apunte a la descentralización, pero sabemos que el presidente no está interesado en generar las condiciones para soldar los huesos rotos, prefiere amputar lo que podría sanar.

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), previo a su aprobación, es siempre una buena oportunidad para mirar al interior de un gobierno. Así como una radiografía permite observar la estructura ósea y detectar fracturas y densidades, el paquete económico tiene el potencial de revelar el esqueleto de las prioridades del gobierno traducidas en números.

Son las policías locales las que se encargan del 80% de las detenciones en el país.

No hay que olvidarlo, las policías no deben descuidarse, representan una parte esencial para la pacificación que tanto anhelamos, hay que apostar a su reconstrucción y fortalecimiento. También son pueblo uniformado. Nos leemos la siguiente y recuerda luchar, luchar siempre, pero siempre luchar, desde espacios más informados, que construyen realidades menos desiguales y pacíficas.

* Coordinador del LID Laboratorio de Innovación Democrática



PUNTO DE EQUILIBRIO

ISRAEL MACÍAS LÓPEZ

@Israel_Macias

Quiebra social

El gobierno de López Obrador alcanzará en 2022 lo que he llamado “quiebra social”: al gobierno ya no le alcanza el dinero para lo que debería; para proveer salud, educación y seguridad. En ese estado estarán las finanzas públicas en 2022.

¿Para qué paga impuestos? Creo que coincidirá en que si pagamos impuestos queremos que el dinero se gaste de la mejor manera: caminos y carreteras de calidad, alumbrado público, servicios médicos eficientes, medicamentos y equipos, seguridad pública...

En 2022 el gobierno de AMLO por primera vez se enfrentará a las verdaderas restricciones financieras del presupuesto federal. El dinero que recauda no alcanza para los gastos básicos y para atender los problemas nacionales.

Este problema no es nuevo; los economistas que lo acompañaban le advirtieron que si quería tener éxito en su gobierno debería llevar a cabo una profunda reforma fiscal. AMLO dijo que no, que la llevaría a cabo a la mitad de su sexenio. Hoy sabemos que tampoco ahora habrá ninguna reforma, que ajustar impuestos causaría a Morena un costo político enorme que el presidente no está dispuesto a pagar.

¿Primero los pobres? No. Primero los votos.

Hacienda resolvió como pudo los faltantes estos tres años, sobre todo metiéndole mano al dinero a fideicomisos y fondos de ahorro que tenía el gobierno federal. La tragedia es que para 2022 ya no hay fondos de emergencia o guardaditos. Esos dineros se han ido y la única forma de salir adelante será aumentar el endeudamiento o hacerle recortes al gasto.

El nuevo secretario de Hacienda lo sabe y el plan enviado al Congreso incluye una combinación de ambos elementos. Subirá el endeudamiento del gobierno pero también se harán ajustes a los rubros en los que se gasta, pero hay algunos en los que no es posible, por ejemplo, intereses de la deuda, salarios de los funcionarios y pensiones.

Del total del PIB de México, el gobierno tiene ingresos por casi los 22 puntos, pero los gastos totalizan más de 24 por ciento del PIB.

De esos gastos, 4.8 por ciento del PIB va a “gasto en combustibles y energía”, que incluye inversiones en Pemex (léase refinería Dos Bocas) así como en CFE. El gasto en pensiones se comerá en 2022, el 5.3 por ciento de todo el PIB del país. Ya se le fueron 10 puntos y no ha cubierto nada de educación, salud o seguridad.

Todo el gasto público en educación en México, desde preescolar hasta posgrado, representa apenas 3.1 por ciento del PIB. Todo el gasto en salud es apenas 2.8 por ciento. Y todo el gasto en seguridad apenas si alcanza 1.5 por ciento. México destina mucho más dinero al pago de pensiones y a Pemex que a salud, educación o seguridad.

Mientras, el pago de pensiones seguirá creciendo y este gobierno no querrá recortar el dinero que reciben los proyectos consentidos del presidente, entonces no quedará otra alternativa que seguirle sacando recursos de lo que realmente nos importa a los mexicanos que pagamos impuestos: salud, educación y seguridad.

A eso le llamo la quiebra social: un gobierno que recauda poco y, lo poco que tiene, no lo gasta en lo que debería de gastar.

**ESTEBAN
GARAIZ***egaraiz@gmail.com*



Independencia horizontal, independencia vertical

Independencia horizontal se da cuando dos pueblos que han convivido en un solo estado nacional toman la determinación soberana de separarse, para formarse en dos estados nacionales, que convivirán cada uno con su propia estructura soberana. Tal es el caso de Checoslovaquia, conformada por dos pueblos eslavos, “primos hermanos”, que optaron soberanamente por separarse en 1993: la República Checa y Eslovaquia. Caso semejante es el de todas las repúblicas que habían formado la Federación de Yugoslavia.

No es éste el caso de la Nueva España, cuyo inicio de la Independencia acabamos de celebrar. La Independencia de México tuvo un carácter vertical: insurgencia; no fue una independencia horizontal. Por eso hoy podemos decir, con dolido realismo, que todavía nos queda un largo camino por recorrer para lograr gradualmente una nación soberana regida por los principios de la libertad, la igualdad y la fraternidad y por el respeto mutuo a todos los derechos humanos de todas y todos los miembros de esta maravillosa Nación.

Queda, lo repetimos, un largo camino en la desconquista. Porque ahora, después de 200 años de vida in-

dependiente, es claro que seguimos arrastrando muchas de las desigualdades e injusticias, que se gestaron en la misma raíz de aquella sociedad colonial, que se conformó durante 300 años, partiendo de una conquista que se llevó a cabo a sangre y fuego, con hierro, caballos y arcabuces; pero los descendientes de los conquistadores aquí están. Una sociedad colonial que no sólo despojó de sus tierras a los pueblos originarios, e introdujo en su estructura a miles de esclavos africanos arrebatados violentamente de sus aldeas.

Instituyó una sociedad de castas, como herrada con fuego de por vida, y, lo más grave, consagrada en los registros parroquiales de la institución religiosa que predica como su doctrina básica que todos y todas somos igualmente hermanos e hijos de Dios.

A nadie debe sorprenderle que uno de los primeros actos de gobierno de esa independencia vertical nuestra, llevado a cabo aquí en Guadalajara por el hombre que hoy proclamamos como el Padre de la Patria, haya sido precisamente el Decreto de Abolición de la esclavitud, (si alguien desea adentrarse de la situación en que vivían los esclavos de origen africano en la Nueva Galicia, podrá consultar el cuaderno N° 49 de Estudios Jaliscienses, titulado: “Los Afrojaliscienses”).

El 23 de octubre de 1810, el licenciado Ignacio López Rayón, proclamó por encargo de Miguel Hidalgo, que “declara iguales a todos los americanos, sin la distinción de castas que da abolida la mísera condición de esclavo, y libre a todo el que lo haya sido como cualquiera individuo de la Nación”. El discípulo de Hidalgo en el Colegio de San Nicolás, José María Morelos, plasmó en los Sentimientos de la Nación “de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres”.

Fue la Insurgencia un movimiento de independencia vertical, no horizontal. No tiene solidez intelectual que ahora académicos de larga formación declaren que la Independencia Trigarante se llevó a cabo sin derramamiento de sangre. El proceso de desconquista sigue pendiente e inconcluso. ■

EN REALIDAD

ENRIQUE
TOUSSAINT

@eftoussaint



Las grillas y la ciudad

Estamos a días de cumplir un sexenio de Movimiento Ciudadano al frente de la mayoría de los ayuntamientos del Área Metropolitana de Guadalajara. Desde 2015, la mayoría de las demarcaciones de la metrópoli son o han sido gobernadas por el partido que encabeza Enrique Alfaro. Recuerdo que, en aquellos ayeres, el hoy gobernador anunció que íbamos hacia un modelo de ciudad integrada y cohesionada. Se han hecho planes de ordenamiento, un IMEPLAN reforzado y hasta agencias que tendrían que resolver problemas comunes en la metrópoli. Empero, seis años después, estamos muy lejos de tener un modelo de gobernanza metropolitana que nos permita enfrentar retos como la seguridad, el crecimiento económico, los servicios públicos o incluso la gestión de la basura. Las grillas han matado aquel proyecto de ciudad que nació en 2015.

Una ciudad no es una agregación de gente que, por fortuna

o por decisión, viven juntas. No es una mancha urbana con calles, y a veces banquetas, que nos conecta de la casa al trabajo. No es, tampoco, ese lugar en donde ganamos dinero y podemos mantener una familia. O, mejor dicho, no es sólo eso. Una ciudad debe ser un proyecto común, un gran acuerdo social que nos permite decidir cómo queremos vivir. Las ciudades que admiramos en el mundo han logrado forjar estos acuerdos. Nos maravillamos de la movilidad no motorizada de Ámsterdam o Copenhague; nos encanta la ciudad pluricéntrica de Barcelona o la transformación urbana de muchos barrios de Nueva York. La ciudad, en tiempos de globalización y cambio climático, es problema, pero también es oportunidad.

Pero para que sea oportunidad debe tener un mínimo de acuerdo entre las partes. Al igual que en 2015, hoy la metrópoli cojea de una policía metropolitana medianamente integrada y operativa; cojea de la incapacidad para construir una movilidad más humana; cojea de servicios públicos dignos para todos (porque no es lo mismo Zapopan que Tonalá); cojea de calles y espacios públicos que hagan más humana la vida en la ciudad; cojea de una política ambiental que nos devuelva aquella Guadalajara verde. La gestión de los residuos es un botón de muestra. En dos años, los municipios que integran la ciudad han sido incapaces de encontrar los acuerdos necesarios para sustituir el vertedero de Laureles en Tonalá. Cada uno va por su lado. Lamentablemente pasó con el PRI, luego el PAN, luego

—otra vez— el PRI y ahora MC. Los intereses electorales en sombrean cualquier atisbo de proyecto de largo plazo.

Nos encaminamos a un trienio en donde, otra vez, MC tiene una amplia mayoría en la ciudad. Guadalajara y Zapopan ya han anunciado que van por niveles altos de colaboración entre administraciones. Incluso que podrían compartir policías y otros servicios. Sin embargo, eso obedece a la relación Pablo Lemus-Juan José Frangie, no a una idea clara sobre la metropolización. Parece que se vuelven a poner muros: Guadalajara y Zapopan (los que tienen más dinero) por un lado y el resto

(Tlajomulco, Tlaquepaque, El Salto, Tonalá) por el otro. Es una lástima que las grillas y los cálculos políticos sigan negándole a Guadalajara un proyecto serio de ciudad.

No niego que se han hecho algunas cosas bien. Soy el primero que ve mejoras en los espacios públicos, planes más ambiciosos, más transporte público, más infraestructura ciclista y hasta instancias de coordinación más activas. No obstante, esto es insuficiente. Llevamos décadas esperando un proyecto de ciudad justa, en donde se pueda vivir con mediana dignidad sin importar si naces en Tonalá o en una zona acaudalada de Zapopan. Pero, es imposible no caer frente al pesimismo: se viene la sucesión en Casa Jalisco y todo quedará empañado por la coyuntura política. Guadalajara necesita un proyecto de ciudad verde, justa, humana y digna, blindado frente a las grillas nuestras de cada día. Hoy, a la luz de los hechos, parece un imposible. ■■■

Guadalajara
necesita un
proyecto de ciudad
verde, justa,
humana y digna

OPINION INVITADA**JAVIER ALONSO**

Cortesía EFE

Berlín destapa la brutal colonización alemana

Berlín presentó este lunes sus colecciones estatales de etnología y arte asiático, gran iniciativa cultural de la era de la canciller Angela Merkel, no exenta de polémica por poner el foco sobre el pasado colonial de Alemania y replantear la controvertida devolución de objetos artísticos a sus países de origen.

El nuevo complejo cultural Humboldt Forum alberga ya las colecciones de los museos de Etnología y Arte Asiático, aunque por el hincapié en que sus responsables hicieron al presentarlas a la prensa dos días antes de su inauguración oficial, podrían llevar incluso como subtítulo el de “museo del colonialismo” alemán.

Hermann Parzinger, el presidente de la Fundación Patrimonio Cultural Prusiano, entidad a la que pertenecen los museos estatales berlineses de los que forman parte los que ahora se inauguran, hizo una solemne promesa al comentar el evento: existe una “disposición básica a la restitución”.

Sus palabras no son una novedad, puesto que, en lo que afecta a ese concepto, Berlín ya dio muestras hace pocos meses de que tiene intención de proceder a la devolución de piezas que se obtuvieron en aplicación de una clara estrategia de saqueo por parte de la Alemania del siglo 19 y principios del siglo 20.

Y es que en abril se acordó un calendario para devolver a Nigeria desde 2022 los conocidos como “bronces de Benín”, 400 de los cuales están en el Museo Etnológico berlinés, que fueron saqueados por las fuerzas británicas en 1897 y que acabaron en

Berlín ya dio muestras hace pocos meses de que tiene intención de proceder a la devolución de piezas que se obtuvieron en aplicación de una clara estrategia de saqueo por parte de la Alemania del siglo 19 y principios del siglo 20

varias instituciones museísticas internacionales.

Sin embargo, las autoridades nigerianas exigieron el pasado julio una “devolución completa” y no “sustancial” –como se acordó previamente– de esos bronce, sin someterse a condición alguna la restitución de las piezas, lo que ilustra la controvertida connotación que ese concepto puede llegar a suponer para los nuevos museos berlineses.

Las colecciones, especialmente las africanas, exhiben una selección de las piezas que atesoran sus almacenes con una descripción franca que habla en alguna de sus cartelas del “brutal” sometimiento que Alemania practicó en Camerún, Namibia y Togo.

En otro lugar de la exposición se proclama: “El resultado del colonialismo alemán fue desas-

troso. Los colonizados perdieron su independencia y, a menudo, sus vidas (...) el legado del gobierno colonial afecta a Camerún hasta el día de hoy”.

A modo de juego educativo, un pupitre plantea mediante una hipotética historia interactiva a los futuros visitantes de menor edad una situación como la que pudieron afrontar los recién llegados a las colonias alemanas en África pero con la pregunta: “Tú, ¿qué hubieras hecho en su lugar?”.

Los responsables de los museos aseguraron a los medios que se ha investigado la procedencia de todas las piezas que tienen en sus colecciones, aunque admitieron que el análisis de los orígenes de los objetos y las circunstancias en las que llegaron a propiedad alemana no se puede cerrar porque siempre pueden surgir nuevas informaciones.

Andrea Scholz, responsable de cooperación transcultural del Foro Humboldt, reconoció a EFE que esta institución “es un proyecto complicado porque tiene mucha influencia de la política, hay muchas personas que deciden, así que no es tan fácil”.

Consideró que la disposición declarada de los nuevos museos berlineses tiene detrás “esta idea de servir un poco como ejemplo para otros museos en áreas como en la que yo trabajo, las colaboraciones transculturales”.

¿Ese ejemplo está dirigido a que los responsables de otras instituciones, como el Museo Británico, miren la disposición a la restitución de casos tan emblemáticos como los mármoles del Partenón? En opinión de Scholz, “hay que tener un diálogo, no puede ser que se queden para siempre allí”.

¿Qué tal las que hacen las leyes en Jalisco?



Diputada Bere Rivera

Oigan, jaja, agarré la jarra con música buchona y acompañada de empistolados

¡Pero de broma! ¿No se rieron?



VAYA DILEMAS, LOS DE LA SUPREMA CORTE...

Obedecemos a la ley y devolvemos mil millone\$ porque los fiscales no hicieron bien su chamba

U obedecemos al Peje y reponemos el procedimiento, para que no se enoje

Uf... ¿para qué me levanté hoy?

Por eso no los bajan de insensibles

la re sor tera

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

2018



2021



QUCHO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/“TRAILERES DE LA MUERTE” COBRAN SU PRIMERA VÍCTIMA



@jabazmonero

JABAZ

Luis Octavio Cotero Bernal, ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

En tráileres de la muerte





EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 21 de Septiembre 2021

Sección: Local

Página: 12

623

**CASOS POSITIVOS
en menores
DE 3 A 14 AÑOS**



Título: CIFRAS EN EL ESTADO

Artista

Acusa ex titular del IJCF desatención en la morgue

‘Es un desastre que no voltean ni a ver’

Titular de Fiscalía Anticorrupción afirma que hay más indagatorias

ENRIQUE OSORIO

Tras iniciar el proceso penal en su contra por los llamados “tráileres de la muerte”, el ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Octavio Cotero Bernal, acusó que el Gobierno estatal se niega a ver el desastre en el Servicio Médico Forense.

El ex funcionario, vinculado a proceso el domingo por abuso de autoridad, acusó que quien tiene responsabilidad en el almacenamiento de los 322 cadáveres en las dos cajas refrigerantes es Roberto López Lara, entonces Secretario General de Gobierno.

La Ley Orgánica del IJCF señala que será el titular de esa secretaría quien presida la Junta de Gobierno del instituto, la cual tiene



■ Octavio Cotero Bernal, ex titular del IJCF.

12 atribuciones y en la que el director del IJCF tiene voz, pero no voto.

Cotero acusó que ni López Lara durante la crisis de los tráileres, ni el actual Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, han querido ver los problemas.

“El Chino” (López Lara), como ahorita Enrique Ibarra,

es el presidente de la Junta de Gobierno del Instituto, y pasa todo ahí un desastre que no voltean ni a verlo siquiera”, dijo el ex funcionario.

También señaló a Marisela Gómez Cobos, quien era Fiscal Central y la funcionaria de la Fiscalía de mayor rango cuando sacaron un tráiler del Semefo -el Fiscal General Raúl Sánchez estaba de vacaciones- y a Fausto Mancilla, Fiscal Regional, y quien supuestamente consiguió la bodega en La Duraznera, Tlaquepaque, donde fue llevado el contenedor.

Cotero indicó que buscará un Amparo contra su vinculación a proceso.

Por su parte, el Gobernador Enrique Alfaro aseguró que es falso que haya una crisis forense, aunque reconoció que falta equipo, personal y ajustes en sus procesos técnicos.

“Si fuera así veríamos otra vez desbordadas las cosas, la realidad es que hay un enorme trabajo, hay mucha presión, la infraestructura de

la que disponemos tiene que fortalecerse”, dijo.

El Fiscal Anticorrupción, Ignacio de la Cruz Tovar, aclaró que fueron varios los procesos abiertos por la crisis de 2018.

El primero fue por el contrato de los tráileres, por quien fue condenada ya Yolanda “N”, acusada de pagar la renta de las dos unidades sin contrato. Recibió un año cuatro meses de prisión, aunque es probable que la defensa solicite conmutación de la pena.

Otro proceso es por la circulación del tráiler, por el que ya están vinculados Eduardo Mota Fonseca y Cotero Bernal.

“Y habrá otras carpetas que tienen que ver con el mal manejo de los indicios, pero esas están por separado, son hechos distintos”, dijo De la Cruz.

Sostuvo que no hay persecución política contra el ex director del IJCF y agregó que sus señalamientos son una estrategia mediática.

INSTITUTO.
El gobernador adelantó que anunciará un plan de seguridad para los próximos tres años de su gobierno que considera un reforzamiento para el IJCF.



Niega Alfaro Ramírez crisis forense en Jalisco

EL DISCURSO ES ALIMENTADO “POR LOS MEDIOS”

El gobernador afirma que se ha hecho “un enorme trabajo” en la materia, pero **acepta que el IJCF debe fortalecerse**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Aunque diversos reportes y datos oficiales afirman que Jalisco pasa por una crisis forense, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez negó la situación. Puntualizó que si existiera tal, las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo) estarían desbordadas y, desde su punto de vista, esto no ocurre.

A fines de mayo de 2021, NTR dio a conocer que, según documentos oficiales del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), hasta el 6 de diciembre de 2018, es decir, en pleno inicio de la actual administración, había 184 restos humanos en los diferentes espacios del IJCF: 128 cuerpos, 43 restos óseos y 13 secciones anatómicas.

Un último informe al que se tuvo acceso, correspondiente al 10 de junio de 2020, reportó ya 2 mil 897 restos humanos: 2 mil 184 secciones anatómicas, 638 cuerpos y 75 restos óseos.

Ayer, el gobierno del estado precisó en una ficha informativa que hasta el 18 de septiembre de este año hay 546 cadáveres y 2 mil 757 segmentos anatómicos resguardados en las instalaciones centrales del Semefo, es decir, en las ubicadas en San Pedro Tlaquepaque.

Sin embargo, la situación se-

CALLA EN CASO COTERO BERNAL

● El gobernador Enrique Alfaro afirmó que no emitirá opinión alguna respecto a la vinculación a proceso de Luis Octavio Cotero Bernal, ex director del IJCF y a quien se señala por el caso de los *tráileres de la muerte*. Puntualizó que respalda el actuar de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) y recalzó que se mantendrá al margen del tema

ría peor que los datos oficiales. De acuerdo con el informe *La crisis de identificación de personas en Jalisco*, desarrollado por el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) y presentado en mayo de 2021, al cierre de 2020 Jalisco tenía 6 mil 249 personas fallecidas sin identificar (PFSI) en las morgues del estado. La mayoría se encontraba en la delegación de Tlaquepaque.

Los registros que la asociación civil obtuvo vía transparencia indican que entre 2019 y 2020, los dos primeros años de gobierno de Enrique Alfaro, se sumaron 2 mil 478 PFSI al Semefo. Pese a estas cifras, el gobernador rechazó que haya una crisis.

“Es absolutamente falso (que haya crisis forense). Si fuera así, veríamos otra vez desbordadas las cosas, la verdad es que hay un enorme trabajo, hay mucha presión. La infraestructura de la que disponemos tiene que fortalecerse, el diseño institucional de Ciencias Forenses también tiene que tener algunos ajustes, cada vez va a ser

importante poder destinar más recursos”, señaló el gobernador.

Consideró que el discurso de la crisis forense es alimentado por los medios de comunicación y desestimó las denuncias y reclamos de los familiares de desaparecidos que han tenido que esperar años para que les entreguen los cuerpos de sus seres queridos.

“Entendemos las agendas de algunos medios que pretenden usar este tema para golpear políticamente. No me voy a meter más en eso. Simplemente digo (que) me parece muy desafortunado que se esté construyendo o se esté intentando construir una idea que no responde al tamaño del esfuerzo realizado para poder corregir un problema que tiene muchos años creciendo y convirtiéndose en un desafío institucional para el estado”, reviró.

DEFIENDE ESTRATEGIA

Ante diversos cuestionamientos al respecto durante la rueda de prensa semanal realizada ayer, el gobernador defendió la estrategia en torno al IJCF.

“El esfuerzo ha sido enorme, la inversión ha sido importantísima, los avances son muy importantes, (pero) todavía falta mucho trabajo por hacer (...) Más allá de la agenda que tenemos por delante para fortalecer al Instituto de Ciencias Forenses, lo que yo puedo decir es que se ha hecho un enorme esfuerzo”, describió.

Finalmente, anunció que en las próximas semanas presentará un nuevo plan de seguridad para los tres años siguientes de su gobierno. La nueva estrategia considera modificaciones para reforzar la atención al IJCF y a la agenda de las personas desaparecidas.



Es absolutamente falso (que haya crisis forense). Si fuera así, veríamos otra vez desbordadas las cosas, la verdad es que hay un enorme trabajo, hay mucha presión”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO



FACEBOOK
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

PREPARAN INFORME

Ciencias Forenses no está desbordado

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Rechaza el Gobernador crisis en el IJCF; reconoce que hay carencias pero no como en 2018

En Jalisco no existe una crisis forense como la de hace tres años señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien dijo que se trabaja por mejorar las condiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) en donde sí hay carencias pero no está desbordado.

“Es absolutamente falso y si fuera así veríamos otra vez desbordadas las cosas pero la realidad es que hay un enorme trabajo, hay mucha presión, la infraestructura de la que disponemos tiene que fortalecerse, el diseño institucional de Ciencias Forenses debe tener algunos ajustes, cada vez será más importante, el esfuerzo ha sido enorme, la inversión ha sido importantísima, los avances han sido importantes pero todavía falta mucho trabajo por hacer”, indicó el mandatario.

En este contexto el mandatario señaló que no interviene para nada en el tema de la denuncia del ex director del IJCF, Luis Octavio Coto, señalado de ser el responsable del traslado de decenas de cuerpos dentro de la caja refrigerante de un tráiler, por lo que dijo que es bueno que ya se comiencen a tomar acciones concretas en este tema iniciado por la Fiscalía Anticorrupción.

“Me da mucho gusto que haya acciones concretas para castigar un hecho indefendible, los comentarios, señalamientos, en torno a lo que hemos hecho desde el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, el esfuerzo ha sido enorme, la inversión ha sido importantísima, los avances son muy importantes, pero, todavía falta mucho trabajo por hacer”, mencionó.

Pero aseguró que se han preparado para que este tipo de “hechos jamás se vuelvan a repetir, hay avances que nos hacen pensar que hechos como ese no se van a volver a repetir”

Es por eso que preparan un informe en donde se abordará este tema y el de las personas desaparecidas, el cual será presentado en las próximas semanas,



ANTONIO MIRAMONTES

Las instalaciones, lugar que evocan muerte y luto.

Alfaro Ramírez aceptó que aún quedan pendientes para sacar de manera más efectiva el trabajo de este organismo severamente cuestionado.

será público y a partir de este documento se establecerán las políticas públicas a seguir para la segunda mitad de su administración.

Niegan crisis pese a 5,738 cadáveres aún sin identificar

Aunque admitió que falta personal y que hay pendientes en infraestructura y en el uso de tecnología, el gobernador de Jalisco negó que actualmente exista una crisis en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Sin embargo, este medio publicó que en Jalisco hay al menos cinco mil 738 cadáveres sin identificar y que el Estado ocupa el cuarto lugar nacional en rezago en materia de identificación humana, de acuerdo con la investigación "Crisis Forense en México", que fue elaborada por el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México.

Sin precisar cifras, durante la conferencia de prensa que ofrece cada semana dijo que han avanzado para solucionar el retraso en la identificación de cadáveres y que la situación no se compara con 2018, cuando se recurrió a la renta de cajas de refrigeración en tráileres para almacenar los cuerpos.

Adelantó que el IJCF será parte importante dentro de su proyecto de presupuesto 2022 y en la estrategia de seguridad que presentará en unas semanas, de cara a los tres años que le restan a su administración.

"Es un tema de un tamaño tal que el esfuerzo hecho hasta ahora tiene que sostenerse y ampliarse en los próximos meses", resaltó el mandatario estatal.

Respecto a los señalamientos de colectivos, como Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos, que advirtieron que la problemática es más grave actualmente, refirió que hay intereses y medios de comunicación que buscan generar ese escenario.

Ex titular del IJCF pide castigar a ex funcionarios

● **Página seis-A**

CASO TRÁILER DE LA MUERTE

Ex titular del IJCF pide castigo para otros altos ex funcionarios

Luego de que se le vinculara a proceso por abuso de autoridad, Luis Octavio Cotero Bernal, ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), aseguró que altos ex funcionarios como Roberto López Lara, ex secretario de Gobierno, y los ex fiscales Rafael Castellanos y Maricela Gómez Cobos, también deben ser investigados por el caso del tráiler de la muerte.

Aseguró que el acuerdo para resguardar los cadáveres en los tráileres, el arrendamiento de los vehículos, así como la compra de insumos eran responsabilidad de ellos. “Sobre ellos no se menciona nada. El ánimo nada más era vincularme a mí y al doctor (Eduardo) Mota (ex titular de Semefo), lo demás es cosa que no les interesa ni dicen nada”, señaló.

Adelantó que tramitará un juicio de amparo ante un juez federal “porque la justicia a nivel local no es confiable para nada”, añadió.

Insistió en que la Fiscalía es la única encargada de determinar la entrada o salida de los cadáveres del Instituto. “Ciencias Forenses la única función que tiene es hacer peritajes, hacer dictámenes, como se deberían estar haciendo ahorita, para entregar los cuerpos a quien la Fiscalía ordene” manifestó.

Cotero Bernal repitió que hay una persecución política en su contra por parte del Gobierno de Jalisco debido a que preside el Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“No quisiera yo estar metiendo a la Universidad en problemas, pero creo que soy yo el instrumento nada más de esta gente para también afectar a la institución”, expresó.

Al respecto, el Fiscal Anticorrupción, Gerardo de la Cruz Tovar, explicó que las investigaciones no han terminado y que son cinco las carpetas abiertas por el tema en general: por el trato indigno de los cadáveres, por la renta de los tráileres, por el mal manejo de los cuerpos y de los indicios, aunque no precisó qué funcionarios están señalados en ellas o a quiénes se les podría vincular próximamente, justificando el sigilo de las indagatorias.

Hay más sanciones por tráiler de la muerte

Una persona sentenciada y dos más vinculadas a proceso, es el saldo de las investigaciones en torno a los llamados “tráileres de la muerte” de Jalisco, incidente ocurrido en septiembre de 2018 cuando los cuerpos de casi 400 personas pasearon dentro de cajas frigoríficas por diferentes puntos de la ciudad de Guadalajara porque no había espacio para almacenarlos en el Servicio Médico Forense (Semefo).

Este domingo, el ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Luis Octavio Cotero Bernal, fue vinculado a proceso por el delito de abuso de autoridad al considerar el juez válido el argumento de la Fiscalía Anticorrupción de que con sus acciones el ex funcionario estatal violó los derechos de personas fallecidas. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Invitan a 5 empresas, pero sus direcciones no coinciden

Operan con SIOP firmas misteriosas

Compiten por
Puntos Limpios
constructoras con
oficinas dudosas

MARTÍN AQUINO

Para instalar contenedores categorizados para basura Puntos Limpios en la Zona Metropolitana de Guadalajara, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) de Jalisco invitó a cinco contratistas, pero la mayoría de ellos resultó con oficinas muy misteriosas.

La Ley de Obra Pública del Estado indica que, para concursos por invitación, la Secretaría debe invitar a por lo menos cinco participantes y, atendiendo ese requisito para el contrato SIOP-E-DRE-OB-CSS-316-2021 convocó a Edificaciones y Proyectos Roca, Código A Constructores, Constructora Capla, Promotora y Constructora Hermi, y GSS Construcciones.

Aunque en los documentos del portal Concursos por Invitación de la SIOP no se precisa la ubicación de los Puntos Limpios, el contrato por 5.4 millones de pesos fue asignado este año a Capla que, según el Registro Público de Comercio, tiene de socios a Alberto Cárdenas Anaya, Zoila Camarena Núñez, María Cristina Vezquez Martín y Rodolfo Plaschinski Hess.

En el domicilio reportado por esta firma, Rinconada de las Acacias 120 en Colonia Rinconada del Sol, sólo se encontró a una mujer que negó la existencia de dichos socios, y rechazó proporcionar datos de servicios que ofrece Capla.

En tanto, GSS, de los socios Gustavo Serrano Sánchez y Arcelia Carolina Carpiso Flores, debería tener sus oficinas en Obreros de Cana-

¿DÓNDE ESTÁ LA OFICINA?

MURAL realizó un recorrido o constató que las empresas invitadas por SIOP no se encuentran en los domicilios reportados oficialmente:



CONSTRUCTORA CAPLA

■ Tiene como domicilio en edificio de departamentos; ahí dijeron no conocer a los socios que aparecen en el Registro Público.



GSS CONSTRUCCIONES

■ El inmueble donde deberían estar las oficinas de GSS Construcciones estaba cerrado y no tenía siquiera un medidor de luz.



CÓDIGO A CONSTRUCTORES

■ Las oficinas de esta constructora tendrían por lo menos dos años abandonadas, según empleados del edificio donde se ubica.



PROMOTORA Y CONSTRUCTORA HERMI

■ En el domicilio donde debería estar dicha empresa, está instalada Intercenter, una firma que renta oficinas virtuales.



EDIFICACIONES Y PROYECTOS ROCA

■ En el domicilio proporcionado se observa una vivienda, sin distintivo alguno que indicara que ahí se encuentra instalada la firma.

nea 1310, en Villas de los Belenes; pero, al acudir al lugar y tras preguntar a vecinos, se observó que el inmueble estaba cerrado, sin marca de ser una empresa y sin medidor de luz.

Tras la visita, Serrano contactó a MURAL para asegurar que las oficinas de GSS sí existen, que no tienen distintivo en la fachada por seguridad, y que la energía eléctrica la usan de instalaciones que poseen a lado.

Hermi, por su parte, debía estar en Juan Palomar y Arias 439, Colonia Monraz; pero, ahí es un edificio de la firma Intercenter, donde rentan oficinas virtuales. En ese lugar dijeron que el único medio para contactar a la constructora es mediante el correo rustico_mexicano@hotmail.com.

Asimismo, Código A reportó estar en Avenida Niños Héroes 1633, en la Moderna; pero es un edificio don-

de personas dijeron que las oficinas tienen al menos dos años abandonadas.

Por su parte Roca, con domicilio en Andador II Central 1652, en Villas de los Belenes, es una vivienda que no tiene distintivo de ser una empresa; aunque, en el lugar se encontró a Gustavo Ledezma, quien afirmó que ahí se ubica la firma y justificó que no hay anuncio porque supuestamente esa es costumbre entre constructoras.

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La Contraloría del Estado y la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) detectaron anomalías en la entrega de apoyos del programa Fuerza Mujeres. Las irregularidades representaron 1.5 millones de pesos y afectaron a 65 personas.

Por estas anomalías la Contraloría interpuso cuatro denuncias penales ante la Fiscalía del Estado en contra de quien o quienes resulten responsables por presuntos hechos delictuosos.

El programa Fuerza Mujeres tiene un presupuesto total asignado de 140 millones de pesos y un alcance de 5 mil 525 beneficiarias para este año –por municipio se apoyó a entre 35 y 55 mujeres–. Cada una puede acceder a un apoyo de hasta 20 mil pesos y una tableta electrónica con una capacitación precargada o a un apoyo de hasta 24 mil pesos y participar en una capacitación a través de un programa en línea.

A través de una investigación realizada de manera conjunta entre el Órgano Interno de Control de la Contraloría del Estado y la Dirección Jurídica de la SISEMH se detectaron dos esquemas que afectaron a beneficiarias. Uno de



ARCHIVO NTR / AH

AMBAS. La Contraloría Estatal indagó las irregularidades en conjunto con la Dirección Jurídica de la SISEMH.

LA ESTRATEGIA ES DE LA SISEMH

Contraloría halla irregularidades en el programa Fuerza Mujeres

ellos consistió en añadir a las mujeres a diversos grupos de WhatsApp en los que se les decía que el recurso del programa era a fondo perdido. También se les ofrecía una “asesoría” en la que se les cobraba la mitad del recurso a entregarles. En este esquema a quienes vivían en la metrópoli se les registraba en otros municipios donde había dispo-

nibilidad. En el otro detectado también se reunía a beneficiarias en grupos de WhatsApp, pero que sí residían en sus municipios. A ellas se les pidió invitar a otras mujeres a inscribirse en el programa, pero también se les solicitó parte del apoyo económico a cambio de facturas de comprobación de gastos ante la SISEMH.

Detectan anomalías en programa del SISEMH

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Contraloría del Estado interpuso cuatro denuncias penales ante la Fiscalía del Estado por la afectación que tienen en sus recursos las beneficiarias del programa Fuerza Mujeres, de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), en el cual se brinda apoyo económico y capacitación para que desarrollen capacidades productivas.

A través de un comunicado, señaló que la investigación fue realizada por el Órgano Interno de Control dependiente de la Contraloría del Estado y la Dirección Jurídica de la SISEMH, y se detectaron redes que tendrían dos principales esquemas de operación.

En el primero, se añadía a las beneficiarias del programa a diversos grupos de WhatsApp refiriéndoles que el recurso era a fondo perdido y por esta “asesoría” se les cobraba la mitad del recurso. En este caso, las beneficiarias del grupo residen en la ZMG, pero fueron registradas

en municipios foráneos donde aún había espacios disponibles, falsificando comprobantes de domicilio. Además, se descubrió una cuenta bancaria a nombre de una beneficiaria en la cual se les solicitaba depositar la mitad del recurso.

El otro esquema de operación reunía en grupos de WhatsApp a beneficiarias que sí residían en sus municipios y se les pedía invitar a otras mujeres a que se inscribieran en el programa, solicitándoles también parte del apoyo económico a cambio de proporcionarles facturas para su comprobación de gastos ante la SISEMH.

Hasta el momento se tiene documentado que han resultado afectadas al menos 65 beneficiarias del programa, con un monto tentativo de afectación por poco más de 1.5 millones de pesos. El programa Fuerza Mujeres tiene un presupuesto total asignado de 140 millones de pesos y un alcance de 5 mil 525 beneficiarias para este año, con una cifra topada de 35 a 55 mujeres por municipio. —

PACTO FISCAL

No seré imparcial en consulta: gobernador

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez aceptó que no será imparcial en el tema de la consulta popular sobre el pacto fiscal en Jalisco.

A fines de noviembre y principios de diciembre se preguntará a los jaliscienses lo siguiente: “¿Estás de acuerdo en revisar la política fiscal estatal para que el Congreso del Estado decida si Jalisco se mantiene adherido a los convenios de coordinación fiscal, se negocian nuevas condiciones o se dan por terminados?”. El cuestionamiento tiene dos respuestas: sí y no.

El objetivo del gobernador será promover de manera pública que los jaliscienses se inclinen hacia el “sí” en la consulta.

“No se vale en este tipo de ejercicios decir ‘no, yo no opino, no yo no



JORGE ALBERTO MENDOZA

PARTICIPACIÓN. El gobernador afirma que defenderá su postura al respecto.

me meto’. Yo voy a estar ahí, voy a votar, voy a opinar, voy a participar porque la legislación de nuestro estado establece reglas específicas que vamos a acatar respecto a los procesos de consulta y por supuesto que como gobernador y jalisciense voy a defender una postura al respecto”, describió.

NUEVA CHAMBA. El ex panista encabezará la coordinación parlamentaria de Morena en la próxima legislatura.



Martínez no impugnará tope a pensiones doradas

ASEGURA QUE NO TEME A INVESTIGACIÓN DE CONTRALORÍA

El próximo legislador morenista **descarta ir en contra de la reforma** que puso un límite a las jubilaciones onerosas



**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

El próximo coordinador parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Congreso local, José María Martínez Martínez, descartó que vaya a impugnar la reciente reforma que fijó un tope a las *jubilaciones doradas* del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

La pensión actual del ex panista es de 108 mil 414 pesos, mientras que el tope establecido a las *pensiones doradas*, el cual aplica de manera retroactiva, quedó en 104 mil 855 pesos. El límite fue propuesto por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y se avaló en el Congreso a principios de este mes.

El próximo legislador morenista, quien ayer visitó palacio legislativo para una reunión de trabajo con sus compañeros, aseguró que apoyará la reforma avalada.

“Ya está y la apoyamos, si se trata de cualquier abuso hay que estar atentos para apoyar. (¿La impugnaría?) bajo ninguna circunstancia”, aseveró.

A partir de junio de 2020 el ex panista comenzó a recibir una pensión por jubilación de 107 mil 994 pesos, monto que este año aumentó de 108 mil 414 pesos, según los registros del Ipejal.

A petición del instituto, actualmente la Contraloría del Estado investiga la *pensión dorada* de Chema Martínez, pues documentos refieren que empezó a cotizar en enero de 1986, es decir, cuando tenía apenas 13 años de edad. Al respecto, aseguró que no teme a la

Morena no votará como bancada al debatir aborto

Los próximos diputados del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Congreso local votarán de manera libre al discutirse la posible discusión de la legalización del aborto en Jalisco, es decir, no sufragarán en bloque como bancada, adelantó José María Martínez Martínez.

El ex panista reconoció que en estos temas se mantienen convicciones que “no son como la gripe que te da y luego se quita”, es decir, persisten.

“Eso no es gripe, son convic-

ciones (...) en absoluto (choca con otras posturas de Morena en Oaxaca), por fortuna, Jalisco es parte de México y tenemos una identidad y una idiosincrasia bien diferente a Oaxaca y a Veracruz”, afirmó.

El próximo coordinador parlamentario de los morenistas aseveró que a nivel personal está a favor de la vida.

Finalmente, aseveró que al discutirse este tema se deberá contemplar qué le conviene y qué quiere Jalisco.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara



Ya está y la apoyamos, si se trata de cualquier abuso hay que estar atentos para apoyar. (¿La impugnaría?) bajo ninguna circunstancia”

**JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
PRÓXIMO COORDINADOR
PARLAMENTARIO DE MORENA
EN JALISCO**

investigación, pues, aseguró, obtuvo su jubilación de manera lícita.

A la par reconoció que la empresa Findoc, SA de CV, le prestó 3.2 millones de pesos para pagar un adeudo que se generó entre 2013 y 2018, cuando dejó de cotizar.

“Es un préstamo, pensiones no te acepta abonitos y la ley es muy clara, hay que pagar en entero, en el acto cuando se requiere. Esa cantidad por supuesto no estaba en mi posibilidad,

en mi capacidad financiera de otorgarla y tuve que recurrir a un préstamo (...) (Findoc) es una empresa que yo pude contactar a través de unas amistades y que por fortuna me hicieron de favor de otorgarme este préstamo”, afirmó.

Negó que a los 13 años haya trabajado en el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), tal como lo señaló gente cercana a él, pero no quiso precisar a qué edad comenzó a cotizar y sólo apuntó que “desde muy chamaco”.

A pregunta expresa de por qué no se esperó a jubilarse como otras personas lo hacen, Martínez Martínez sólo refirió que el monto de su pensión corresponde a su salario de los de los últimos 12 años.

“En mi caso mi sueldo y mi salario fue de los últimos 12 años en calidad de diputado y regidor, es decir, yo no venía percibiendo un sueldo menor. El salario con el que se otorga mi pensión es el último que coticé en los últimos 12 años de mi pensión”, afirmó.

BANCADA DEL PAN

Buscan que haya un seguro de desempleo

ROSARIO BAREÑO
ROSARIO BAREÑO

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Esta iniciativa beneficiará a 650 mil trabajadores formales que perdieron sus empleos.

Debido a la difícil situación económica que atraviesan familias y que se agudizó con la pandemia por Covid-19, el Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados propuso el seguro de desempleo. Los diputados federales por Jalisco, Miguel Monraz Ibarra y Gustavo Macías Zambrano, en entrevista con EL OCCIDENTAL exponen que dicha iniciativa beneficiará a 650 mil trabajadores formales que hayan perdido sus empleos. El seguro de desempleo sería con la cantidad de 4 mil 400 pesos (cada mes) durante 4 meses.

El Grupo Parlamentario de Acción Nacional, "reconociendo las diversas crisis económicas que vivimos a nivel nacional, la pandemia que nos ha afectado en los últimos años, el problema económico que tenemos en el país que no ha crecido sino ha decrecido en los últimos años y el problema de la inseguridad que termina impactando a la economía, propone un seguro de desempleo", dijo Monraz.

Macías Zambrano refirió: "Es una buena iniciativa, es una iniciativa social, al haber presentado Morena una iniciativa, abre la posibilidad que el grupo mayoritario acepte esta propuesta. Lo que se requiere en recursos es una buena cantidad



El seguro sería con la cantidad de 4 mil 400 pesos (cada mes) durante 4 meses.

Confían los legisladores que no habrá pretexto para que se sumen las bancadas a su propuesta, ya que MORENA presentó también iniciativa que incluye seguro de desempleo.

pero frente a los 7 billones de pesos del Presupuesto Federal es nada. Lo más importante es que ya está en el radar de ellos".

No es una iniciativa populista. En Estados Unidos ya se tiene desde hace muchos años. Es propuesta social que apoya a la gente que produce, puntualizó. El seguro de desempleo va enfocado en apoyar

a las familias que perdieron sus trabajos en los últimos 2 años, señaló Monraz, "tenemos 2.5 millones de personas que están en este momento sin empleo", señaló Monraz.

Los recursos provendrían de los proyectos faraónicos de la Presidencia de la República que no queremos desaparecer, sino que parte de esos recursos, "el 9 por ciento de esos recursos destinados al Tren Maya, a la Refinería de Dos Bocas, aeropuerto, si solamente le quitamos el 9 por ciento a estos proyectos que del presupuesto que le quieren destinar al 2022, tendremos 11 mil millones de pesos, cantidad que nos sirve para apoyar a 650 mil trabajadores con 4 mil 400 pesos".

Miguel Ángel Monraz *Diputado del PAN*

“ Si le quitáramos el 9% a proyectos que no son necesarios como el Tren Maya, la refinería Dos Bocas (...), estaríamos logrando cerca de 11 mil millones de pesos que nos servirían para apoyar a 650 mil desempleados”.

Seguro de desempleo otorgaría \$4 mil al mes

MARTÍN AQUINO

Las personas que se queden sin empleo en el País podrían recibir un apoyo mensual de más de 4 mil pesos, según una iniciativa que plantearon legisladores del PAN ante la Cámara de Diputados federal.

El panista jalisciense Miguel Ángel Monraz, uno de los impulsores de la propuesta, explicó que el proyecto pretende reformar la Constitución de México y la Ley Federal del Trabajo para crear el seguro de desempleo.

“El seguro de desempleo se entregará a cada trabajador económicamente activo mayor de 18 años, que labore en el mercado formal al menos un año

previo a la pérdida de su empleo”, indica la iniciativa que aún deberá ser analizada y sometida a votación en el Congreso de la Unión.

Monraz detalló que la propuesta contempla otorgar a las personas que queden desempleadas, alrededor de 4 mil 402 pesos mensuales, durante cuatro meses; esto mediante un programa de seguro de desempleo que operaría la Secretaría del Trabajo, y para el cual serían necesarios unos 11 mil millones de pesos.

De prosperar la iniciativa, se tendría que establecer un padrón nacional de las personas que se beneficien del seguro de desempleo; además, se podrían otorgar estímulos fiscales.

EN EL CONGRESO LOCAL

Crece lista de exentos para reloj checador

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local decidió sumar a ocho empleados a la lista de trabajadores con base que no debe checar su ingreso y su salida en la institución. Con ello el listado llegó a 32.

La autorización se dio por orden de los coordinadores parlamentarios y se avaló en la Comisión de Administración desde el 1 de septiembre.

Al secretario general del Poder Legislativo, Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, se le preguntó cuáles fueron los criterios que se tomaron en cuenta para exentar del reloj checador a las ocho personas y, en respuesta, refirió que no los hay y sólo recibe órdenes de los legisladores.

“Ellos determinan de acuerdo



ESPECIAL

SEGÚN EL LEGISLATIVO. El aumento se dio por orden de los coordinadores parlamentarios.

a las necesidades de cada grupo parlamentario, es como lo ponen en la mesa”, afirmó.

Los exentados son Rodolfo Castillo, Jonathan González, Verónica Franco, Érika Ramírez, Manuel Padilla, Fátima Reynoso, Alejandra Salazar y Aurora Siordia.

Ve el Gobernador conflicto de interés dentro del CPS

FRANCISCO DE ANDA

Para el Gobernador Enrique Alfaro, integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción (SAE) sí enfrentan conflicto de interés al ocupar esa posición y cobrar también en la Universidad de Guadalajara.

El titular del Poder Ejecutivo explicó que, por ese motivo, al vetar la Reforma 2.0 del SEA, planteó que si los integrantes del CPS quieren permanecer en el organismo ciudadano, deberán renunciar a cualquier tipo de remuneración que represente un conflicto de interés.

“Al trabajar en la Universidad de Guadalajara (UdeG), que es un ente público, que recibe recursos públicos, que tendría que ser objeto también del trabajo del Sistema Estatal Anticorrupción, me parece que hay una evidente conflicto de interés”.

Alfaro llamó a los integrantes del CPS a cambiarse el “chip” y a ponerse a trabajar en el combate a la corrup-

Enrique Alfaro

Gobernador

/// Si quieren cuestionarlo otra vez (la reforma al SEA), pues me parece que lo que quedaría en evidencia es que lo que ellos andan buscando es otra cosa muy distinta a fortalecer a nuestro Sistema Estatal Anticorrupción”.



ción, pues, de lo contrario, el mensaje que mandan a los ciudadanos es que su interés se reduce a sus percepciones económicas.

“Pareciera que el CPS ahora en lugar de dedicarse a lo que debería de estar dedicado, a lo que se dedican y a lo que están concentrados, es en ver cómo ganan más”.

Alfaro dijo que el Congreso tendrá que valorar la

propuesta que él presentó y dijo estar en disposición de dialogar con los diputados sobre el tema.

La semana pasada, MURAL publicó que cuatro de los cinco integrantes del CPS tienen ingresos tanto en el organismo como en la UdeG, aunque ellos niegan que violen la ley o que eso signifique que incurren en conflicto de interés.

DICE ALFARO

Si al CPS no le gusta la reforma, que renuncien

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

Luego de que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, propusiera mantener los honorarios de los miembros del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), pero reducirse los, ayer dijo que si su planteamiento no les gusta, pueden renunciar.

El 9 de septiembre, el gobernador vetó la reforma legislativa que eliminó los honorarios de los integrantes del CPS a partir de 2022. A la iniciativa, avalada una semana antes en el Legislativo, le hizo varias observaciones, entre ellas la precisión de que los integrantes del CPS no tengan un ingreso por ninguna otra fuente para no caer en conflicto de interés.

El fin de semana *Mural* dio a conocer que cuatro de los cinco miembros del comité laboran en la Universidad de Guadalajara (UdeG). Al respecto, Alfaro Ramírez señaló ayer que dicha situación representa un claro conflicto de interés, ya que la casa de estudios recibe recursos públicos.

“Estamos construyendo un Sistema Estatal Anticorrupción que tiene que estar blindado por todos lados de la injerencia de otros factores. Se hizo un reconocimiento a la necesidad de que tuvieran un ingreso, pero lo otro no es un asunto en que pueda hacer otra concesión. El que no quiera aceptar las reglas del juego tiene el derecho de dedicarse a otra cosa, pero no podemos estar mandando estos mensajes, pareciera que el CPS en lugar de dedicarse a lo que debería estar dedicado, a lo que se dedican es en ver cómo ganan más. Bonito CPS”, ironizó Alfaro.

De prosperar las modificaciones propuestas por Alfaro Ramírez, los miembros del comité tendrían que dejar su cargo en la UdeG para ser parte del CPS.

Actualmente, los cinco integrantes del comité ganan vía honorarios 70 mil 748 pesos mensuales; en esta cifra ya se descuentan impuestos.



ESPECIAL

DINERO. Los cinco integrantes del comité ganan vía honorarios 70 mil 748 pesos al mes.

Condenable asesinato de Mario Lemus

ROSARIO BAREÑO

Lamentable y condenable el asesinato del joven Mario Lemus, hijo del diputado Arturo Lemus, manifestó el diputado Enrique Velázquez, presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso del Estado.

Es condenable al igual que el de cualquier persona, pero "en este caso es el hijo de un compañero, lamentable mucho que le ocurra a él, es un niño de 20 años, no hay palabras que puedan reconfortar al diputado y esto es más de la inseguridad y la guerra que hay en el estado con muchas ejecuciones".

Mario Lemus fue atacado a balazos el pasado domingo en el interior del Panteón Recinto de la Paz en Zapopan; los responsables escaparon.

Todos los días "vemos esto y no vemos que ningún orden de Gobierno, de cualquier nivel, le entre o le quiera entrar para desactivar esta situación", manifestó.

Está "totalmente rebasado el problema de la inseguridad, no hay posibilidad de brindar seguridad en un esquema como este", aseveró.

Solo elementos de la Fiscalía de Jalisco quienes indagan al respecto para dar con los responsables.

Iba a dejar flores a su abuela

MURAL / STAFF

Los homicidas de Mario Lemus Romero –hijo del diputado Arturo Lemus Herrera– hostigaron previamente a su víctima, cuando él dejaba flores para su abuela, acusó la hermana del joven asesinado el domingo en el panteón Recinto de la Paz.

“Su error fue llevar flores a la tumba de mi abuelita, lo cual le generó molestia a las personas que se encontraban a un lado las cuales se encontraban alcoholizadas y armadas. Terminaron acosándolo todo su trayecto hasta que terminaron con su vida.



■ Mario Lemus, de 20 años, cantaba narcocorridos.

“Cómo es posible que Recinto de La Paz permita el ingreso a personas armadas y alcoholizadas, mi hermano sólo tenía 20 años, su error fue incomodar a unos tipos que se sentían con el derecho de quitarle la vida, lo único que pido es que se haga justicia”, publicó ayer Ari Lemus, hermana de Mario, en Facebook.

De acuerdo con los reportes de la Comisaría de Zapopan, Mario fue atacado cerca de las 14:00 horas en el cementerio ubicado en Aviación y Santa Margarita, por cuatro hombres que viajaban en un vehículo en color rojo.

Él recibió un impacto de arma de fuego en el cráneo, de acuerdo con lo que dijeron paramédicos a los policías que actuaron como primeros respondientes.

Tras el crimen, el Gobernador Enrique Alfaro dio el pésame al diputado en sus redes sociales y aseguró que había solicitado a la Fiscalía no cesar la investigación hasta resolver el caso. La institución abrió la carpeta 68470/2021.



610972000313

VEN UN ESTADO REBASADO

Condenan diputados muerte de hijo de Lemus Herrera

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

Tanto el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Eduardo Sánchez Carrillo, como la coordinadora de los diputados del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Érika Pérez García, condenaron enérgicamente el asesinato de Mario, hijo del legislador morenista Arturo Lemus Herrera.

Sánchez Carrillo calificó el crimen del joven, sucedido el domingo por la tarde al interior del Recinto de la Paz, como un suceso desafortunado y consideró que los hechos delictivos tienen rebasado al estado.

“Lamentablemente hoy toca de nueva cuenta en casa, aquí en el Congreso del Estado con un compañero diputado, un diputado entregado al estado de Jalisco y al que hoy también la muerte toca a su puerta, llevándose a uno de sus hijos. Es un hecho lamentable y lo condenamos nosotros aquí desde el Poder Legislativo”, afirmó.

Por su parte, Pérez García apuntó que los jaliscienses viven en un estado fallido y sugirió al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, replantear su estrategia de seguridad.

“Condenamos enérgicamente lo sucedido el día de ayer, el homicidio del hijo de nuestro compañero diputado Arturo Lemus. Desgraciadamente



JORGE ALBERTO MENDOZA

CRÍTICA. Érika Pérez considera que los jaliscienses viven en un estado fallido.

le tocó hoy a nuestro compañero diputado, pero allá afuera miles de familia están padeciendo el mismo mal”, acotó.

Ambos legisladores descartaron conocer más detalles sobre las causas del crimen y añadieron que ya dieron sus condolencias de manera personal a Lemus Herrera.

Semadet no tiene reportes de aglomeraciones

Tardan horas en verificentro de GDL



Mari Carmen Galindo

■ Fila de automovilistas que esperaban para entrar a la verificación vehicular en Avenida Enrique Díaz de León, entre Mar Rojo v Calvillo. La imagen fue tomada a las 10:23 horas de aver.

Filas para verificar, en Díaz de León, abarcaron varias cuadras el viernes

VIOLETA MELÉNDEZ

Pese a tener un sistema de citas para evitar aglomeraciones, automovilistas que registraron sus vehículos este viernes para realizar la verificación en el centro autorizado de Enrique Díaz de León esperaron casi dos horas su turno; la fila abarcaba cuatro cuadras.

De acuerdo con usuarios, que llegaron apenas 15 minutos antes de la cita marcada a las 13:00 horas, demoraron casi dos horas en ingresar sus autos, mientras que la prueba apenas duró 25 minutos.

Vecinos y comerciantes de la Colonia Mezquitán Country, donde se encuen-

Mauricio Ruiz Vecino de verificentro

/// Ahorita (ayer por la mañana) no es nada, pero diario se hace la fila más larga, llega hasta Ávila Camacho y en ratos se hace la pitadera porque los carros que van pasando no saben que estos están esperando entrar”.

tra ubicado el Centro Oficial de Medición que cuenta con apenas dos líneas para verificar, mencionaron que es en las tardes cuando mayormente se incrementa la fila de autos, que invaden el carril lateral de Avenida Enrique Díaz de León.

“Ahorita (ayer por la mañana) no es nada, pero diario se hace la fila más larga, llega hasta Ávila Camacho y en ratos se hace la pitadera porque los carros que van pasando no saben que estos están esperando entrar”, re-

lató Mauricio Ruiz, vecino del verificentro.

En una visita se constató que personal del centro de verificación acude con los automovilistas en fila para cerciorarse de que sí cuentan con cita, y a quienes no la tienen se les invita a retirarse.

Sin embargo, también se documentó que una parte de quienes esperan llegan hasta una hora antes del horario en que se les citó, y debido a que son aceptados a la espera se incrementa el tiempo pa-

ra quienes acuden puntuales.

Sobre esta situación que implica tiempos adicionales a la verificación, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) informó, mediante una ficha técnica, que no tiene registros de aglomeraciones en sus centros de verificación.

Atribuyó algunas demoras a usuarios que acuden sin cita o fuera del calendario mes-placa, aunque la dependencia había informado previamente que a los “adelantados” ya no se les brindaría el servicio para priorizar a quienes sí están en tiempo.

Debido a este tipo de eventualidades, la dependencia recomienda no llegar antes a la cita para no prolongar los tiempos de espera, ni tampoco registrarse en el sistema si la terminación de placa del vehículo no corresponde con el calendario marcado.

JUAN JOSÉ FRANGIE

Se requieren 500 mdp para arroyo El Seco

ELIZABETH RÍOS

La inversión implica desazolver y ampliar el cauce para evitar inundaciones en la zona

Para evitar que más afectaciones se presenten por las inundaciones en la zona, derivadas del desbordamiento del arroyo El Seco, es necesaria toda una intervención que costaría 500 millones de pesos, expresó el alcalde electo de Zapopan, Juan José Frangie.

Detalló que una vez que arranque su administración le invertirán 50 millones de pesos. Además de arreglar los gaviones y

desazolver la zona, añadió que se requiere extender el arroyo, pues de medir entre 40 o 50 metros hay lugares en la actualidad en la que el cauce solo corre a 18 metros.

"Lo que sí necesitaríamos del gobierno federal y lo hago extenso es que nos ayudaran a completar esos 500 millones para arreglar el problema de fondo. Lo podemos arreglar, pero con 50 millones, pues vamos a ir metiendo 50 cada año. Ojalá pudiéramos meterle los 500 en dos años y ya queda solucionado el problema y no volver a permitir esas invasiones".

Tras las severas afectaciones que ciudadanos de la zona han sufrido en sus viviendas por las fuertes lluvias, recordó que si bien ya han dado ayuda en cuanto a menaje de casa se trata, también se debe entender que hay viviendas que se en-



El alcalde electo de Zapopan, Juan José Frangie.

Hay ciudadanos que tiene títulos de propiedad en la zona del arroyo, pero hay gente que no la tiene.

cuentran invadiendo o acotando el cauce de agua, por lo cual también verán la forma en que ayudarán a quienes sin duda tendrán que reubicarse por el riesgo en el que se encuentran.

Explicó que la forma en que se solucione dependerá, sin embargo, reiteró que están en toda la disposición de dialogar, pues si la intención será desalojar zonas de riesgo, al ayuntamiento le tocará resolver a dónde se moverán las familias.

ZAPOPAN

Se requieren 500 mdp para El Seco

● Alrededor de 500 millones de pesos (mdp) se requieren para atender a fondo el cauce del arroyo El Seco, el cual se ha desbordado varias veces en la zona sur de Zapopan en lo que va del temporal y dejado cientos de casas afectadas.

Lo anterior lo informó el alcalde electo de la Ex Villa Maicera, Juan José Frangie Saade, quien apuntó que se requiere el apoyo de la Federación para atender el problema de fondo; sin embargo, reveló que hasta ahora la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el gobierno federal no contemplan recursos para el cauce.

Ante este escenario, adelantó que una vez que asuma el cargo de alcalde de Zapopan se invertirán 50 mdp para atender la problemática, pero advirtió que ese recurso no será suficiente para atender el tema de raíz.

El recurso que se invertirá será para rehabilitar los gaviones de la zona, desazolvar el arroyo y extenderlo. *Edgar Flores*

REFIERE FRANGIE

Proyecto en Plaza Arcos seguirá pese a protestas

EDGAR FLORES**ZAPOPAN**

El proyecto que considera un museo, un complejo habitacional y un centro comercial en Plaza Arcos, en el Centro Zapopan, continuará en la próxima administración municipal pese a las voces que se oponen a él.

Así lo refirió ayer el alcalde electo de la Ex Villa Maicera, Juan José Frangie Saade, quien desestimó el hecho de que el coordinador edilicio de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Hiram Torres Salcedo, haya presentado una denuncia contra el desarrollo ante la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur).

En entrevista, el edil reveló a NTR el 9 de septiembre que le fue aceptada una denuncia en la Prodeur por una presunta violación a la Ley General de Asentamientos Humanos federal relacionada con el proyecto

Al respecto, Frangie Saade aseveró que el regidor llegó tarde al asunto. “Quince días antes yo acudí con el procurador de Prodeur y me dio la venia para el proyecto. Me hizo algunas observaciones pertinentes y se acabó. Ese proyecto no se para”, comentó el alcalde electo, quien agregó que la denuncia interpuesta por el morenista se debe a que “nada le parece”.

Sin embargo, no sólo Hiram Torres pelea por dar marcha atrás al proyecto, ya que vecinos de la zona han manifestado su inconformidad. Al respecto, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, dijo que las molestias son un tema “de cuatro o cinco vecinos” que ven por intereses personales.

**EN ZAPOPAN**

Presenta gabinete 28 de septiembre

A unos días de que arranque la nueva administración, el alcalde electo de Zapopan, Juan José Frangie, anunció que el 28 de septiembre hará la presentación formal de su gabinete.

A pesar de que el alcalde electo de Guadalajara -y actual de Zapopan- Pablo Lemus Navarro se llevará a cerca de 17 directores y jefes de área a su nueva administración, Frangie Saade dijo que se queda tranquilo pues la gente que permanecerá en su gobierno también es muy capaz.

Tras asegurar que Zapopan no se va a detener, detalló que ya ha habido también acercamiento o diálogo con los regidores de oposición que se unirán a su administración.

"Ha habido un buen diálogo, una buena relación. Yo como presidente municipal quiero trabajar en equipo por el bien de los zapopanos, y la única manera es en equipo". Respecto a los temas pendientes que abordará una vez que tome el mando, en cuanto a la Villa Panamericana especificó que seguirán la misma línea ya planteada por Lemus Navarro, es decir, de no dar los permisos para la habitabilidad. **ELIZABETH RÍOS**

Capacitan a alcaldes electos

MARTÍN AQUINO

Para que los Alcaldes electos que entrarán en funciones el 1 de octubre tengan una buena gestión en sus respectivos Municipios, recibirán conferencias sobre buenas prácticas de gobierno, impulsadas por la diputada de MC del Congreso local, Rosa Alba Ramírez Nachis.

“(Es) un proyecto pensado en fomentar las buenas prácticas de Gobierno, a los munícipes que a partir del 1 de octubre en Jalisco deberán asumir la responsabilidad para la que fueron ellos electos”, indicó la legisladora.

Ramírez Nachis detalló que se trata de un foro denominado “Gobiernos municipales exitosos”, el cual se desarrollará hoy en las instalaciones de la Canaco Guadalajara.

Además de munícipes electos participarán el Congreso local, el Instituto de Transparencia del Estado, los Gobiernos de Michoacán y Jalisco, Banco Interamericano de Desarrollo, IMCO y organismos civiles.

“Tuvimos oportunidad de concretar y amalgamar una serie de instituciones, tanto de los Gobiernos locales como del Estado de Jalisco, de la sociedad civil organizada, y sobre todo de la necesidad de los próximos Alcaldes que van a tener a bien representar a los Municipios”, dijo.

De acuerdo con Ramírez Nachis, se convocó a los 125 Presidentes Municipales electos de Jalisco para que participen en el evento, de los cuales, han confirmado asistencia 98.

Zapopan puede recibir en Picachos basura de Guadalajara, pero no hay cupo para Tonalá, Tlaquepaque y Tlajomulco

los desperdicios de Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco, por lo que deben buscarse otras sedes.

“El trabajo que hizo Pablo Lemus en Zapopan y que ha hecho con el vertedero de Picachos ha sido extraordinario. Es un vertedero de ejemplo –la verdad- a nivel nacional. Se le ha invertido muchísimo dinero, pero depositar toda la basura de la zona metropolitana en un solo lugar tiene consecuencias muy graves, porque si tenemos dos años de vida y volver a hacer otra celda, tenemos que mediar. Yo creo que tenemos que apoyarnos entre todos los ayuntamientos, pero tampoco pasar la bronca de un lado para otro, pues al rato vamos

a tener la bronca de Zapopan ¿no?”, expresó.

Este lunes los alcaldes electos del Área Metropolitana de Guadalajara se reunieron para revisar el tema de la disposición final de la basura.

En la mesa está la opción de que existan dos o tres basureros metropolitanos, entre los que estará Picachos, pero para recibir basura solo de Guadalajara y Zapopan.

Hay una opción para abrir un vertedero de residuos en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, pero Juan José Frangie no dio mayores detalles de la ubicación del terreno que tienen visualizado para ese fin.

“Voy a hablar de toneladas

y el caso más cercano es el de Guadalajara. Que Guadalajara y Zapopan depositen en Picachos. Ahí estamos hablando de 65% del total de los residuos. Se había planteado un terreno en Ixtlahuacán y había otros, pero también hay privados, está Harsco, arriba de Picachos, en Zapopan. Está Ixtlahuacán y a ver que otras soluciones vamos a ver ahorita al respecto”, dijo.

Lo que sí le queda claro a los ayuntamientos metropolitanos es que la definición de las sedes de los nuevos basureros le corresponde tomarla a los alcaldes, luego de que el gobernador Enrique Alfaro, se deslindó y dijo que ese tema es una facultad exclusiva de los municipios.



Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

de los basureros metropolitanos, una vez que se canceló el terreno de Tala.

El próximo alcalde de Zapopan advirtió que el basurero de Picachos, situado en la carretera a Colotlán, puede recibir la basura de Zapopan y Guadalajara, pero no tiene capacidad para alojar

Uno de los temas que a Juan José Frangie le tocará resolver apenas asuma el cargo de alcalde de Zapopan, el próximo 1 de octubre será el de definir las sedes

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez lanzó ayer un ultimátum a los alcaldes de la metrópoli para que aceleren la presentación de una propuesta de basurero o basureros para la ciudad.

Puntualizó que la propuesta no debe pasar de esta semana, ya que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) debe revisar su viabilidad para otorgar los permisos.

A principios de este mes el gobernador solicitó a los alcaldes de la ciudad idear un nuevo tiradero ante la suspensión del Centro Integral de Economía Circular (CIEC), nombre del nuevo basurero que se proyectaba para la ciudad, y el proceso de cierre de Los Laureles, actual relleno metropolitano y al que se busca darle fin a partir de este mes.

“El cierre de Laureles sigue su curso y sigue en los tiempos que habíamos establecido. El tema de qué pasará a partir de que ya no pueda entrar basura a este relleno sanitario es un tema que está terminando de afinarse, va avanzado. Yo esperaré que sean los propios



ARCHIVO NTR

PROCESO. Los alcaldes deben presentar un proyecto de basurero ante el cierre de Los Laureles.

LANZAN ULTIMÁTUM A EDILES

Propuesta de relleno debe estar lista esta semana

presidentes municipales los que hagan un anuncio al respecto en esta misma semana porque ya no hay más tiempo”, comentó ayer.

Finalmente, mencionó que una vez que los alcaldes tengan un proyecto

listo, pedirá que se lo presenten directamente a él en una reunión. El gobernador añadió que la idea es contar con un plan a corto plazo para abatir la emergencia y, a la vez, pensar en uno a largo plazo.



FEU Y COLECTIVOS

Arman resistencia contra el despojo

...GONZÁLEZ 2511

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Buscan defender las áreas verdes en la ciudad aseguran siguen con su lucha

Estudiantes y colectivos arman un frente de resistencia para ir en defensa de todas las áreas verdes de la ciudad, pero también continuarán la lucha por el parque Resistencia de Huentitán, donde han presentado dos amparos.

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) anunció la creación de la llamada red Defensores del Medio Ambiente "Reaccionar", que es conformada por los siguientes colectivos: Colectivo El Retiro, Colectivo Defensa Jardín de Mexicaltzingo, Colectivo Unidos por Jardines de la Paz y Colonias Aledañas, Únete Huentitán, Arcos de Guadalupe Defiende sus Áreas Verdes, Asociación Jalisciense de Derecho Ambiental (AJDA), Huerto Comunitario Tlacuache, Defendamos el Cerro de la Reina, Justicia para el Pueblo, Red del Lago de Cajititlán, Asamblea por la Defensa del Agua en el Área Metropolitana de Guadalajara y Temacapulín.

Todos ellos, se detalló, ya defienden el medio ambiente contra el despojo en Jalisco. Francisco Javier González López, miembro de la AJDA, recalcó que "consolidamos una red de resistencia. Las luchas



C. FRANCISCO JAVIER

Francisco Javier Armenta Araiza.

Dejaron en claro que la lucha para recuperar el parque la Resistencia Huentitán continúa, solo que en tribunales.

han sido todas bajo el contexto de arrebatar los espacios públicos", explicó.

Nace este organismo a partir del desalojo de vecinos y estudiantes que acamparon por 144 días en el Parque Resisten-

cia Huentitán, por parte de elementos de la Fiscalía de Jalisco.

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), a partir de entonces, se dio a la tarea de convocar a las distintas luchas en Jalisco, que resisten contra el despojo motivado por gobiernos e inmobiliarias y así fue como nació la asociación civil Defensores del Medio Ambiente "Reaccionar", con el objetivo de hacer un frente común y articular las defensas del territorio.

Denuncian ecocidio vecinos de Huentitán

A un mes de su desalojo, integrantes de la agrupación Parque Resistencia Huentitán denunciaron que prevalece el ecocidio en el terreno donde se pretende construir el complejo inmobiliario de Iconia. Acusan que en el terreno, ubicado en el cruce de Calzada Independencia y Periférico, los 900 árboles que sembraron la mayoría los arrancaron sin tomar las medidas preventivas adecuadas para su supervivencia y trasplante.

El ayuntamiento de Guadalajara respondió a estas denuncias, con la afirmación que sólo 110 de los ejemplares los quitaron y los restantes permanecerían en su sitio. De los 110 que quitaron iban a llevarlos al vivero municipal. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Tramitan dos amparos en defensa del Parque Resistencia Huentitán

Movimiento. La FEU señaló que los recursos se promueven por el desalojo de la Fiscalía y que Iconia devuelva los predios



El pasado 19 de agosto fueron desalojados del terreno. FERNANDO CARRANZA

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Integrantes del Parque Resistencia Huentitán anunciaron que comenzaron los trámites de dos amparos, uno por el desalojo de hace un mes por parte de la Fiscalía del Estado en el predio de Calzada Independencia y Periférico; y otro para que la empresa responsable de Iconia devuelva los terrenos al municipio por incumplimientos contractuales.

“Se ha mencionado que el terreno ya está vendido, pero es falso, porque, como la empresa no cumplió y no pagó, sólo basta la voluntad del Gobierno de Guadalajara para iniciar las acciones jurídicas para recuperarlo y dejársin efectos el privatizar este espacio”, declaró el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Francisco Javier Armenta Araiza.

Acusó que el presidente municipal entrante, Pablo Lemus Navarro, no ha querido atender sus peticiones de exponer su situación: “No se ha dado la oportunidad de recibir los documentos que tenemos que darle, está mal informado cuando dice que ese terreno no se puede recuperar, se ha mal informado de la gente que escucha su consejo y si recibe ese terreno sin iniciar las acciones jurídicas es como nueva administración va incurrir en una irresponsabilidad”.

Destacó que ha habido apoyo del gobierno federal en este tema, pues autoridades de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ya se han reunido con la organización para dialogar al respecto. A la par, se sigue socializando la necesidad de recuperar el espacio en Huentitán; en tianguis, templos y estaciones de Macrobus de la zona se han implementado puntos para recabar firmas.

Como parte del movimiento, la FEU convocó a distintas luchas en el estado que resisten contra el despojo motivado por gobiernos e inmobiliarias y se conformó la asociación civil Defensores del Medio Ambiente “Reaccionar”, integrada por Colectivo El Retiro, Colectivo Defensa Jardín de Mexicaltzingo, Colectivo Unidos por Jardines de la Paz y Colonias Aledañas, Únete Huentitán, Arcos de Guadalupe

Defiendes Áreas Verdes, Asociación Jalisciense de Derecho Ambiental (AJDA), Huerto Comunitario Tlacuache, Defendamos el Cerro de la Reina, Justicia para el Pueblo, Red del Lago de Cajititlán, Asamblea por la Defensa del Agua en el Área Metropolitana de Guadalajara, Temacapulín y la FEU.

“Decidimos darle formalidad mediante una asociación civil con los vecinos. Hacemos un solo frente de colectivos y vecinos que nos sentimos agraviados y agraviadas ante la actitud del gobierno corrupto y cómplice de la mafia inmobiliaria en todo el Estado”, externó Armenta Araiza.

CLAVES

Integración

La asociación civil Defensores del Medio Ambiente “Reaccionar”, conformada por Colectivo El Retiro, Colectivo Defensa Jardín de Mexicaltzingo, Colectivo Unidos por Jardines de la Paz y Colonias Aledañas, Únete Huentitán, Arcos de Guadalupe Defiende sus Áreas Verdes, Asociación Jalisciense de Derecho Ambiental (AJDA), Huerto Comunitario Tlacuache, Defendamos el Cerro de la Reina, entre otros.

Francisco Javier González López, miembro de la AJDA, recalco que “consolidamos una red de resistencia. Las luchas han sido todas bajo el contexto de arrebatar los espacios públicos”, dijo.

La responsable de esta red, Karla Fernanda Quirarte Romero, señaló que se busca que más iniciativas de defensa en Jalisco se sumen a la red e invitó a la sociedad a involucrarse en la causa, a través del sitio defendamos la ciudad.info/defensores/, donde se puede participar desde cuatro frentes.

Además, aseguraron que con ayuda de los colectivos de defensa se trabajará en la llamada “Ley Iconia”, que está en proceso de redacción y que propone la defensa de espacios públicos. ■

El Poder Judicial se compromete a emitir sentencias de fácil lenguaje, como parte del tercer Plan de Acción de Gobierno Abierto

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial se comprometieron a cumplir con el tercer Plan de Acción Local de Gobierno Abierto de Jalisco, durante la sesión del Secretariado Técnico, coordinado por la presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei), Cynthia Cantero Pacheco.

La sesión en la que se aprobó el tercer Plan de Acción, se realizó en el patio central del Palacio de Justicia, donde el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Daniel Espinosa Licón, señaló que un compromiso es “traducir” o “hacer un lado” los términos técnicos del derecho, a la hora de redactar las sentencias de los juicios, sobre todo cuando se involucra a niñas, niños y adolescentes, a personas de la tercera edad o con alguna discapacidad.



“El compromiso de formato de sentencias claras y sencillas que se encuentra como una obligación o un compromiso que asumen los poderes Judiciales, si no vinculantes, sí orientador dentro del protocolo de impartidores de justicia en casos que involucren a niñas, niños y adolescentes, donde los

poderes judiciales tendrían que emitir una sentencia de lectura fácil, precisamente dirigida a quienes no entienden una sentencia compleja, a quienes no entienden porque van a ver a su papá o a su mamá determinados días de la semana”, explicó.

Por su parte, el Congreso del Estado aceptó incorporar nue-

vos elementos en la plataforma digital de participación ciudadana en la creación y modificación de leyes, según explicó el diputado Carlos Sánchez.

“En este micrositio que se encuentra disponible en nuestra página de internet, las y los ciudadanos pueden opinar sobre las iniciativas de leyó de

decreto que son turnadas a las distintas comisiones legislativas, pueden suscribirse para que les lleguen avisos a los correos electrónicos cuando alguna iniciativa sea de su interés”, indicó.

El gobierno de Jalisco anunció que unificará criterios en las reglas de operación de los programas sociales, dirigidos a las organizaciones de la sociedad civil, para evitar casos de corrupción.

La presidenta del Itei, Cynthia Cantero, dijo que en este tercer Plan, se dejó fuera a los cinco ayuntamientos metropolitanos porque en unos días se dará el relevo de alcaldes. Por ello, los compromisos se centran en los tres poderes del estado.

“En este momento en que los municipios están en una transición de cambiar de administraciones los 125 municipios de Jalisco, tomamos la decisión de no convocarlos para este tercer Plan de Acción, sino solamente enfocarnos a los tres poderes de nuestro estado y posteriormente sumar ya a los municipios y no en este momento”, expresó.

Los acuerdos y compromisos hechos públicos, tendrán que estar listos antes de mayo de 2022 y serán vigilados por agrupaciones y universidades, entre las que están Prosociedad, Comparmex, Cámara de Comercio y las universidades del Valle de Atemajac e ITESO.

CORTOS

ES EL TERCERO

Aprueban plan para gobierno abierto

● Los tres poderes de Jalisco firmaron ayer el tercer plan de acción de la política de gobierno abierto, la cual busca que la información sea cada vez más transparente y de fácil acceso para la ciudadanía.

Esta política se ha impulsado desde 2015, cuando se creó el primer plan de acción, recordó la titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei), Cynthia Cantero Pacheco.

La funcionaria expuso que a partir del gobierno abierto el Poder Judicial se comprometió a utilizar un lenguaje más sencillo, mucho más claro y más ciudadano en las sentencias.

En cuanto a los otros dos poderes, el Legislativo y Ejecutivo, indicó que el primero actualizará y mejorará la plataforma que tiene actualmente para opinar sobre proyectos de ley, mientras que el segundo homologará las reglas de operación que emiten las diversas dependencias para la entrega de programas sociales.

Estos compromisos serán monitoreados y supervisados por representantes de diferentes organizaciones y sociedad civil.

“Cualquier ciudadano podrá darle seguimiento a través del tablero de monitoreo y seguimiento que tenemos en el portal del Instituto de Transparencia en el rubro de gobierno abierto”, acotó. *Jessica Pilar Pérez*

DIGPRES entrega respuesta de rechazo

ANSELMO VÁZQUEZ

La Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco considera improcedentes las conclusiones y recomendaciones emitidas en la Recomendación de la CEDHJ referida, que resaltan erróneamente violaciones al derecho humano de adecuada reinserción. Por tal motivo la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco recibió la respuesta formal del director de DIGPRES, José Antonio Pérez Juárez, respecto a la Recomendación 147/2021 del pasado 31 de agosto del año en curso.

Durante esta administración la autoridad penitenciaria ha puesto en libertad a un aproximado de 813 mujeres, sin que al día de hoy exista una sola reincidencia declarada judicialmente, objetivo prima-

rio del sistema penitenciario y manifestación de una eficacia de reinserción social del orden del 100 por ciento.

Además, en respuesta a la conclusiones de la Recomendación de la CEDHJ referida, la DIGPRES reitera que es temeraria e infundada la acusación de violación a los derechos humanos de legalidad y seguridad jurídica, y de transgresión del principio de debida custodia y adecuada reinserción, ya que la DIGPRES no realizó ningún traslado que contraviniera disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

El ya referido respeto al derecho de las mujeres privadas de la libertad al deporte, a la cultura, e incluso a la diversión, tutelado y consagrado en nuestra ley fundamental, desmiente la acusación de la CEDHJ de violación al derecho a la igual-



CORTESÍA

Aseguran es improcedente la queja.

dad y no discriminación de las mujeres, acusación que resulta misógina en su señalamiento al afirmar la CEDHJ que las mujeres privadas de la libertad se encuentran en desventaja, debilidad y sumisión ante los hombres, lo que reitera y refuerza al concluir que no es recomendable la convivencia de las mujeres en un mismo lugar que los varones, conclusión errónea en su interpretación de disposiciones constitucionales respecto a la reclusión penitenciaria.

Bajan viajes del Macrobus; critican tardanza

Los pasajeros se quejan por la frecuencia de paso de las unidades, por lo que optan por otro tipo de transporte

“Tardan mucho en pasar... más de 20 minutos. Cuando eso sucede, mejor tomo otra ruta”, lamenta Iván Castellanos, usuario del Macrobus. Aunque este derrotero lo deja directo en la universidad que estudia, comenta que en ocasiones resulta mejor optar por otro tipo de transporte colectivo.

En horario pico, las unidades del Macrobus deben cumplir con una frecuencia de paso de cinco minutos, mientras que en horario valle deben ser ocho.

Otra afectada es Karina Gómez. Entre semana, ella usa el Servicio Parador del Macrobus para acudir al trabajo. Siempre toma sus precauciones con relación al tiempo, pero las unidades se retrasan.

“Suelo tomarlo por la mañana y se tarda mucho. Hasta tres veces a la semana tomo taxis por estos problemas”.

Previo a la pandemia por el COVID-19, el sistema Macrobus ya comenzaba a presentar una baja de pasajeros. En 2019 se reportaron 35.5 millones de viajes en la ruta troncal, frente a los 38.1 millones del 2018.

Sin embargo, durante el año pasado, en el que el servicio se vio impactado por el confinamiento para prevenir los contagios del nuevo coronavirus, los viajes bajaron a 21.5 millones, según la Secretaría de Transporte.

Y en el primer semestre de este año sigue una tendencia baja, con 11.5 millones.

Una de las mayores críticas contra el servicio del Macrobus es por el cobro del pasaje, pues una vez que subió la tarifa a 9.50 pesos, si los usuarios depositaban 10 pesos en las alcancías, éstas no daban cambio.

“Tomo el Macrobus de Periférico hacia el Centro tapatío, pero de nada sirvió que aumentaran la tarifa porque el servicio es más tardado”, lamenta Alberto Trujillo.

En 2019 los ingresos no se vieron afectados, en gran medida por el incremento de la tarifa, pero el año pasado se desplomó la recaudación al captar 190.4 millones de pesos (MDP), frente a los 264.3 MDP del año previo.

Y la tendencia también sigue a la baja entre enero y junio de 2021, cuando se captaron apenas 85.7 MDP.

Se solicitó entrevista a la Secretaría, pero no respondió.



SE CANSAN DE ESPERAR. En horas pico, las unidades del Macrobus deben cumplir con una frecuencia de paso de cinco minutos; en horas valle deben ser ocho. Sin embargo, a veces tardan más y los usuarios cambian de medio de transporte.

Con las tormentas, usuarios lamentan que empeora el servicio del Macrobus

● Pasajeros critican que las lluvias provocan que las unidades tarden en pasar más de dos horas, ante las afectaciones en el corredor

Desde hace cuatro años, Pablo Ortiz utiliza el Macrobus para ir a trabajar a la zona del Parque Agua Azul. Y se queja por la frecuencia que debe esperar: más de 20 minutos. Lo peor es en temporada de lluvias. "Cuando salgo tarde es lo único que alcanzo. Pero cuando llueve tardan más en pasar las unidades, porque en la Estación de El Deán se inunda y no pasan. Estuve esperando un camión articulado casi dos horas por las tormentas de hace 20 días".

Aparenta que ese día pasó hasta las 23:30 horas el camión y tuvo que brindar el servicio. "Si nos levantó porque estábamos muchos. La última unidad pasa antes de las 23:00 horas".

A diferencia de otros usuarios que en ocasiones pagan taxis o pueden trasladarse en otras rutas del transporte público colectivo, él no tiene alternativa. "Lo esperamos porque ni tenemos lana".

Acentúa que otro de los inconvenientes es que "entre semana no hay asientos (en hora pico). Viene lleno ese camión. Antes tenía más frecuencia de paso. No sé si el mantenimiento de las unidades no sea el adecuado y estén en reparación".

Aclara que nunca ha interpuesto una queja ni tampoco tiene intención de hacerlo. "Pienso que si la ponemos ni nos escuchan. No creo que trascienda el reporte".

Ortiz declara que en tiempos de la presente contingencia sanitaria hay otros temas que también le importa a los usuarios. En su caso, dice, le molesta que las autoridades no estén exigiendo el uso del cubrebocas arriba de las unidades del Macrobus. "Como vienen llenas, si deberían avisarles. No falta el que tose y es muy molesto".

Otro de los puntos que deben considerar las autoridades, subraya, es la operación de este sistema durante las noches, pues le ha tocado ver a personas ebrias.

"La otra vez también estaban hostigando a una muchacha. Y en la noche es cuando deberían tomarle el pulso al transporte público. Los últimos que tomamos este sistema por la noche sabemos lo que realmente se vive, porque igual te pueden maquillar muchas cosas en el día porque hay más movimiento, hay más seguridad, pero ya en la noche cada quien está a su suerte".

La Encuesta de Satisfacción de los Usuarios del Transporte Público en el Área Metropolitana de Guadalajara de 2021 reveló que 4% de los usuarios del Macrobus manifestaron haber sido víctimas de acoso. Es el porcentaje más bajo con relación al resto de los sistemas de transporte público. "Los tipos de acoso más recurrentes son los regones y las miradas lascivas o degeneradas. Estos datos pueden estar asociados, entre otros factores, a la saturación de las unidades", se puntualiza.

Se añade que el monitoreo de estas conductas es clave para implementar las políticas y los programas con perspectivas múltiples sobre la complejidad de la seguridad de los usuarios en los sistemas de transporte público.

TELÓN DE FONDO

Sin información

Aunque el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) aceptó que el Macrobus tenía un excedente en la recaudación por concepto del cobro de los 50 centavos en las unidades, como resultado de que las alcancías no daban cambio ante la nueva tarifa aplicada de 9.50 pesos, posteriormente comenzó a negar la información del monto captado por este concepto.

En marzo pasado, este medio reportó que ante la negativa para entregar la información por Transparencia, se interpuso un recurso de revisión. Y el Sistema argumentó que se había generado una "posible confusión" por la constatación que se brindó en 2019, en la que se informó que el ingreso excedente entre julio y noviembre de ese año fue de 615 mil 068 pesos.

Al no tratarse de una cantidad precisa sino estimada, "cualquier solicitud posterior relativa a definir la cantidad precisa que se estaba recaudando por concepto de los 50 centavos depositados en exceso por los usuarios se declinó, en virtud de no contar con los medios para poderla determinar con ese carácter".



PROBLEMAS. Usuarios critican que se incumpla con la frecuencia de paso del Macrobus. En horario pico, las unidades deben pasar cada cinco minutos.

GUÍA

Amplian la concesión del sistema

● En octubre del año pasado se otorgó a la empresa Macrobus la nueva concesión para la operación del sistema, que circula sobre la Calzada Independencia. En el documento se establece que el contrato tendrá una vigencia de 10 años para la operación y explotación de los ferrocarriles. "Su vigencia podrá ser prorrogada de conformidad con el Artículo 99 fracción IV de la Ley de Movilidad y Transporte de Jalisco".

● Se puntualiza que el servicio se presta con un parque vehicular de 41 vehículos articulados, más cuatro de reserva, nueve unidades para la ruta auxiliar, más una de reserva. Y con 65 vehículos alimentadores y siete de reserva. "Todos los vehículos deberán cumplir

con las características descritas en la Ley de Movilidad y Transporte, su Reglamento y la Norma General de Carácter Técnico, que especifica las características que deben tener los vehículos para el servicio público de transporte masivo y colectivo, así como otras modalidades que se adhieran en áreas metropolitanas y en ciudades medias del Estado".

● Acentúa que el Sistema Integrado de Transporte Público Mi Macro Calzada (Macrobus) deberá operar con la totalidad de los vehículos señalados en sus planes de operación en las horas denominadas pico, disminuyendo la flota del parque vehicular en operación en las respectivas horas valle.

● Las rutas alimentadoras deberán contar por lo menos con un 10% de los vehículos con rampa o diversos mecanismos que permitan la accesibilidad de las personas con discapacidad.

● Con relación al pago del pasaje se puntualiza que éste se realizará con la tarjeta inteligente (prepago) y en el caso del pago en efectivo con monedas: "De pago exacto exclusivamente en la ruta auxiliar y alimentadora, excluyendo de esto a la ruta troncal". La concesión anterior, a cargo de la misma empresa, establecía que el contrato sería hasta por 12 años o un millón de kilómetros recorridos y pagados por cada unidad articulada.



INSEGURIDAD. Pasajeros piden mayor vigilancia en el sistema, sobre todo por las noches.

NUMERALIA

Pasajes o viajes

11'506,893 en 2021 (con corte a junio)
21'506,019 en 2020.
35'567,476 en 2019.
38'121,882 en 2018.

Ingresos

85.7 millones de pesos en 2021 (con corte a junio).
190.4 millones de pesos en 2020.
264.3 millones de pesos en 2019.
255.1 millones de pesos en 2018.

Fuente: Secretaría de Transporte.

PUNTEO

Bajan pasajeros

● Los efectos de la pandemia por el COVID-19 provocaron que tres de cada 10 usuarios del transporte público, de un total de 1.5 millones de pasajeros que hay en la metrópoli, decidieran reducir la frecuencia con la que utilizan los distintos medios para realizar sus traslados en la ciudad, según la Encuesta de Satisfacción de los Usuarios del Transporte Público en el Área Metropolitana de Guadalajara.

● Los cerca de 488 mil usuarios decidieron sustituir sus traslados en transporte público por desplazamientos a pie, vehículos de familiares o conocidos, plataformas

de taxi, vehículos particulares o bicicletas para prevenir el riesgo de contagio. "Esto trajo como consecuencia que para el 17.7% disminuyeran los gastos para el transporte y para el 16.6% aumentarían".

● Las medidas adoptadas en el transporte público fueron vistas como insuficientes para el 68.2% de los usuarios, pues sólo 31.8% consideró que se tomaron todas las que hubieran sido necesarias.

● Casi el mismo porcentaje dijo que había sentido la probabilidad de contagio en el transporte.

● Con relación al comparativo entre los diferentes tipos de rutas, la encuesta revela que la rapidez de los traslados es uno de los aspectos que más influyen en la calificación de los usuarios. El sistema del Tren Ligero fue el mejor evaluado. "Para este sistema de transporte masivo, el mayor porcentaje de calificación se encuentra en el nivel 10 para más del 42%. Mientras que la mayor concentración de porcentajes para camiones y minibus, rutas federales y Mi Macro, se encuentra en el nivel 8".

● En materia de seguridad, el 33.6% de los usuarios del trans-

GOBIERNO ESTATAL

Organizan subsidio durante 12 años

● Durante 12 años, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano destinó 697.5 millones de pesos a la operación del sistema articulado que circula sobre la Calzada Independencia, pese a que en la concesión del servicio otorgada a la empresa Macrobus se establecía que este transporte público masivo no requeriría de subsidios gubernamentales para su funcionamiento.

● Por Transparencia, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano informó que entre enero de 2009 y junio de 2020, le otorgó la cantidad mencionada por concepto de "aportaciones extraordinarias o de otro tipo". Además, se aclaró que no significa la cobertura de otros gastos de ese sistema de transporte. "Esto sin incluir el capítulo 1000 de servicios personales".

● Entre enero de 2011 y el 17 de octubre de 2020, los ingresos por concepto de pasajes sumaron dos mil 721 millones de pesos, incluidos los rendimientos financieros. De esos, dos mil 562 millones fueron para el concesionario de la operación, la empresa Operadora Macrobus, y el resto para el concesionario del recaudo, que es EB Jalisco.

● De los ingresos por los pasajes no se regresó nada al Siteur, pues la administración de los pagos estuvo a cargo de un fideicomiso que concentró los recursos captados.

● Con relación al comparativo entre el transporte colectivo opinó que se debería tener monitoreo en tiempo real, mientras que en las rutas de Mi Macro (Macrobus) sobresale el botón de pánico, con 31.8%. En el Tren Ligero, 36.9% de los pasajeros solicita personal de seguridad a bordo.

● Con relación a si debería existir un sistema de transporte público nocturno, más del 68% de usuarios respondió positivamente, "lo que puede indicar la pertinencia de un servicio que cubra las necesidades de los usuarios en horarios extendidos a los que acceden actualmente".

Carece de oxígeno el Río Santiago

VIOLETA MELÉNDEZ

La muerte biológica del Río Santiago queda evidenciada en su insuficiente concentración de oxígeno en el agua.

Mientras las normas oficiales mexicanas establecen un mínimo de 5 miligramos de oxígeno disuelto por litro de agua para que pueda existir vida en su cauce, 8 de 13 puntos monitoreados a lo largo del Santiago están por debajo de dicho parámetro.

Entre dichas zonas figura la cascada de Juanacatlán, con 0.39 miligramos por litro, y Tlajomulco en su límite con El Salto, que reporta apenas 0.42, es decir, 4 miligramos y medio por debajo del mínimo que marca la norma.

Otros puntos donde el Río Santiago está anóxico, según el último estudio de indicadores del Sistema de Calidad de Agua del Gobierno del



■ La cascada de Juanacatlán es uno de los puntos con menos presencia de oxígeno en el agua.

Estado, son dos en Ocotlán a la altura del Río Zula, Presa Corona, ex Hacienda Zapotlanejo, San Cristóbal de la Barranca y Tlajomulco a la altura del Aeropuerto.

La ausencia de oxígeno se atribuye a la alta carga de materia orgánica, es decir, aguas negras, excretas de ganado, residuos de actividades industriales como vinazas,

entre otros que se vierten sin recibir tratamiento.

Aunque las plantas de tratamiento de aguas negras están diseñadas para retirar la materia orgánica y evitar el consumo de oxígeno en el cauce, el Gobierno del Estado afirmó que sería hasta diciembre de 2021 cuando comiencen a verse mejorías en el Santiago.



Carreteras como la Federal 200, que atraviesan zonas de selva, afectan y ponen en riesgo a especies como el jaguar.

Dos denuncias por atropellados

Por jaguares que fueron arrollados en vía a Vallarta, hay investigaciones

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque la asociación civil Aura Jaguar tiene registros de al menos cuatro atropellamientos recientes de jaguar entre Jalisco y Nayarit, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) solo reconoce dos casos por los cuales se interpuso el mismo número de denuncias penales.

De acuerdo con una solicitud de información que respondió la Profepa, los casos habrían ocurrido en 2018 y 2019, de los cuales acreditó el hecho debido a que su personal identificó los cuerpos de los ejemplares impactados por vehículos.

Sin embargo, la dependencia federal sí registró dos sucesos más, uno en 2020 y otro en 2021 sin precisar las fechas, pero no interpuso denuncias debido a que no localizaron a los ejemplares, pues se trató de casos reportados me-

dianate redes sociales.

MURAL publicó este domingo que existen carreteras como la Federal 200 o la autopista Tepic-San Blas que atraviesan zonas de selva que forman parte de la movilidad regular del jaguar y cuya infraestructura ha fragmentado su ecosistema.

Además, la nueva autopista Vía Corta desde Tepic hasta Puerto Vallarta supone cercenar partes del conocido Corredor Occidental del Jaguar, en la influencia de la Sierra de Vallejo, área natural protegida.

De acuerdo con la manifestación de impacto ambiental de dicho proyecto carretero, que estaría listo en 2023, se prevén obras de mitigación tales como la construcción de pasos vehiculares elevados para el tránsito de fauna vía superficie, así como obras de drenaje que se adecuaron a las especies de la zona.

Entre éstas especies figura el jaguar, jaguarundi, ocelote, serpientes, tortugas, que en total suman 196 tipos de animales cuyo hábitat se vería afectado por la nueva vía.

Prometen alza al salario a UEPCBJ

CONMEMORAN EL DÍA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

El gobernador adelanta que los elementos operativos de la unidad **recibirán un aumento al doble de lo que marca la ley** en 2022

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Ayer, durante un acto por el Día Nacional de la Protección Civil, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez prometió que el próximo año se concretará un incremento salarial al doble de lo que marca la ley para los elementos operativos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

El mandatario reconoció que el incremento es “modesto” por la situación presupuestal del estado, pero especificó que los elementos lo merecen por su trabajo en la atención a desastres naturales.

“Daré la instrucción de que en el paquete presupuestal que se envía al Congreso de Jalisco para su aprobación (...) pueda incluirse (...) que el incremento salarial que ustedes van a recibir sea el doble de lo que reciban los funcionarios públicos de esta administración”, indicó.

A la par pidió al director de la UEPCBJ, Víctor Hugo Roldán Guerrero, que realice un diagnóstico



RECONOCIMIENTO. Algunos agentes de la Unidad Estatal de Protección Civil fueron reconocidos por sus años de servicio.

3 Daré la instrucción de que en el paquete presupuestal que se envía al Congreso de Jalisco para su aprobación (...) pueda incluirse (...) que el incremento salarial que ustedes van a recibir sea el doble de lo que reciban los funcionarios públicos de esta administración”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

sobre la situación de la dependencia a fin de fortalecerla el año próximo ante la intensidad de los fenómenos naturales, la cual se ha incrementado.

“Le que le voy a pedir al comandante Roldán es preparar todo un programa de reforzamiento institucional de Protección Civil, cómo vamos a lograr reforzar nuestra capacidad de respuesta, mejorar nuestra preparación, fortalecer nuestros equipos en términos de

recursos humanos, pero también en términos de equipamiento porque más vale anticiparnos y más vale estar preparados para lo que se ofrezca”, dijo.

Por su parte, Víctor Hugo Roldán Guerrero recordó que este año la unidad estatal ha actuado tras acontecimientos meteorológicos en Acatlán de Juárez, Atotonilco el Alto, Chimaltitán, San Juan de los Lagos, Tizapán el Alto, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan, Zapotiltic y otros municipios.

Durante el acto conmemorativo la dependencia recibió una Ram 4x4, un Jeep 4x4, equipos de respiración autónoma y contra incendios, una cámara térmica y kits de rescate y de buceo. Además, se entregaron 54 reconocimientos a los elementos que cumplieron 5, 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio.

ESPECIAL

Promete aumento salarial a bomberos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Como una forma de reconocer el esfuerzo, el valor y dedicación a quienes son considerado como héroes sin capa, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que en el 2022, los elementos de Protección Civil y Bomberos, así como los forestales recibirán el doble del aumento salarial que se otorgue en el 2022 al resto de los servidores públicos.

En el acto del Día Nacional de Protección Civil, el mandatario jalisciense señaló que se va a preparar todo un programa de reforzamiento institucional de protección civil con mejorar la capacidad de respuesta, la preparación, fortalecer los equipos tanto de recursos humanos como de equipos ya que desde su punto de vista

es mejor estar preparados para lo llegue.

“Entendemos la necesidad de reconocer en su ingreso el trabajo que han hecho, no crean que las limitaciones que tenemos para poder apoyarlos con más recursos para que cumplan con su responsabilidad es por una desatención” al contrario es por problemas presupuestales.

Es por eso que para la propuesta de proyecto de presupuesto de egresos del 2022 se elaboró una alternativa para generar en el fondo de reserva para los aumentos salariales, un apartado especial y fortalecer los ingresos de los bomberos ya que en general los salarios de los funcionarios de alto nivel fueron congelados desde el inicio de la administración alfarista.

“Tenemos que apoyar con más dine-



El aumento será a partir del 2022.

No dudó Alfaro en señalar que “quien tiene que aplaudirles el día de hoy es un servidor a ustedes”, externó.

ro a quienes se han ganado con su esfuerzo y trabajo el respeto de todos nosotros” es así que se elaboró un planteamiento de justicia laboral para el personal médico que trabajó en la etapa más fuerte de la pandemia y a los elementos de seguridad pública.

Reconocen en su día a oficiales de PC estatales

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

En el marco del Día Nacional de Protección Civil se reconoció la labor de los elementos de las coordinaciones en el estado.

El titular de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ), Víctor Hugo Roldán, resaltó la participación de las corporaciones de auxilio y rescate para controlar los múltiples incendios que se registraron durante la temporada de estiaje y en las inundaciones en Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Chimaltitán, Tizapán El Alto, San Juan de los Lagos, Zapotiltic, Atotonilco y los 25 municipios afectados por el huracán **Nora.

“No solo gracias a ustedes, sino gracias a todas y cada una de sus familias que nos permiten y auxilian en dar un buen servicio, estos trabajos nos llevan a tener pérdidas”, dijo Roldán, quien lamentó el fallecimiento de tres elementos Adán Sánchez, Alejandro Tovar y Salvador Ramírez.

Por su parte, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez reconoció que el trabajo que han realizado: “Ustedes ponen en alto el concepto del servidor público, se han convertido en héroes en momentos difíciles para todos los jaliscienses; con su trabajo se ganan el respeto de la gente y jugándose la vida y demostrando todos los días lo que es un compromiso profesional, se convierten en un ejemplo para todos nosotros”.

Se comprometió a contemplar en el paquete presupuestal 2022 una bolsa para incremento salarial de los elementos de Protección Civil y los brigadistas de la Semadet. ■



Fernanda Carapia

■ Líderes vecinales dicen que la gerencia de la Zona Centro no atiende sus demandas y elige “dirigentes” a modo.

Ven obstáculo en Gerencias

Colonos de GDL dicen que trámites son burocráticos; piden eliminarlas

FERNANDA CARAPIA

Lo que se creó como un “puente” para que vecinos tuvieran comunicación directa con los funcionarios, se convirtió en una “piedra en el zapato”.

Vecinos de diferentes zonas, como del Centro de Guadalajara, exigen al Alcalde electo, Pablo Lemus, eliminar las Gerencias de Zona.

“Son un elemento burocrático adicional que retrasa la atención y respuesta a las peticiones ciudadanas y absorben parte del presupuesto que pudiera ser destinado a obras en beneficio de las colonias”, consideró Lenin Antonio Aguilar, representante de Mezquitán.

A decir de los vecinos, las labores que realiza la gerencia son las mismas que desarrolla la Dirección de Participación Ciudadana.

“Nos cuestan, son ineficientes y además duplican funciones”, agregó.

Los vecinos aseguraron que pese a que se le

pasaba el reporte de fallas en alumbrado público, parques y jardines o de baches, por citar algunos ejemplos, el gerente de la Zona Centro, Emmanuel Díaz, los ignoró sin dar una solución.

“En el Barrio de La Perla hay muchos accidentes mortales, se le dijo que hiciéramos un recorrido para poner señalización y no ha hecho nada, la basura es un desastre, lo reportamos y no se hace nada”, lamentó Blanca Ruiz, líder vecinal de esta zona.

Otra queja que tienen del gerente es que en lugar de unir fuerza y trabajar por el bien de las colonias, se ha encargado de hacer divisiones y confrontar a los vecinos, nombrando, sin tener la facultad, a líderes a modo.

Coincidieron en señalar que la mala actuación del gerente hizo que el trabajo logrado en pasadas Administraciones se viniera abajo y los servicios cayeran.

Las gerencias se crearon en esta Administración emecista con el objetivo de acercar los servicios y la estructura de Gobierno a las colonias, a fin de atender más rápido y directamente los problemas.

Hacen negocio privado en plena vía pública

Toman las calles para vender autos

Pese a que invaden carriles por años, dice Guadalajara que hace operativos

SARA OCHOA

Tomando la vía pública como si fuera espacio privado, lotes de venta de automóviles seminuevos se han adueñado de varios puntos de Guadalajara para ofrecer las unidades y hacer negocio sin ser molestados por la autoridad.

Los carros son colocados afuera de los locales para su venta, incluso son adornados con letreros e incluso piñatas, para lograr la atención de posibles clientes en lugares como el cruce de Francisco Huizar y Miguel Bernal, en la Colonia Aldama Tetlán, abarcando por lo menos un carril de circulación en ambos sentidos de la calle.

Aunque esta práctica lleva años incomodando tanto a vecinos como automovilistas y peatones, el Ayuntamiento de Guadalajara ha desatendido este problema.

“Le hemos pedido a la autoridad que haga algo, pero no pasa nada, y el problema es que algunos de los vendedores se ponen violentos si alguien les dice algo”, aseguró Claudia, vecina de la zona.

Sin embargo, la problemática no sólo aqueja a la Colonia Aldama Tetlán, pues en otros puntos como en Residencial de la Barranca, so-



■ En Pablo Valdez y Vergel, un negocio de seminuevos utiliza un carril para ofrecer sus vehículos.



■ Lo mismo ocurre en plena lateral del Periférico, en Residencial de la Barranca, estorbando a la circulación.

bre la lateral del Periférico, así como el cruce de Pablo Valdez y Vergel, en la Colonia Cuahutémoc, negocios como el llamado “Rendón Seminuevos” se manejan bajo el mismo modus operandi, tomando todo un carril de la vialidad para colocar los vehículos que se encuentran a la venta.

“Sí se complica pasar por aquí porque además del tráfico tenemos que lidiar con estos coches que provocan

todavía más tráfico y hasta nos quedamos sin espacios para que se estacionen los clientes”, expresó Joaquín, propietario de un local comercial cercano a uno de los lotes de automóviles.

MURAL buscó la versión del Ayuntamiento tapatío, el cual, mediante una ficha informativa, aseguró que durante los últimos tres años se han realizado operativos en los que participan varias dependencias municipales,

mientras que la Dirección de Inspección y Vigilancia se encarga de supervisar que los establecimientos dedicados a la compra-venta de vehículos cuenten con las licencias correspondientes, que respeten los horarios autorizados y que cumplan con las medidas sanitarias.

“Por su parte, la Dirección de Movilidad y Transporte verifica que para el ejercicio de esta actividad no haya automotores estacionados en zonas prohibidas o se invadan las banquetas, mientras que la Comisaría de la Policía de Guadalajara mantiene la vigilancia en la zona”, señaló.

“El Gobierno de Guadalajara reforzará en los próximos días estos operativos para reforzar las condiciones de orden y tranquilidad en este punto del municipio”, concluyó.

Hay alerta en 14 Municipios por Covid

FERNANDA CARAPIA

Aunque los hospitalizados, contagios y positividad de Covid-19 presentan una ligera tendencia a la baja, hay 14 Municipios que encendieron la alerta.

Y es que en estos territorios, la incidencia de casos activos de coronavirus va en aumento, según información proporcionada por el Poder Ejecutivo de Jalisco.

Dentro de los Municipios que están en “rojo” no se encuentran ni los costeros

ni los de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Están en la Región Altos, principalmente.

Arandas es el que mayor alerta tiene, pues hay 88 casos activos por cada 100 mil habitantes; el 28 de agosto, la incidencia era de 15.

Huejúcar, con un acumulado de 148 contagios de Covid-19, tiene una tasa de 86 casos activos, seguido de El Arenal, con 83.

En la lista de preocupación están Mazamitla y Cabo Corrientes, que a la fecha

tienen una tasa de incidencia de 26 y 18, respectivamente.

En cuanto a casos activos en el Estado, se ve un ligero ascenso en comparación con la semana anterior.

Según datos del Ejecutivo, del 5 al 11 de septiembre se tuvieron, en promedio, 8 mil 325 casos activos, mientras que del 12 al 18 subió a 9 mil 193.

En hospitalizaciones y casos confirmados hay una tendencia a la baja, lo mismo que en la positividad que pasó de 23 al 21 por ciento.



■ En la Región Altos es donde los casos activos van en aumento.

Continúa estabilidad de casos de COVID-19 en Jalisco tras regreso a clases presenciales

Los contagios, hospitalizaciones y defunciones han presentado una tendencia a la baja

Redacción
Crónica Jalisco

La estrategia para prevenir el COVID-19 en Jalisco está funcionando bien. Contrario a lo que se pensó, el regreso a clases presenciales no ha generado crecimiento en el número de personas hospitalizadas en el estado, afirmó esta mañana el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, al finalizar la mesa de salud integrada por gobierno, la Universidad de Guadalajara, y hospitales.

“En personas hospitalizadas el descenso también se ha sostenido, estamos en 939 contra las



1,400 que teníamos hace cuatro semanas, la tasa de positivos también bajó está en 20.5 contra el 26.1 que teníamos al inicio de la estrategia de clases presenciales”.

Expuso que aunque los casos activos, los de los últimos 15 días, subieron un poco, esta semana se

puede ver una tendencia a la baja. Los contagios en la última semana bajaron, así como las hospitalizaciones, la tasa de positividad.

“De tener 12 mil 328 casos en la semana anterior, bajamos a 10,111, en realidad lo que vemos en casos tenemos una tendencia

a la baja, no tan rápido como quisieramos pero en general se ha mantenido a la baja en las últimas 4 semanas”, detalló.

Al dar seguimiento al balance semanal del regreso a clases, el gobernador informó que se registró un aumento en la asistencia: con

98.9% de las escuelas abiertas, el 86% de los alumnos de Jalisco optaron por el modelo presencial. “Es decir, la enorme mayoría de las familias jaliscienses han entendido la importancia de regresar a clases presenciales, han tenido confianza en el modelo que hemos desarrollado juntos”.

Sobre la incidencia de casos activos de COVID-19 detectados en planteles de educación básica continúa al mínimo con tan solo el 0.0048% de los estudiantes, es decir, 80 casos activos y 0.0833% del total de los trabajadores, con 103 casos.

Esta semana se reporta que en las edades de estudiantes de 3 a 14 años (educación básica) suman 623 casos activos, de los cuales sólo 80 fueron identificados en escuelas. “De 623 casos activos de menores de 15 años tuvimos esta semana solamente 8 hospitalizaciones en nuestro estado, es un impacto todavía menor que el que tiene de hecho la influenza”.

Enrique Alfaro Gobernador de Jalisco

“Donde hubo más casos detectados, fueron ocho casos en una escuela, pero se tomaron medidas de contención para evitar cualquier problema”, comentó.

Detectan casos de Covid en 2 escuelas; las cierran

FERNANDA CARAPIA

Debido a que se detectaron varios casos de Covid-19 entre el alumnado, dos escuelas de Jalisco fueron cerradas.

Además, informó el Gobernador Enrique Alfaro, en otros dos planteles se suspendieron clases en un grupo debido al coronavirus.

“Donde hubo más casos detectados, fueron ocho casos en una escuela, pero se tomaron medidas de contención para evitar cualquier problema”, comentó.

El Mandatario negó que se trate de un brote y las acciones tomadas fueron para evitar una rápida propagación.

Del 13 al 17 de septiembre, el número de casos activos de Covid-19 detectados en escuelas aumentó 25 por ciento en comparación con la

semana anterior.

De acuerdo con el corte semanal otorgado por el Poder Ejecutivo, en los últimos cinco días de clases se detectó a 80 estudiantes de educación básica contagiados con el virus SARS-CoV-2; la semana previa fueron 64.

“Los casos positivos detectados en estudiantes representan el 0.0048 por ciento de los estudiantes”, detalló Alfaro.

Según los números mostrados por el Ejecutivo, el 66.25 por ciento de los contagios detectados en alumnos de primaria y secundaria está en la Región Centro, con 58.

En cuanto a maestros, Alfaro informó que 103 dieron positivo al virus esta semana, uno más que la anterior. Esto representa el 0.0833 por ciento del total de los docentes que hay en el Estado.

DE MANERA PARCIAL

Dos escuelas fueron cerradas por Covid

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Asegura el Gobernador que la estrategia ha sido la correcta

Sólo en cuatro escuelas de educación básica, de las 13 mil 500 que hay en la entidad se tuvieron que tomar medidas de contención y dos de ellas se cerraron temporalmente por los casos positivos de Covid-19 detectados, anunció el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, y agregó que la estrategia de regreso a clases presencial va bien y no se tendrán cambios en las medidas preventivas vigentes.

Hasta el momento hay 623 casos positivos de coronavirus en menores de educación básica y se detectaron 80 nuevos

Indicó hay nueve mil 193 personas positivas activas pero en el caso de las hospitalizaciones se tiene de un descenso sostenido.



CORTESÍA: SECRETARÍO DE EDUCACIÓN

Alfaro aseguró que no se tendrán cambios en las medidas preventivas vigentes.

casos en alumnos en las última semana, además de 123 profesores, por lo que la estrategia de regreso a clases se considera que va por buen camino y se mantendrá el plan establecido, según datos de la mesa de Salud que sesionó este lunes.

A través de sus redes sociales el mandatario explicó que ya se tienen en operación al 98.9% de las escuelas y a las que acuden el 86% del millón 600 mil alumnos de manera presencial y con los datos

recabados afirmó que el regreso a clases presenciales no ha generado aumento de contagios y todos los positivos proceden del periodo de vacaciones.

Es decir la incidencia de casos activos de Covid-19 detectados en planteles de educación básica continúa al mínimo con tan solo el 0.0048% de los estudiantes, es decir, 80 casos activos y 0.0833% del total de los trabajadores, con 103 casos, expresó el Gobernador.

Emergencia sanitaria

Casos covid-19, estables ante regreso a las clases presenciales en Jalisco

Pandemia. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez afirmó que la estrategia de prevención de contagios en los planteles ha funcionado y el 86 por ciento del alumnado ha optado por volver a los salones

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El regreso a clases presenciales no ha generado un incremento en el número de personas hospitalizadas en Jalisco, afirmó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, después de la Mesa de Salud integrada por gobierno, la Universidad de Guadalajara y hospitales; aunque los casos activos sí han presentado un incremento.

“En personas hospitalizadas el descenso también se ha sostenido, estamos en 939 contra las mil 400 que teníamos hace cuatro semanas, la tasa de positivos también bajó está en 20.5 contra el 26.1 que teníamos al inicio de la estrategia de clases presenciales”, dijo el mandatario estatal.

Sin embargo, reconoció que en los últimos 15 días sí han aumentado los casos activos, aunque esta semana se observó una tendencia a la baja: “De tener 12 mil 328 casos en la semana anterior, bajamos a 10 mil 111, en realidad lo que vemos en casos tenemos una tendencia a la baja, no tan rápido como quisiéramos, pero en general se ha mantenido a la baja en las últimas cuatro semanas”.

Alfaro Ramírez señaló que se ha incrementado la asistencia a los centros escolares, pues 98.9 por ciento de los planteles están abiertos y 86 por ciento del alumnado optó por el modelo presencial, “es decir, la enorme mayoría de las familias jaliscienses han entendido la importancia de regresar a clases presenciales, han tenido confianza en el modelo que hemos desarrollado juntos”, aseveró.

Con respecto a la incidencia de casos activos de covid-19 detectados en centros de educación básica continúa al mínimo con tan solo el 0.0048 por ciento de los estudiantes, es decir, 80 casos activos y 0.0833 por ciento del total de los trabajadores, con 103 casos.

Esta semana se reporta que en las edades de estudiantes de 3 a 14 años (educación básica) suman 623 casos activos, de los cuales sólo 80 fueron identificados en escuelas, “de 623 casos activos de menores de 15 años tuvimos esta semana solamente ocho hospitalizaciones en nuestro estado, es un impacto todavía menor que el que tiene de hecho la influenza”, puntualizó.

El mandatario estatal señaló que se han tomado medidas de



Las autoridades estatales dieron a conocer los resultados de la estrategia. FERNANDO CARRANZA

contención preventivas en cuatro escuelas de las 13 mil 415 escuelas. Dos escuelas cerraron de forma temporal, mientras en un par más sólo se cerraron las aulas donde hubo contagios.

“Hemos podido monitorear la evolución de la pandemia en el grupo de edad al que teníamos que ponerle atención. La conclusión es que la estrategia nos permite seguir adelante, que no se necesitan medidas adicionales, pero no podemos bajar la guardia, ni relajar las medidas que hemos establecido en esta etapa”, explicó.

Alfaro Ramírez recordó que continúa la vacunación, pero se necesita redoblar la inmunización en algunos grupos de edad. El porcentaje en las personas mayores de 18 es del 43 por ciento, en los mayores de 30 años es del 71 por ciento, pero siguen bajos en las mujeres embarazadas ya que van al 56 por ciento.

“La vacuna sí tiene un impacto muy importante, en la primera ola llegamos a niveles del 73.1 por ciento de personas hospitalizadas en el grupo de casos activos, hoy andamos en el 10.3 por ciento, es decir, más allá del número de contagios, lo más importante es que hoy la

mayoría de la gente no está necesitando ir al hospital”, expresó.

Anunció que se abrirá un turno vespertino en los tres macromódulos de vacunación del AMG, que permitirá vacunar a 14 mil personas más, con lo que se prevé que se alcancen las 60 mil dosis diarias de vacunación.

“Hacemos el llamado a todos para acudir a los centros de vacunación para poder iniciar su proceso y poder ponerse la vacuna, necesitamos un compromiso más sólido en ese sentido porque en medida que avancemos con la vacunación vamos a también poder ir bajando los niveles de riesgo en la emergencia sanitaria”, finalizó.

Avance en vacunación

La Secretaría de Salud Jalisco informó que en la semana 37 se avanzó en la inmunización de la población mayor de 18 años en zona metropolitana y mayores de 30 años en 45 municipios del interior.

En Jalisco se aplicaron 238 mil 856 vacunas durante la semana epidemiológica 37. La cifra se mantuvo dentro del promedio semanal de los últimos dos meses, si bien se redujo frente a la semana 36 de-

EN CIFRAS

888

Casos nuevos de covid-19 fueron confirmados ayer por la Secretaría de Salud Jalisco.

368,275

Contagios acumulados en la entidad desde que el virus tocó tierras jaliscienses en marzo de 2020.

15,513

Muertes por coronavirus suma el estado desde el inicio de la emergencia sanitaria.

bido a que se tuvieron cuatro días efectivos de jornadas por el asueto oficial con motivo del aniversario de la Independencia de México.

Las más de 238 mil dosis que se aplicaron del 12 al 18 de septiembre (semana epidemiológica 37) permitieron avanzar en la vacunación de primera dosis para jóvenes de 18 a 29 años en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y mayores de 30 años en 45 municipios del interior.

Ayer comenzó la aplicación de la segunda dosis de los biológicos de AstraZeneca y Sinovac en el AMG y en otros 53 municipios; así como una nueva jornada para vacunar a personas de 18 años en adelante en las comunidades wixaritari de la Región Norte de Jalisco.

Desde ayer, la Secretaría de Salud Jalisco incorpora la jornada vespertina de vacunación en el Auditorio Benito Juárez. Del 20 al 24 de septiembre se estarán aplicando alrededor de 60 mil segundas dosis de AstraZeneca para quien haya recibido su primera dosis antes del 16 de julio, de 15:30 a 19:00 horas. No se atenderán incidencias por la tarde, solamente con citas. ■

Aplican contención en 4 escuelas de Jalisco por Covid

Cierre. Aunque es de manera temporal, dos planteles educativos cerraron sus puertas ante los contagios

Parcial. En otro par de escuelas aplicaron cierres únicamente en los salones donde se reportaron los casos positivos

Aumento. Más del 90% de las escuelas ya reportan actividades presenciales, indicaron las autoridades estatales



Prevención. Autoridades señalan que han sido mínimos los contagios en menores tras el regreso a las aulas. / HÉCTOR ESCAMILLA

Héctor Escamilla

Debido a brotes de Covid-19 entre la población estudiantil, el gobierno del Estado aplicó medidas de contención en cuatro planteles educativos desde que se dio el retorno a las clases presenciales el 30 de agosto. En dos escuelas se tomó la decisión de cerrar de manera temporal; mientras en un par más sólo se cerraron las aulas donde hubo contagios.

Las autoridades señalan que estos incidentes son bajos se se comparan a las más de 13 mil escuelas que operan en el estado. También señalan que el regreso a clases presenciales no generó crecimiento en el número de personas hospitalizadas.

“En personas hospitalizadas el descenso también se ha sostenido, estamos en 939 contra

las mil 400 que teníamos hace cuatro semanas; la tasa de positivos también bajó está en 20.5 contra el 26.1 que teníamos al inicio de la estrategia de clases presenciales”, señaló el gobernador del Estado, Enrique Alfaro, al encabezar una nueva sesión de la mesa de salud.

Sobre la incidencia de casos activos de Covid-19 detectados en planteles de educación básica continúa al mínimo con tan solo el 0.0048% de los estudiantes, es decir, 80 casos activos y 0.0833% del total de los trabajadores, con 103 casos.

La asistencia a clases presenciales dijo, aumentó a 86% y en este momento operan 98.9% de las escuelas.

“Hemos podido monitorear la evolución de la pandemia en el grupo de edad al que tenía- mos que ponerle atención.

La conclusión es que la estrategia permite seguir adelante, que no se necesitan medidas adicionales, pero no podemos bajar la guardia, ni relajar las medidas que establecidas en esta etapa”.

Casos entre menores de edad, dentro y fuera de las escuelas

Esta semana se reportó que en las edades de estudiantes de 3 a 14 años (educación básica) suman 623 casos activos, de los cuales sólo 80 fue el contagio en escuelas.

“De 623 casos activos de menores de 15 años tuvimos esta semana solamente ocho hospitalizaciones en nuestro estado, es un impacto todavía menor que el que tiene de hecho la influenza”, expresó Enrique Alfaro.



JORGE ALBERTO MENDOZA

MEDIDA DE CONTENCIÓN. Dos planteles cerraron de manera temporal al presentar contagios.

TRAS REGRESO

Reportan 183 casos de Covid-19 en escuelas

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

Con corte a la semana epidemiológica 37 –del 12 al 18 de septiembre–, la Mesa de Salud contabilizó un total de 183 casos activos de Covid-19 en 159 escuelas de Jalisco. La cifra representa un incremento en comparación con la semana anterior, cuando había presencia del virus en solo 144 planteles.

De los 183 contagios, 80 son de niños y 103 de trabajadores de la educación. Se trata de los primeros brotes dentro de las aulas.

Debido a los contagios cuatro planteles tuvieron que tomar medidas de contención –dos cerraron completamente de manera temporal y los otros dos de manera parcial–. La autoridad no especificó de qué escuelas se trata ni en qué municipios están ubicados.

Pese al alza en los casos activos, la Mesa de Salud catalogó el regreso presencial a las aulas, iniciado a partir del 30 de agosto, como exitoso, pues los contagios son mínimos y están contenidos.

“La estrategia está funcionando, podemos seguir adelante (y) no hay necesidad de tener medidas adicionales. En este momento podemos continuar con las medidas que tenemos, tampoco podemos aflojar, bajar la guardia ni relajar las medidas que hemos establecido para esta etapa”, refirió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez en un video en redes sociales.

Durante la semana 37 se contabilizaron en total 623 casos activos en niños de 3 a 14 años, por lo que los integrantes de la Mesa consideraron que los filtros que se aplican desde casa siguen cumpliendo su función al impedir que los menores enfermos acudan a clases y provoquen brotes.

Las regiones con más contagios en niños son la Centro, con 488; la Costa Sierra Occidental, con 31, y Altos Sur, con 23.

En cuanto a hospitalizaciones en niños en edad de cursar la educación básica, el gobernador informó que en la semana reciente se reportaron ocho casos.

ANUNCIAN VACUNACIÓN VESPERTINA

Por otro lado, la Mesa de Salud determinó oportuno abrir un horario vespertino en los macromódulos de vacunación anticovid de la ciudad a fin de acelerar el proceso de inmunización entre la población. Con la ampliación se prevé vacunar a 14 mil personas diarias adicionales para llegar a una meta de 60 mil dosis por día en la metrópoli.

Sin embargo, el gobernador recordó que entre la población continúa el rechazo al biológico. Por ejemplo, en los mayores de 60 años sólo se tiene un avance de 69 por ciento; en los mayores de 50, de 60 por ciento; en mayores de 40, de 61 por ciento, y en mayores de 30, de 71 por ciento. Para todos estos sectores ha habido dosis para inmunizar al 100 por ciento, pero parte de la población ha decidido negarse a la vacuna.

80

DE LOS CASOS ACTIVOS detectados en escuelas son de niños

103

DE TRABAJADORES de la educación

Sugieren no ingerir alcohol al menos 3 días tras recibir dosis

¿Vacuna? No tome

Si llega a beber puede generar menos anticuerpos contra coronavirus

FERNANDA CARAPIA

¿Contento porque ya recibió la vacuna contra Covid-19? ¡Tranquilo!, todavía no es momento de festejar.

Algunos jóvenes mayores de 18 años a quienes les aplicaron la primera dosis pudieran celebrar con unos tragos, pero no es lo indicado.

“A veces la euforia por encontrarse ya vacunados, el gusto por haber logrado la vacunación puede invadir, de forma positiva, el ánimo de los jóvenes y ese ánimo los puede llevar a tomarse unos tragos, pero deben saber que la respuesta inmune de las vacunas se genera después de los 21 días”, explicó el investigador Héctor Raúl Pérez Gómez.

Aunque hay investigaciones que sugieren esperar los 21 días antes de consumir alcohol, lo recomendable es



■ Luego de recibir la vacuna contra el Covid-19 hay que esperar al menos tres días para tomar alcohol.

esperar, al menos, 72 horas, además de procurar no ingerirlo tres días antes de recibir el biológico.

“Estudios han mostrado que si una persona ingiere una cantidad por arriba de 100 mililitros de alcohol, bueno, su equivalente, puede tener una modificación en la respuesta inmune de la vacuna”, afirmó.

Y es que el etanol y otros de sus ingredientes pueden generar menor actividad celular en los linfocitos, encar-

gados de producir los anticuerpos necesarios.

“Cuando uno ingiere altas cantidades de alcohol, se genera una afectación de la función celular de todos los tipos. No es que el alcohol genera una afectación en la vacuna, sino un mal funcionamiento celular en las células encargadas de generar los anticuerpos”, agregó.

Incluso, un estudio internacional consultado por MURAL revela que, con tres copas de vino, se reduce has-

ta en un 50 por ciento la cantidad de células generadoras de anticuerpos en la sangre.

Además, según el documento, al consumir alcohol tras recibir la vacuna, se pueden potencializar los efectos secundarios causados por el biológico como son dolor de cabeza, mareos o malestar general.

Pérez Gómez añadió que hay estudios que revelan que en personal con alcoholismo, la vacuna no tiene el mismo efecto, pues el organismo tiene una menor respuesta inmune, similar a la de pacientes no controlados con padecimientos crónicos.

El alcoholismo y el tabaquismo, según datos del Sistema Radar Jalisco, es una de las comorbilidades que presentan las víctimas del virus SARS-CoV-2.

El investigador recordó que, pese a tener la vacuna, es indispensable continuar con las medidas prevención como evitar lugares cerrados, mantener la distancia y portar correctamente el cubrebocas.



Habrá dos turnos para la vacunación

A casi seis meses de la aplicación de la vacuna Covid-19 en Jalisco, y como parte de las medidas de agilizar el Modelo estatal, la Secretaría de Salud (SSJ) anunció que a partir de este lunes hay dos turnos: matutino y vespertino.

En el Macromódulo Auditorio Benito Juárez en donde se aplica cada media hora dos mil 500 dosis estarán disponibles diversos horarios que determine la plataforma, informó la coordinadora de determinación Social en Salud, María Elena Pajarito Melchor.

Detalló que la apertura de un turno más es para aumentar el número de dosis aplicadas, el objetivo por días es de 14 mil a fin de alcanzar los 60 mil biológicos en la jornada.

La funcionaria de salud reconoce que a algunas personas les va a favorecer el horario de la cita que arroje la plataforma y a otros no: "Sí les va a favorecer si en automático la plataforma les haya dado ese horario; a algunos otros quizá les gustaba el turno matutino pero lo importante que esto nos abre espacios para poder aumentar el número de dosis aplicadas".

ISAURA LÓPEZ



■ Anteriormente sólo había turno matutino.

Abren otro turno para vacunación

Ya fue habilitado horario vespertino; esperan acelerar aplicación de dosis

FERNANDA CARAPIA

Jalisco “metió el acelerador” a la vacunación contra el Covid-19.

A partir de ayer, se abrió horario vespertino para la inoculación de jóvenes de 18 a 29 años, así como la aplicación de la segunda dosis a personas de 40 a 49 años.

“Esto nos va a permitir incrementar en 14 mil dosis diarias que apliquemos en la Ciudad, sobre todo para los jóvenes y vamos a estar llegando en el Área Metropolitana a un nivel de aplicación de vacunas de más o menos 60 mil diarias”, dijo el Gobernador Enrique Alfaro.

En este turno no se atenderán incidencias y sólo podrán recibir el biológico personas que tengan la cita correspondiente.

Alfaro reconoció que pese a que la estrategia de vacunación avanza y ha funcionado, todavía se ve un porcentaje de participación bajo en algunos gru-

pos poblacionales, sobre todo aquellos con factores de riesgo como mujeres embarazadas o personas mayores de edad.

Por ejemplo, en gestantes, sólo 56 de cada 100 cuentan con al menos una dosis, mientras que en adultos mayores de 60 años, el avance reportado es de 69 por ciento, pese a que la inoculación en este grupo etario arrancó a principios de año.

En personas de 50 a 59 años, se tiene un avance de 60 por ciento, y de 61 en adultos de 40 a 49; el grupo de 30 a 39 es el que mejor respuesta ha tenido, pues 71 de cada 100 ya cuenta con al menos, una dosis.

Alfaro lamentó estos niveles pues no se deben a falta de vacunas, sino de participación.

La semana pasada se aplicaron en Jalisco 238 mil 856 vacunas principalmente a jóvenes de 18 a 39 años, tanto de la Zona Metropolitana de Guadalajara como del interior del Estado.

Las vacunas aplicadas fueron 150 mil 799 de Moderna, 74 mil 894 de AstraZeneca, 11 mil 508 de Sinovac, y mil 655 de Pfizer-BioNTech.

POR EL CONFINAMIENTO

Gran impacto en los infantes

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Esto, tanto en su salud física, mental y emocional

El impacto de la pandemia Covid-19, advierten especialistas, será mayúsculo en la población infantil, tanto en su salud física, mental y emocional.

El confinamiento prolongado del 2020 con la suspensión de actividades sociales, deportivas, recreativas y escolares ha ocasionado que las niñas y niños hoy padecen sobrepesos y obesidad por el alto consumo de alimentos energéticos, además de depresión y ansiedad.

Además, señaló la endocrinóloga pediatra, Patricia Medina que por el temor de adquirir el virus Sars-Cov2, mamá y papá dejaron de llevar a sus hijas e hijo a consulta para vigilar el crecimiento y, valorar su peso y estatura; advierte que en este tiempo "Pudieron presentar alteraciones".

Además, con el cierre de escuelas, de espacios para realizar ejercicio al aire libre e interiores aumento de peso corporal: "hubo un problema importante que seguramente lo vamos a ver reflejado en los próximos dos a tres años de un incremento mayor en el sobrepeso y obesidad".

Ahora, dijo lo que se está observando a que la población infantil, en la edad escolar se están desarrollando de manera precoz tanto en mujeres como en varones.

"Estos niños crecen mucho, los ven como los más altos, están creciendo mucho, sin embargo, a largo plaza puede tener consecuencias adversas sobre su talla final, porque al desarrollarse más temprano se cierran sus cartilagos de crecimiento de manera más temprano, por lo tanto, son niños que pudieran tener estatura baja o no alcanzar su pronóstico familiar o genético de estatura".

Además del sobrepeso y obesidad, señaló la especialista que el uso excesivo de dispositivos electrónicos como el celular,



La recomendación es seguir cuidando a los infantes.

La última encuesta de nutrición en México señala que la prevalencia de sobrepeso y obesidad en niñas, niños y adolescentes es de 30 por ciento.

tabletas y computadoras y factores psicológicos ansiedad y depresión puede influenciar también su desarrollo.

Sin dejar a un lado la higiene del sueño, el dormir a la una o dos de la madrugada o mañana también afecta el sistema psicoemocional.



Sí se utilizará recursos contra desastres

Ante la cantidad de recursos que se necesitan para recuperar la infraestructura dañada por el paso del Huracán Nora y algunas pertenencias de los ciudadanos perdidas con las inundaciones, sí se hará uso del Seguro Contra Desastres Naturales que tiene contratado el gobernador ya que el pago de la prima es menor a los más de 600 millones de pesos que se necesitan.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez manifestó que en este momento la empresa aseguradora realiza un balance de las afectaciones y comprobación de los daños, además de que se tienen contabilizadas tres mil 157 casas afectadas en su menaje y en donde se destinarán 68 millones de pesos, de ellos 30 millones 500 mil pesos serán entregados esta semana en ocho municipios. Los primeros habitantes en recibir estos apoyos serán los de los municipios de Ejutla, El Grullo, El Limón, Puerto Vallarta, Zapotiltic, Tizapan, El Salto y Tlaquepaque, y para una segunda etapa Autlán, Cabo Corrientes, Casimiro Castillo, Cihuatlán, La Huerta, Mascota, Santa María del Oro, Talpa, Teocuitatlán, Tomatlán, Villa Purificación, y una parte de Zapopan. **VÍCTOR RAMÍREZ**

SSAS

Entregarán recursos a afectados por *Nora*

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) informó que en los próximos días comenzará a entregar recursos a los afectados por el paso del huracán *Nora* en distintos municipios de Jalisco.

El titular de la dependencia, Alberto Esquer Gutiérrez, detalló que el dinero forma parte del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Fonden). Comenzará a entregarse en Ejutla, El Limón, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan, entre otros.

El funcionario afirmó que *Nora* y las lluvias posteriores dejaron 3 mil 157 viviendas afectadas en el estado, las cuales requieren 68 millones de pesos (mdp); sin embargo, hacen falta 37 mdp para completar la bolsa.

Para completar el monto hay dos vías: la primera es que el gobierno federal entregue el apoyo restante y la segunda es que el gobierno estatal realice reasignaciones presupuestales para hacerse de 37 mdp.

Actualmente se desconoce si el gobierno federal aportará dinero, por lo que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez adelantó que esta semana mantendrá una reunión con autoridades federales en espera de resolver esta duda.

Por otro lado, el mandatario adelantó que es un hecho que el estado hará válido un seguro contratado para financiar daños en infraestructura pública a causa de *Nora* que ascienden a más de 542 mdp.

Para el pago del deducible se dialogará con la Federación para que haga una aportación, ya que se debe completar una bolsa de 250 mdp.

LLEGA APOYO POR DAÑOS

FRANCISCO DE ANDA

A partir de esta semana comenzará la entrega de 30.5 millones de pesos para menaje a familias afectadas por el Huracán "Nora" y las lluvias del presente temporal, confirmó el Gobernador Enrique Alfaro.

Indicó que los beneficios serán para los Municipios de Ejutla, El Grullo, El Limón, El Salto, Puerto Vallarta, Tlaquepaque y Tizapán.

"Estamos pensando que el saldo que tendríamos todavía pendiente es de 37 millones de pesos, que es parte de lo que estamos platicando con la Secretaría de Gobernación", dijo.

Los municipios donde estaría pendiente el apoyo son Autlán de Navarro, Cabo Corrientes, Casimiro Castillo, Cihuatlán, La Huerta, Mascota, Santa María del Oro, Talpa de Allende, Teocuitatlán de Corona y Tomatlán.



Darán más de 30 mdp en apoyos a los afectados en inundaciones

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Para restituir el menaje de las viviendas afectadas por las inundaciones, esta semana se entregarán 30 millones 494 mil pesos que provienen del Fondo Estatal para Desastres Naturales (Foeden) y estarán destinados a los municipios de Ejutla, El Grullo, El Limón, El Salto, Puerto Vallarta, San Pedro Tla-

quepaque, Zapotitlán y Tizapan.

Alberto Esquer Gutiérrez, titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, explicó que a partir de esta semana se repondrán las pérdidas a las familias y se espera el apoyo de la Federación para completar otros 37 millones de pesos.

El recurso que aporte el gobierno federal se destinará a Atlán de Navarro, Casimiro Castillo, Cabo

Corrientes, Cihuatlán, La Huerta, Mascota, Santa María del Oro, Talpa de Allende, Teotitlán de Corona, Tomatlán, Zapopan y Villa Purificación.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que todavía no hay respuesta de la Federación sobre si entregará el dinero faltante, pero aseguró que pase lo que pase las familias recibirán apoyo: "Sin

que haya respuesta todavía de la Federación también es importante mandarle un mensaje a la gente de los municipios que quedarían para esta segunda etapa, que sea cual sea la respuesta no los vamos a dejar solos; vamos a buscar la manera de apoyarlos, ojalá haya una respuesta favorable, pero de cualquier manera buscaremos la ruta para resolver este faltante de recursos que tenemos".

De acuerdo con el censo realizado por el gobierno del estado, tres mil 157 viviendas de Jalisco resultaron con daño en menaje tras las diversas inundaciones ocurridas entre julio y agosto. ■

Y ADEMÁS

Pérdidas en agricultura

El gobierno estatal contabilizó la pérdida de mil 800 hectáreas de siembra de plátano, maíz y tamarindo por Nora, principalmente en Costa Alegre. En octubre darán un apoyo económico de 2 mil 500 pesos por hectárea dañada. El recurso será obtenido del seguro catastrófico de la Secretaría de Agricultura.

JalisCONNECTA impulsará a empresas en mercados internacionales



Redacción

CrónicaJalisco

La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), inauguraron el evento JalisCONNECTA, que busca impulsar las operaciones comerciales de empresas y startups mexicanas al exterior del país.

Durante una semana, JalisCONNECTA tendrá 17 sesiones con contenidos presenciales y virtuales que son desde conferencias, talleres, paneles y reuniones B2B que se realizarán desde hoy y hasta el próximo viernes 24 de septiembre en las instalaciones de la Red de Centros de Innovación y Emprendimiento (REDi), ubicada en la planta baja de la SEDECO.

“En Jalisco, contamos con un total de 377 mil 777 unidades económicas, de las cuales el 92.7 por ciento son microempresas, el seis por ciento pequeñas empresas, el uno por ciento medianas empresas y solo el 0.3 por ciento grandes empresas, es por ello que buscamos generar oportunidades de ne-

gocio para estas empresas con mercados como Europa, Norteamérica y Sudamérica”, dijo al titular de la SEDECO, Diedra González Free al inaugurar el programa.

EMPRENDEDORES

El evento va dirigido a las y los emprendedores y empresarios de Jalisco que ya estén exportando o que tengan potencial exportador, así como a empresas que quieran abrir operaciones en otros países.

“Es el primer programa que armamos en conjunto, que toda la semana vamos a tener contenido de mucho valor específicamente para todos aquellos emprendedores que todavía no se animan a pensar en la internacionalización”, dijo Nora Martín Galindo, directora general de Innovación, Desarrollo Empresarial y Social de la SICyT.

Los asistentes podrán obtener información sobre tendencias y modelos de negocio en el sector tecnológico tropicalizados a mercados como Norteamérica, Europa y Sudamérica y contará con expertos en exportación, inversión extranjera directa, tendencias y vinculaciones con otros países en el sector de la tecnología e innovación.

CORTOS

EN LA EXPO

Anuncian encuentro nacional de Mipyme

● Con la idea de vincular y fortalecer entre sí a las micro y pequeñas empresas (Mipyme), ayer se anunció la tercera edición del Encuentro Nacional de Mipyme. Tendrá lugar el próximo 4 y 5 de noviembre en la Expo Guadalajara.

Según sus organizadores, el evento resaltaré la labor de los pequeños negocios que tras la emergencia sanitaria lograron dar un giro a sus formatos.

El encuentro contará con un pabellón de internacionalización a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), en el que se buscará que las Mipyme consigan identificar los elementos necesarios para convertirse en firmas internacionales. *Edgar Flores*

GUADALAJARA

Entregan donativo para Nariz Roja

Recaudado por la aportación voluntaria de funcionarios y servidores públicos del ayuntamien-

to, el gobierno de Guadalajara entregó 625 mil 841 pesos de donativo a la asociación civil Nariz Roja.

Tras explicar que esto fue para dar apoyo a niñas, niños y jóvenes con cáncer, que es el apoyo que proporciona mencionada asociación, el alcalde interino de Guadalajara, Eduardo Fabián Martínez Lomelí, agradeció la voluntad de cada servidor por sumarse a esta causa.

"Hoy el gobierno de Guadalajara simple y sencillamente hacemos lo que nos toca".

El presidente de Nariz Roja, Alejandro Barbosa Padilla, reconoció por su parte el apoyo de la autoridad municipal para ayudarles a hacer frente al desabasto de medicamentos oncológicos que se vive a nivel nacional. **ELIZABETH RÍOS**



CONSEJO DIRECTIVO

Nuevas reglas en el Premio de Periodismo

El Consejo Directivo del Premio Jalisco de Periodismo (PJP) 2021 que preside el Rector General de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, anunció la convocatoria para participar en el Premio Jalisco de Periodismo 2021.

Se modificó el método para elegir al ganador o ganadora de la categoría del reconocimiento a la trayectoria "Despertador Americano".

Para ello, se integrará un jurado integrado por siete personas, cuidando el criterio de paridad de género. Estará integrado por dos académicos dedicados al estudio de las prácticas periodísticas,

dos periodistas elegidos como representantes de la Asamblea, además de tres periodistas jaliscienses de amplia trayectoria. Este jurado tendrá también una rotación permanente, ya que cada miembro podrá ser parte durante un periodo de hasta dos años. En lugar de elegir una terna para someterla a consideración de la Asamblea, como se hacía desde 2016, este jurado elegirá al ganador de la categoría, informó el Coordinador de Prensa y Comunicaciones, Ignacio Dávalos.

Periodistas podrán enviar sus trabajos publicados entre el 26 de agosto de 2020 y el 25 de agosto de 2021, desde hoy y hasta el 22 de octubre.

El Vicerrector Ejecutivo Héctor Raúl Solís Gadea, dijo que con este premio continúa una tradición muy importante iniciada en 1996 por iniciativa de universidades y periodistas. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

2021 EDICIÓN 26

Convocan al Premio Jalisco de Periodismo

Los trabajos ya pueden ser registrados en distintas categorías

Publicados entre el 26 de agosto de 2020 y el 25 de agosto de 2021

La edición número 26 del Premio Jalisco de Periodismo fue presentada ayer por integrantes del Consejo Directivo del Premio en rueda de prensa organizada por la Universidad de Guadalajara (UdeG), que en esta ocasión preside el concurso de nueva cuenta.

“Jalisco se ha destacado por ser una cuna de periodistas, de intelectuales, de crítica, de conversación en torno a los asuntos públicos y sociales”, expresó el vicerrector ejecutivo, Héctor Raúl Solís Gadea.

Dijo que el objetivo del premio es incentivar y motivar a que haya mejores periodistas todos los días. “Propiciar la investigación, la reflexión, el reportaje, la crónica, el periodismo de fondo es consustancial a la existencia de una sociedad democrática, con libertades, con expresiones diversas, con pluralismo”.

Los trabajos ya pueden ser registrados en la página <http://premiojaliscoperiodismo.org/>, para participar por el premio en las categorías Noticia, Reportaje, Crónica, Entrevista y Fotoperiodismo.

Deberán haberse publicado en algún medio de comunicación del Estado entre el 26 de agosto de 2020 y el 25 de agosto de este año.

También las y los estudiantes de Periodismo y carreras afines podrán inscribir sus trabajos en la página. Además, por la contingencia se reci-



BATUTA. La UdeG preside el concurso de nueva cuenta.

ben únicamente de manera virtual.

Otra de las modificaciones que tendrá el premio es que “El Despertador Americano” se otorgará mediante la elección de un jurado de rotación bianual

compuesto por cinco periodistas y dos miembros de la academia, desapareciendo así la Comisión de Honor de Periodistas que de 2015 a 2019 deliberó sobre la elección del ganador.



El ataque ocurrió en Lomas del Paraíso.

Agreden a una profesora

MURAL / STAFF

Un sujeto entró la mañana de ayer a un kínder de la Colonia Lomas del Paraíso, en Guadalajara, donde abusó sexualmente de una maestra y escapó por las azoteas.

La agresión ocurrió a pesar de que junto al plantel estaba instalado un tianguis que es visitado por decenas de personas.

Aproximadamente a las 8:00 horas de ayer, la mujer llegó al Centro de Atención Infantil Comunitario Lomas del Paraíso, del DIF, para abrirlo y prepararlo para las actividades del día.

Sin embargo, cuando revisaba las aulas fue sorprendida por un sujeto, quien la llevó por la fuerza a los baños y la atacó.

Tras la agresión, la víctima pidió ayuda y elementos de la Comisaría de Guadalajara llegaron para brindar el apoyo.

Al sitio arribaron oficiales del área de Atención a Víctimas y de la División Especializada en la Atención a la Violencia contra las Mujeres en razón de Género (DEAVIM), quienes auxiliaron a la mujer junto con los paramédicos.

La afectada entró en crisis tras el hecho, por lo que no pudo brindar detalles del agresor. De acuerdo con las autoridades, testigos mencionaron que el sujeto escapó por las azoteas.

Entre enero y julio se denunciaron en Jalisco 301 casos de violación, de acuerdo con cifras oficiales.

IMPACTA CASA DE CARDENAL

ENRIQUE AGUIRRE

Contra el portón de la casa del Cardenal Juan Sandoval Íñiguez, en el Centro de Tlaquepaque, se estrelló la camioneta que conducía un joven de 19 años.

El accidente se registró en el cruce de Contreras Medellín y Morelos, donde vecinos escucharon un fuerte estruendo la madrugada de ayer, por lo que llamaron a los números de emergencia.

Policías del Estado encontraron en el sitio una Ford EcoSport y se reportó que no hubo lesionados.





El cadáver de un hombre fue hallado en el interior de una alcantarilla, en la Colonia Obrera.

Asesinan a tres y hallan cuerpo

Ocurren crímenes en Tlaquepaque y Tlajomulco por la madrugada

MURAL / STAFF

Tres personas fueron asesinadas en distintos hechos en la metrópoli, además, autoridades localizaron un cadáver dentro de una alcantarilla.

Uno de los crímenes ocurrió cerca de las 3:35 horas en el cruce de las calles 24 de Febrero y 16 de Septiembre, en la población de La Alameda, en Tlajomulco.

Las autoridades llegaron al sitio a verificar un reporte y encontraron a un sujeto de unos 35 años tirado boca abajo e inconsciente.

Paramédicos corroboraron el deceso del individuo y mencionaron que tenía una lesión en el cuello y varias heridas penetrantes en el rostro y la espalda, además, señalaron que llevaba unas cuatro horas muerto.

También de madrugada fue asesinado a balazos un sujeto en el cruce de Lo-

ma Aldama y Vicente Guerrero, en la Colonia Loma Bonita, en Tonalá.

Además, un individuo de unos 50 años fue atacado a tiros en la Colonia Santa María Tequepepan, en Tlaquepaque, y fue llevado por sus familiares a un puesto de socorro, donde murió poco después.

Por otra parte, la noche del domingo fue extraído el cuerpo de un hombre que se encontraba en una alcantarilla en Plaza de la Bandera, en Guadalupe Victoria y la Calzada del Ejército, en la Colonia Obrera, Guadalajara.

Se trataba de una persona de aproximadamente 45 años de edad, de acuerdo con autoridades locales. La causa de muerte no fue perfilada en el lugar y el caso quedó en investigación.

En otro hecho de violencia, un hombre fue atacado a balazos el mediodía de ayer a las afueras de una tienda de la Colonia El Vergel, en Tlaquepaque. La víctima fue trasladada a un hospital en estado grave.

FISCALIA

Vinculan a uno por maltrato infantil

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

La Fiscalía del Estado (FE) informó que logró la vinculación a proceso de un hombre por el delito de maltrato en agravio de menores de edad.

El sujeto, identificado como Ismael Baldomero N, de 39 años, presuntamente cometió el delito en agravio de su hija entre el 13 y 19 de junio de 2017 en un domicilio de la colonia Santa Martha del Pedregal, Tonalá.

El imputado se presentó en la casa de su ex pareja sentimental para llevarse a la menor con la finalidad de convivir con ella; la madre de la niña se dio cuenta de que Ismael aprovechaba los momentos en que se quedaba a solas con la pequeña para agredirla física y verbalmente.

La progenitora presentó una denuncia ante el Ministerio Público, que integró una carpeta de investigación en la que se aportaron datos de prueba suficientes y solicitó una orden de aprehensión. El señalado fue arrestado en días pasados y deberá pasar un año tras las rejas como medida cautelar.



EnCorto



LO ARRESTAN EN POSESIÓN DE 'CRYSTAL'

Pese a haber tirado la droga al ver a policías estatales, Héctor David "N", de 29 años, fue detenido ayer en la Colonia El Campesino, en Guadalajara. Los oficiales revisaron un estuche que el sujeto arrojó al piso, el cual contenía ocho envoltorios con "crystal", lo que motivó el arresto. **Staff**

DETIENEN A PRESUNTO FEMINICIDA

Aaron Leonardo "N", de 25 años, quien dijo no tener domicilio fijo, fue detenido por oficiales de Tlaquepaque en Santos Degollado y Francisco de Miranda, en la Colonia La Capacha, ya que tras verificar sus datos se enteraron que cuenta con una orden de aprehensión por el delito de feminicidio. **Staff**

VA A PRISIÓN POR MALTRATAR A SU HIJA

A prisión preventiva por un año fue enviado Ismael Baldomero "N", por el delito de maltrato infantil contra su hija, quien recibió agresiones verbales y físicas en 2017 en Pedregal de Santa Martha, en Tonalá; el sujeto dijo a su ex pareja que se llevaría a la menor para convivir con ella. **Staff**



Cae a pozo

Un hombre de 66 años cayó a un pozo de 10 metros de profundidad junto con una chiva, en el Antiguo Camino a Copalita, al cruce con Guayabos, en la Colonia Marcelino García Barragán. Bomberos de Zapopan rescataron al individuo y al animal.

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

MARTES 21 / SEP. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

En caso de una emergencia en Zapopan llame al teléfono 333-836-3600, de la Comisaría del Municipio.

Procesan a 2 por robo

Un año en prisión preventiva estarán dos hombres imputados por robar una camioneta.



Rostros cubiertos por la autoridad

- Según la Fiscalía, el atraco fue el 31 de agosto en la Colonia Lomas de Tlaquepaque.
- Los presuntos ladrones son Daniel Arturo "N" y Cristian Emiliano "N", quienes usaron un arma corta y una larga.
- La víctima fue una mujer que había acudido a una tienda de conveniencia junto con su sobrina menor de edad.
- Los ahora imputados las amenazaron de muerte y les apuntaron para bajarlas de una Suzuki Jimny 2021.

Tras asesinato GDL clausura bar

FERNANDA CARAPIA

El Koko Club ya fue clausurado.

Luego de que el domingo por la mañana se registrara una agresión a balazos, tras una pelea en este establecimiento ubicado en López Cotilla, personal de la Dirección de Inspección acudió a hacer una revisión.

A través de una ficha informativa, se notificó que se levantó el acta correspondiente, sin embargo, no se precisó el motivo por el cual se cerró el negocio.

"Tras recibir el reporte de una agresión en contra de tres personas registrada este domingo por la mañana afuera de un bar en la Colonia Americana, personal de la Dirección de Inspección y Vigilancia del Gobierno de Guadalajara acudió al sitio. En el punto se levantó un acta y actualmente el establecimiento permanece clausurado", informó el Municipio a través de la Dirección de Co-



■ Una pelea dentro del bar derivó en una agresión a balazos.

municación Social.

MURAL publicó ayer la agresión ocurrida en el exterior del negocio, que dejó una persona muerta y dos lesionados.

En teoría, el lugar debió haber estado cerrado debido a las restricciones de horario por la pandemia de Covid-19, pues si bien bares y antros pueden operar en su horario regular, no hay permisos para horas extra.

De acuerdo con vecinos de la zona, este negocio debe cerrar a las 4:00 horas, pero no hay cumplimiento por parte de los dueños y, pese a señalamientos, sigue abierto de manera irregular.

Colonos ya han reportado la operación clandestina del negocio sin que se haga caso a las quejas, aseguraron.

El bar permanecerá cerrado por tiempo indefinido.